



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 29 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.761

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	23
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	50
ANTERIORES	91

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	108
------------------	-----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	53
ANTERIORES	109

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	80
ANTERIORES	111

SUCESIONES

NUEVOS	85
ANTERIORES	123

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	87
ANTERIORES	123

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROSILFER S.A.

Por Escritura n° 614 de fecha 24/11/2017 pasada ante el Escribano Alejandro M. Bertomeu titular del Registro 1951 de caba y por asamblea del 3/11/2017 se aprobó la reconducción de la sociedad por el término de 10 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio modificando la cláusula segunda del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 614 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1951 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92451/17 v. 29/11/2017

ALGIERI S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 16/03/17 se aumentó el capital social de \$ 1.544.000 a \$ 5.000.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria n° 23 de fecha 16/03/2017 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92601/17 v. 29/11/2017

ALMANZOR COMUNICACIONES S.A.U.

Por acta de reunión de la junta general de ALMANZOR COMUNICACIONES S.L. del 23/11/17 se resolvió la adecuación a la ley argentina (art. 124 LGS). 1) Francisco de Narváez Steuer, argentino, divorciado, empresario, 22/9/53, DNI 18.758.371, CUIT domicilio en Humboldt 1550, piso 1, Of. 113 CABA; 2) Escritura 296 de fecha 23/11/17, folio 896 escribana Mónica C. Urresti, titular del registro 1899 de CABA; 3) ALMANZOR COMUNICACIONES S.A.U., continuadora de Almanzor Comunicaciones S.L.; 4) Humboldt 1550, piso 1, Of. 113 CABA; 5) Objeto social: a) Inversión: Mediante la constitución de personas jurídicas, sean sociedades de cualquier tipo y/o asociaciones, de agrupaciones de colaboración empresaria, de uniones transitorias de empresa, entre otras, y/o la participación en sociedades, empresas o agrupaciones y/o uniones existentes o a constituirse, mediante la realización de aportes sean ellos de capital o en especie, suscripción o adquisición de cualquier título, de acciones, parte de interés, cuotas, o posiciones contractuales o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase en los negocios relacionados con dichas inversiones y/o con el objeto social, incluyendo sin limitación la compra, venta, negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general. b) Financiera: la financiación, contratación y otorgamiento de créditos por cuenta propia, con o sin garantía real, pudiendo a tal fin constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosatario o cesionaria de las mismas, siempre con dinero propio. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y que se relacionen con los fines sociales, incluyendo el otorgamiento de garantías a fin de garantizar obligaciones de terceros; 6) 99 años; 7) \$ 5.000.000, representado por 5 millones de acciones de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 8) Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Ernesto Luis María Fecchino, argentino, DNI 10.133.354, CUIT 20-10133354-0, 28/12/51, casado, empresario, domicilio en Humboldt 1550, piso 1, of. 113 CABA; Director Suplente: Fernando Martín Minaudo, argentino, 26/4/69, DNI 20.620.513, CUIT 20-20620513-0, divorciado, contador, domicilio en Irusta 3281, Bella Vista, Pcia Bs As; ambos con domicilio especial en Humboldt 1550, piso 1 Of. 113, CABA. Síndico Titular: Félix Martín Lequio, argentino, 3/5/67, DNI 18.448.535, CUIT 20-18448535-5, casado, Contador Público, domicilio en Humboldt 1550 piso 1 Of. 113 CABA. Síndico Suplente: Celina Abbondati, argentina, 21/8/75, DNI 24.365.360, CUIT 27-24365360-1, casada, Abogada, domicilio Humboldt 1550, piso 1 of. 113 CABA. Ambos con domicilio especial en Humboldt 1550, oficina 113, CABA; 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad al Vicepresidente; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1899 Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92548/17 v. 29/11/2017

AMERICA VIRTUAL S.A.

Asamblea Extraordinaria del 07/11/2017 ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización de productos relacionados con equipos de comunicaciones, telecomunicaciones, informática y telefonías, sus accesorios y afines, como así también su reparación, mantenimiento, service; el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, intermediaciones, corretajes, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con las actividades antes indicadas. Prestación del servicio de consultoría informática, diseño, planeamiento, mantenimiento administración, revisión y provisión de sistemas computarizados; desarrollo y comercialización de software y hardware; la explotación de licencias, patentes y derechos de propiedad intelectual; en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios. Pudiendo igualmente ejercer todas aquellas actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que se constituye su objeto principal. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionan con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2017

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92416/17 v. 29/11/2017

ARGENTINA AUDIOVISUAL S.A.

CONSTITUCION: F° 1802, escritura 411, Bs. As. 24/11/17, registro 1711, SOCIO-PRESIDENTE: Carlos Alberto RODRÍGUEZ, argentino, DNI 17198927, nacio 6/2/65, casado, Técnico, domicilio Av. Caseros 769, Piso 8, Depto E CABA, SOCIO-DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Raúl OTERO. argentino, DNI 16975803, nacio 27/11/63, divorciado, Comerciante, domicilio: Miralla 149, Piso 2, Departamento A, CABA, aceptan, constituyen domicilio especial en sus domicilios. PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: Edición, redacción, impresión publicación, comercialización, distribución, exhibición, importación, exportación, adquisición de derechos intelectuales, distribución de libros, boletines de información, revistas y folletos y video filmes. La realización, producción y promoción de espectáculos en video, o en forma gráfica, de programas, series o miniserias, novelas, cortos publicitarios, películas y/u obras fílmicas de cualquier tipo y formato sean para cine o televisión o para ser distribuidas en todo tipo de formato y medio, sean producidas por la sociedad o por terceros, bajo cualquier soporte que fuere, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos. Digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales, DVD, CD Rom y medios informáticos y gráficos. CAPITAL: \$ 100000. SINDICATURA: se prescinde. CIERRE EJERCICIO 31 diciembre. SEDE SOCIAL: BERNARDO DE IRIGOYEN 1370, LOCAL 26, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92197/17 v. 29/11/2017

ARGENTINA EOLICA S.A.

1) Gloria Benavides, argentina, 50 años, casado primeras nupcias con Hector Omar Etcheverry, empresaria, DNI 18564595, domiciliada calle 4 número 4230, Necochea Provincia de Buenos Aires y don Fernando Raul Siri Corbo, uruguayo, 68 años, casado primeras nupcias con Silvia Carolina Fernandez, empresario, cedula uruguayaya 1832962/8, domiciliado en Camino Nacional, sin número Fraile Muerto, departamento de Cerro Largo, Republica del Uruguay 2) Escritura 31/10/217, F° 476 Escribano Martín Caldano Reg. 542 3) ARGENTINA EOLICA S.A. 4) Sede social Avenida Elcano 3985, piso 2, departamento A, CABA 5) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. 6) 99 años. 7) \$ 100000. 8) A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente Gloria Benavides, Director Suplente Fernando Raul Siri Corbo. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial sede social 11) 31 de octubre 12) Prescinde sindicatura Firma Escribano Martin Caldano Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92214/17 v. 29/11/2017

BRISA SERVICIOS Y GESTION S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de la Sociedad -número de Registro Inspección General de Justicia 1.843.421- del 17 de noviembre de 2017, se resolvió reformar el Estatuto Social en su Artículo 3° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de o para terceros las siguientes actividades: A) ADMINISTRACION: Administración y organización de sistemas y programas de salud, su gerenciamiento, dirección técnica y desarrollo de redes de prestadores de servicios médicos y auxiliares. La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la asistencia sanitaria; realización de proyectos, planes, programas, la comercialización y divulgación de los mismos en todas sus formas, desarrollo y comercialización de sistemas administrativos; desarrollo e implementación de sistemas de administración hospitalaria y sanatorial; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de administración y dispensa de insumos hospitalarios, farmacéuticos y la provisión de prótesis y ortesis, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Queda excluido toda prestación médica y asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con título habilitante. B) CONSULTORIA, ASESORAMIENTO Y AUDITORIA: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, administración y auditoría en materia comercial, médica y farmacéutica a personas jurídicas públicas o privadas; administración y auditoría de convenios o prestaciones de obras sociales y/o prepagas; gestión documental; realización de todo tipo de análisis, servicios y reportes de información; servicios de administración y control, incluyendo el desarrollo de sistemas informáticos. Toda consultoría, asesoramiento, administración y auditoría que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante será ejercido por dichos profesionales habilitados. C) SERVICIOS: Organización, asesoramiento, ejecución y realización de eventos y actividades sociales y empresariales, jornadas, exposiciones, espectáculos artísticos, deportivos y promoción de la empresa y sus actividades; locación, concesión y explotación comercial de espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados. D) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento o toma de préstamos, garantías y avales, con garantía real o sin ella, la compra y venta de títulos, bonos y valores emitidos en serie o no, pudiendo participar en la integración del capital de otras sociedades por acciones cuyo objeto guarde relación con el de la sociedad o aportando capital operativo a uniones transitorias de empresa, o, en general, realizar operaciones bancarias o financieras, con la exclusión de las materias comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que, aun no enumerados, se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2017

Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92435/17 v. 29/11/2017

CABAÑA DON MAURO S.A.

Asamblea del 15/6/2015 Designa: Presidente: Sergio Alejandro Mathey Doret. Suplente: Patricia Laura Spicola. Ambos con domicilio especial en Av Cordoba 373 piso 3 oficina D CABA. Asamblea del 31/8/2017 Reforma Art. 7 adecuando garantía. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92120/17 v. 29/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CAMBIO BAIRES S.A.

CAMBIO BAIRES S.A. 1) Escritura 43 del 22/11/2017. 2) Socios: Ana María BARTEL, argentina, nacida 22/01/1975, contadora pública, casada en 1° nupcias con Ricardo Fornasieri, D.N.I. 24.271.388, CUIT. 27-24271388-0, domiciliada en la calle Macacha Güemes 330, piso 1°, departamento "A", CABA; Juan Cruz FORNASIERI, argentino, nacido 20/01/1997, empresario, soltero, D.N.I. 40.476.175, CUIT. 20-40476175-8, domiciliado en la calle Macacha Güemes 330, piso 1°, departamento "A", CABA; Gonzalo Nicolás FORNASIERI, argentino, nacido 25/01/1995, empresario, soltero, D.N.I. 38.685.867, CUIT. 20-38685867-6, domiciliado en la calle Macacha Güemes 330, piso 1°, departamento "A", CABA; y Guido Ezequiel FORNASIERI, argentino, nacido 04/04/1989, empresario, soltero, D.N.I. 34.501.092, CUIT. 20-34501092-1, domiciliado en la calle Las Heras 3050, Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires. 3) CAMBIO BAIRES S.A. 4) Sede: Avenida Corrientes 311, piso 9°, departamento "B", C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, las siguientes actividades: Agencia de Cambio: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar cambio. Compra y venta de oro amonedado y en barras "buena entrega" - para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este contrato social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada acción. 8) Administración 1 a 3 directores, término 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Ana María BARTEL; y, Director Suplente: Juan Cruz FORNASIERI, con domicilio especial en la Avenida Corrientes 311, piso 9°, departamento "B" C.A.B.A., quienes aceptaron los cargos. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribana Carolina P. MACHLINE, autorizada por escritura N° 43 del 22/11/2017. Registro 75 CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92482/17 v. 29/11/2017

CAMPOS DE CONDE S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/10/2017 protocolizada por escritura N° 294 del 15/11/2017 se dispuso la reforma del Objeto Social y ampliar miembros del Directorio, quedado redactado el "ARTICULO TERCERO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en participación y/o comisión o de cualquier otra manera a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir, toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios, obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros, asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; y c) AGROPECUARIA: A la explotación de establecimientos agrícola ganaderos y la comercialización, industrialización, acopio, distribución, exportación, e importación de sus productos, subproductos, derivados e insumos, mediante la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, y/o equino y animales de pedigrí, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutícolas, forestales y explotación de granjas apícolas. A los fines expuestos la sociedad podrá adquirir, enajenar y arrendar inmuebles rurales, rodados e instalaciones y maquinaria agrícola, ganadera, solicitar y otorgar financiaciones (excluidas las operaciones que impliquen oferta pública y aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras) suscribir contratos de leasing, constituirse en fiduciaria y ejercer mandatos y representaciones, comercializar su producción a través de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, inscribirse y actuar ante las bolsas y/o mercados de granos, cereales y carnes y actuar como consignatario o intermediario. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Alberto CIRIMELO, Directora Titular y Vicepresidente: María Constanza BERTINAT, y Directora Suplente: Patricia COCCO, quienes fijan domicilio especial en en Conde 1751 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92223/17 v. 29/11/2017

CANDACE S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 1/11/17. Escritura N° 171. SOCIOS: Gustavo Daniel SPEZIALE, nacido el 2/10/77, DNI. 26016588, con domicilio real en Barrio Santa Cecilia, Manzana L, Casa 4, San Martín, Provincia de Mendoza; y Valentín Nicolás RODRIGUEZ, nacido el 18/2/82, DNI. 29267631, con domicilio real en Atahualpa Yupanqui 668, Escalante, Provincia de Chubut, ambos argentinos, casados, comerciantes. DENOMINACION: CANDACE S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: a) COMERCIALES: mediante la compra, venta, reventa, cesión, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y acopio de materias primas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas: nacionales y extranjeras relacionadas con la actividad relacionada en el punto anterior. b) MANDATOS: Ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos, inscripción, representación y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, licencias nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior, realización de estudios técnicos en relación a empresas nacionales como extranjeras. c) IMPORTACIÓN: de calzado, mochilas, art. De bijouteri, juguetes, art. De bazar. CAPITAL:\$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gustavo Daniel SPEZIALE. DIRECTOR SUPLENTE: Valentín Nicolás RODRIGUEZ, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Gorostiaga 2355 Piso 6 Oficina 606 CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 2165
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92283/17 v. 29/11/2017

CANON ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 215.794: Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de Noviembre de 2017, se resolvió aumentar el capital social, en la suma de \$ 10.000.000, es decir de \$ 67.189.800 a \$ 77.189.800, mediante la capitalización parcial del crédito de Canon U.S.A. Inc. El accionista Canon do Brasil Industria e Comercio Ltda. ha renunciado al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Asimismo, se resolvió reducir el capital social en los términos del Artículo 206 de la Ley General de Sociedades 19.550, en la suma de \$ 59.643.800 a fin de absorber pérdidas acumuladas, llevándolo de \$ 77.189.800 a la suma de \$ 17.546.000. Se cancelaron 596.438 acciones ordinarias nominativas, no endosables de cien (\$ 100) cada una y un voto por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Capital: \$ 17.546.000.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 16 de Noviembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2017
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92475/17 v. 29/11/2017

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/01/17 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 131.591.000 a \$ 132.764.250 representado por 1.173.250 acciones ordinarias clase "B", nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Reformar el Artículo 4°, del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92492/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

CONSTRUCCIONES AMISJU S.A.

Por Escritura Pública N° 298 del 21/11/2017 del Registro Notarial N° 1374 de C.A.B.A., se constituyó CONSTRUCCIONES AMISJU S.A. socios: María Laura SPERANZA, argentina, empresaria, soltera, nacida el 13/04/1986, DNI 32.140.878, CUIT 27-32140878-3; María Virginia SPERANZA, argentina, empresaria, soltera, nacida el 18/05/1983, DNI 30.156.815, CUIT 27-30156815-6; y Javier Guillermo SPERANZA, argentino, empresario, soltero, nacido el 16/04/1981, DNI 28.239.495 CUIT 20-28239495-3, todos con domiciliado en Sarmiento 256 de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Objeto Social: la organización comercial de la prestación de servicios profesionales prestada personalmente por profesionales con título habilitante de ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura ya sean públicas o privadas. La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. Capital: \$ 150.000 representado por 150.000 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto c/u. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por TRES AÑOS. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Director suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mitad mas uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Cierre del ejercicio: 31/10. Presidente: Javier Guillermo SPERANZA. Vicepresidente: María Laura SPERANZA. Directora Suplente: María Virginia SPERANZA, constituyen domicilio especial en Uruguay 467 piso 8 departamento 37 Unidad Funcional 37 CABA. Sede Social: Uruguay 467 piso 8 departamento 37 Unidad Funcional 37 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92272/17 v. 29/11/2017

CRISALLAUT S.A.

Por Esc. 291 del 08/11/17 se constituye SA, Socios: Gisela Mariana Di Camillo: 17/4/1976, casada, DNI 25.172.945, domicilio real 3 de Febrero 2861 piso 2 Dpto. C de CABA; María Lorena Vidal: 6/12/1974, soltera, DNI 24.335.143, domicilio real J. M. Moreno 535 piso 1 Dpto. B de CABA; Diego Germán Martone: 27/9/1972, DNI 22.675.680, soltero, domicilio real Av. del Libertador 1181 piso 2° Dpto J, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Pablo Andrés Montesano: 29/4/1968, DNI 20.345.730, casado, domicilio real Av. Liniers 2247, Tigre, Pcia. Bs. As. todos argentinos, empresarios 1) CRISALLAUT S.A. 2) 99 años 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto la importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, repuestos, tecnología (knowhow), pudiendo representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Asimismo, podrá obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en otros países. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) DIRECTORIO: 1/5 miembros por 3 ejercicios. 6) Sin Síndico. 7) 31/12. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Presidente: Gisela Mariana Di Camillo y Director Suplente: María Lorena Vidal, ambas aceptan los cargos fijando domicilio especial en la sede social, legal y fiscal de la sociedad en Lavalle 472, piso 1°, Of. 103 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 913 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92250/17 v. 29/11/2017

CYC SEGUROS S.A.

Por escritura de 14-11-17, Sebastián GUERRERO, divorciado, 46 años, D.N.I. 22.200.352, empresario, 25 de Mayo 565, piso 3 C.A.B.A.; Gonzalo Anibal CORDOBA, casado, 56 años, D.N.I. 14.455.792, empresario, José León Pagano 2766, 5° piso, depto. "A", C.A.B.A.; José María TORELLO, casado, 57 años, D.N.I. 14.156.067, empresario, Ruta 9, kilómetro 39,5, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; Agustín Ignacio COSTA PAZ, casado, 62 años, D.N.I. 11.632.823, productor asesor de seguros, Juncal 824, sexto piso, C.A.B.A.; Haydee Mabel RIMADA, divorciada, 64 años, D.N.I. 10.876.584, productora asesora de seguros, Estados Unidos 2334, piso 13, depto. "A" C.A.B.A.; Mateo GOURDY ALLENDE, casado, 28 años, D.N.I. 34.454.500, productor asesor de seguros, Pacheco de Melo 2058, piso 9, depto. "A" C.A.B.A.; y Ladislao Pío AYERZA, casado, 61 años, D.N.I. 11.774.074, productor asesor de seguros, José Evaristo Urriburu 1514, piso 3, depto. "G" C.A.B.A., todos argentinos, constituyeron CYC SEGUROS S.A. Domicilio: Leandro N. Alem 651, segundo piso, C.A.B.A. Objeto: ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurados y asegurables, todo ello de conformidad con las normas vigentes. Podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas, siempre con dinero propio, exceptuándose las comprendidas en las leyes de entidades financieras, vigentes o futuras, o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 120000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Agustín Ignacio COSTA PAZ, Director Suplente: Mateo GOURDY ALLENDE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92143/17 v. 29/11/2017

DAYLIN S.A.

Por Asamblea del 21/2/17, se modifico el Artículo Octavo; duracion del Directorio TRES años, se designo Presidente: Luis Cesar Forte, Director Suplente: Beatriz Haydee Guzzetti, ambos con domicilio especial en Villanueva 1299 CABA. Autorizada por Asamblea Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/02/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 29/11/2017 N° 92479/17 v. 29/11/2017

DIAGONAL MAR S.A.

1) Mabel Graciela SALGADO, argentina, nacida el 10/03/61, casada, abogada, DNI 14.309.583, domiciliada en Av. Callao 930 piso 9°, CABA y Daniel Alejandro SALGADO, argentino, nacido el 26/08/72, divorciado, empresario, DNI 22.849.094, domiciliado en Salta 1957 piso 5° departamento "C", CABA. 2) Escritura Pública N° 461 del 27/11/17 Registro 1294, CABA. 3) DIAGONAL MAR S.A. 4) Tucumán n° 971, piso 2°, departamento "3", CABA. 5) a) Compraventa de todo tipo de inmuebles nuevos o usados, inclusive bajo el régimen de los comprendidos en el artículo 1887 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) para ser destinados a locación, venta, permuta o cualquier otra operación inmobiliaria autorizada por la legislación vigente y/o futura; b) Explotación de playas de estacionamiento o garajes; c) Explotación del negocio de hostelería en cualquiera de sus modalidades; d) Construcción, reconstrucción, reforma, reparación, restauración y todo tipo de intervención en obras civiles, públicas o privadas; e) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de bienes, productos y subproductos, relacionados con la industria de la construcción; f) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas; compra y venta de cultivos, forestales y reforestaciones; cabañas, tambos, bosques y plantaciones de todo tipo y clase. Compraventa, consignaciones y toda clase de operaciones sobre estos bienes y productos; g) Otorgamiento de préstamo, inversiones y operaciones financieras en general, excluidas las que requieran el concurso público; h) Representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación en las materias relacionadas con las actividades precedentes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/06. Presidente: Mabel Graciela SALGADO y Director Suplente: Daniel Alejandro SALGADO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1294, CABA

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92600/17 v. 29/11/2017

ENGON S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/11/2017 se traslado la sede a Montevideo 451 3er. Piso oficina 32, CABA. se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: 1) Objeto de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. 2) Comerciales: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas en especial con el área deportiva, artística, de modelos, instituciones públicas, políticas y/o gubernamentales, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio o formato audiovisual y/o de datos, creado o a crearse, de difusión vinculados con la actividad de publicidad y asesoramiento. 3) Espectáculos públicos: La organización, explotación, administración, representación y comercialización de todo tipo de espectáculos públicos, eventos, fiestas, relacionados con la cultura, el teatro, deportes, cine, arte y cualquier otra área vinculada a las mismas. 4) Mandatos y Servicios: Mandatos y servicios relacionados con el marketing, publicidad. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 555
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92182/17 v. 29/11/2017

ENLUZ S.A.

Por Asamblea de 27/10/17 y por unanimidad se resuelve reformar el Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO NOVENO: DIRECCION. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia. El costo deberá ser soportado por el director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo noveno del Decreto Ley N° 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso". Designa nuevo Directorio: Presidente: Oscar Bottazzi, Vicepresidente: Victor Leon Winer, Director Titular: Sabransky Claudio Damian y Director Suplente: Winer Julian. Fijan domicilio especial en sede social cita en Vieytes 1565 de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2017
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92622/17 v. 29/11/2017

EZEKOP S.A.

Acta de Asamblea del 16/11/2017 aprueba AUMENTAR el Capital Social a \$ 502.000. Reforma artículo 4° Capital \$.502.000. Designa PRESIDENTE: Ezequiel LEVY. DIRECTORA SUPLENTE: Jessica KOPYTO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Felipe Senillosa 571, 5° piso, Of. C, CABA. Reforma artículo 8° Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/11/2017 N° 92291/17 v. 29/11/2017

FLEETMAR S.A.

1 DIA - "FLEETMAR S.A." Sede social Ecuador 1537, piso 2, oficina "10" C.A.B.A., inscripta I.G.J. Nro. 12706, L° 118, tomo A. el 29/12/1995; por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/05/2015 se eligieron y distribuyeron cargos autoridades: REFORMARON ART. OCTAVO del Estatuto. Mandato 3 ejercicios. PRESIDENTE Domingo Pedro MEZZANOTTE, DNI. 4.546.557, CUIT: 20-04546557-9, casado, domicilio Ecuador N° 1537 piso 2 "10" C.A.B.A. y DIRECTOR SUPLENTE Nicolas Pedro MEZZANOTTE, DNI. 32.523.247, CUIT. 20-32523247-2, soltero, domiciliado Humberto Primo 2031, Piso 6°, Departamento "H" C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes. aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social. G. D'ANDREA. ESCRIBANA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 21/10/2017 Reg. N° 21 GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 29/11/2017 N° 92624/17 v. 29/11/2017

GO PRODUCTOS S.A.

1) Heriberto Gomez, dni 8.595.140, 11/3/51, casado y Maira Gisela Gomez, dni 34338255, 10/12/88, soltera, ambos argentinos, comerciantes y Almafuerite y Gorriti Unidad Funcional 3235 Sector 2 Country Banco Provincia, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 519 del 27/11/17 3) Go Productos S.A. 4) Avenida Monroe 4857, Piso 4°, Departamento "C", c.a.b.a. 5) 1) Compraventa, permuta, importación, exportacion, representación, distribución, consignacion de articulos para bazar, jugueteria, objetos decorativos y electricos y todo otro objeto que integre la explotacion del negocio del bazar. 2) Fabricacion, elaboracion, transformacion, inyeccion y transformado de materiales plasticos, como tambien envases y materiales para estos y todo lo relacionado con el punto anterior. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente Heriberto Gomez y Director Suplente Maira Gisela Gomez, fijan domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1479 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92300/17 v. 29/11/2017

GRUPO AÑELO S.A.

Constitución: Por escritura 1025 del 24/11/17 R° 2103 CABA: 1) Socios: Hugo David SANCHEZ, DNI 11.258.468, CUIT 20-11258468-5, empresario, 07/03/54, Av. Directorio 1876 Piso 9 Depto A CABA, Leandro Facundo SANCHEZ, DNI 27.286.772, CUIT 20-27286772-1, comerciante, 25/06/79, Almafuerite UF 190 Barrio Campos Álvarez, Moreno, Pcia Bs As y Jorge Eduardo HAIDAR, DNI 10.687.517, CUIT 20-10687517-1, empresario, 15/10/52, Avda Gaona 4873 CABA, todos argentinos y casados; 2) GRUPO AÑELO S.A.; 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: Compra, Venta, construcción, permuta, alquiler y arrendamiento, explotación comercial, desarrollo, administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en propiedad horizontal e incluyendo fraccionamiento y urbanización de clubes de campo o parques industriales o centros comerciales. También podrá dedicarse a la intermediación y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Venta y/o adquisición de fondos de comercio. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avenida Gaona 4873 CABA; 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 8) Presidente: Jorge Eduardo Haidar y Suplente: Hugo David Sánchez, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1025 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 2103 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92596/17 v. 29/11/2017

GRUPO SANDAR S.A.

Constitución: Por escritura 1027 del 24/11/17 R° 2103 CABA: 1) Socios: Hugo David SANCHEZ, DNI 11.258.468, CUIT 20-11258468-5, empresario, 07/03/54, Avda Directorio 1876 Piso 9 Depto A CABA, Leandro Facundo SANCHEZ, DNI 27.286.772, CUIT 20-27286772-1, comerciante, 25/06/79, Almafuerite UF 190, Barrio Campos Álvarez, Moreno, Pcia Bs As y Jorge Eduardo HAIDAR, DNI 10.687.517, CUIT 20-10687517-1, empresario, 15/10/52, Avda Gaona 4873 CABA, todos argentinos y casados; 2) GRUPO AÑELO S.A.; 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: Compra, Venta, construcción, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en propiedad horizontal e incluyendo fraccionamiento y urbanización de clubes de campo o parques industriales. También podrá dedicarse a la intermediación y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avenida Gaona 4873 CABA; 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 8) Presidente: Hugo David Sánchez y Suplente: Jorge Eduardo Haidar, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1027 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 2103 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92597/17 v. 29/11/2017

H TORRANCE S.A.

Esc. 223, 22/11/2017, Registro, 1128, de CABA,. socios: Natalia FOMENKO, 29/11/84, DNI 31735379, CUIL 27317353796, soltera, Arroyo Gallo Fiambre s/n Delta, Pcia. Bs. As y Claudia Liliana SCHNITZER 18/10/63, DNI 16326000, CUIL 27163260005, casada, Arroyo San Carlos s/n Delta, Pcia. Bs. As ambos argentinas, comerciantes. Domicilio C.A.B.A. 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. \$ 100.000.-. Cierre 31.12. Sede social Sarmiento 643 CABA. Dirección y administración Directorio 1 a 4 miembros. Presidente Natalia FOMENKO, Director Suplente: Claudia Liliana SCHNITZER quienes aceptan sus cargos en Acto constitutivo y constituyen domicilio especial en Sarmiento 643 CABA. Fiscalización Se prescinde De sindicatura. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1128 Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1128
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92173/17 v. 29/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

IEB TECH S.A.

Constitución: Esc. 376 del 3-11-17 Registro 1711 CABA. Socios: Juan Ignacio Abuchdid, nacido el 21-5-83, DNI 30.333.325, con domicilio en Superi 1636 CABA; y Ignacio Villasana, argentino, nacido el 5-4-87, DNI 32.990.957, con domicilio en Ayacucho 610 piso 5 depto. C, CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: \$ 1.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 4 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por 3 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Ignacio Villasana. Director Suplente: Juan Ignacio Abuchdid. Síndico Titular: Gustavo Bonifacio. Síndico Suplente: Sylvia Alejandra Martínez. Sede social y domicilio especial de los directores y síndicos. Av. Del Libertador 498 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92234/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



INTELIHELP S.A.**EDICTO AUTORIDADES y REFORMA DE OBJETO INTELIHELP S.A**

Por Acta de Asamblea extraordinaria del 13/11/17 de INTELIHELP S.A. se aprobaron por unanimidad la aceptación de las renunciaciones de Mauricio Daniel Idiart Facetta a su cargo de presidente y la de Daniel Santos y Guillen a su cargo de director suplente. Se procedió a la designación como Presidente a Carlos Alberto Baldelli y como Director Suplente a Mauricio Daniel Idiart Facetta. Los directores, fijaron domicilio especial en el complejo Quartier Madero Urbano, sito en Azopardo 770, piso 10, unidad 07, CABA, y se aprobó la reforma del Objeto Social; ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: INFORMATICA; a) Fabricación, renovación, construcción, reparación y comercialización, de todos los artefactos utilizados para la informática, b) prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas informáticos, sistemas de asistencia técnica a los usuarios, realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos, contratar y supervisar la ejecución de los proyectos, participar de la puesta en marcha de las plantas o sistemas, promover o instruir grupos técnicos para esos fines. Prestar servicios de consultoría y capacitación de temas referentes a reorganización empresarial y optimización de temas empresarios. C) ejercer todo tipo de mandatos y representaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. CONSTRUCTORA: construcción de toda Obras privada o pública, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, obras hidráulicas en general, equipamientos electromecánicos, tendidos de redes de electricidad y alumbrado público, gas, comprendiendo obras de tendidos de redes de canalización de servicios públicos (agua corriente, cloacas, electricidad, gas combustible, telefonía, fibra óptica, transmisión de datos) pudiendo también realizar el tendido eléctrico, canalización de fibra óptica, servicios en vía pública.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2017

JESICA BETSABE ANDREATTA - T°: 104 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92542/17 v. 29/11/2017

INVERSORA DEL FARO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/08/2017 se resolvió dejar sin efecto la Reforma de Objeto Social y Modificación del Artículo Tercero y el Aumento de Capital a \$ 6.933.600 con su la consecuente modificación del Artículo Cuarto, resueltas por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/07/2017. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 27/07/2017.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92632/17 v. 29/11/2017

INVERSORA DEL FARO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/08/2017 se resolvió Reformar el Artículo Tercero de Estatuto Social, quedando su nueva redacción del siguiente modo: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a desarrollar el siguiente objeto: Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros. Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresa. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos."". Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 17/08/2017.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92633/17 v. 29/11/2017

IRIS Y FELIPE S.A.

Por Escritura del 9/11/17 se constituyó IRIS Y FELIPE S.A. Socios: Marcos Abel NAVARRO, argentino, nacido el 21/7/96, soltero, empresario, DNI 39.586.493, domiciliado en Suiza 1040, Pdte. Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Deborah Daiana CARRIZO, argentina, nacida el 4/7/97, soltera, empresaria, DNI 40.550.074, domiciliada en Av. Croacia 3068, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede 25 de mayo 585 de CABA. Capital: \$ 200.000. Objeto: Explotación de negocios gastronómicos, restaurante, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, y en general la venta de toda clase de productos alimenticios, tanto de elaboración por cuenta propia o de terceros, productos semielaborados y elaborados, venta por peso, por mayo y menor, despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos relacionados con su objeto. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente Marcos A. NAVARRO y Suplente Deborah D. CARRIZO, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 585 de CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 1027

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92305/17 v. 29/11/2017

LA BLANQUEADA DEL SUD S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/10/2017, se procedió a: i) reducir el número de directores titulares a ser designados según el estatuto social, a un mínimo de uno; además se estableció la obligatoriedad de designación de directores suplentes en igual o menor número que los titulares; y ii) eliminar la sindicatura, la fiscalización de la sociedad queda a cargo de los socios.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/2017

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92209/17 v. 29/11/2017

LAUNAT S.A.

Inscripta el 28/06/2006 bajo el N° 9627, Libro 31, de Soc. por acciones. Se hace saber que por escritura N° 229 de fecha 14/11/2017, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 786 del registro 2168 a su cargo, se protocolizaron: el acta de Directorio del 02/12/2011 que resuelve cambiar el domicilio social a Zabala 2821 C.A.B.A., el acta de Asamblea General Ordinaria del 20/09/2017 que aceptan las renunciaciones de Natalia Andrea Giono y Roberto Angel Scaramal a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, eligen nuevos directores y designan como Presidente a Maria BENGOCHEA y como Director Suplente a Jose Marcelo FESTA y el acta de reunión de directorio de igual fecha en las que aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zabala 2821 CABA, y el acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2017 que cambia el objeto social y modifica el art. 3° del estatuto social en la siguiente forma:- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:- a). Producción, empaque, almacenamiento, venta, comercialización, distribución de productos alimenticios, con especial dedicación al rubro de productos lácteos, sus derivados y sustitutos; b). Importar y exportar toda clase de productos, equipamientos y/o insumos para el cumplimiento del objeto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92593/17 v. 29/11/2017

MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A.

Aviso rectificatorio de la publicación del 06/11/2017, T.I. 85042/17: Asamblea que resolvió cambio de autoridades, cambio de nombre, reforma del objeto social y traslado de sede social, se realizó el 17/10/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92292/17 v. 29/11/2017

MC MATERIALES COMPUESTOS S.A.

Por Escritura del 09/11/2017, y por Acta de Asamblea del 03/11/2017, se reforma el Artículo 3º: Objeto: 1) Diseño, fabricación, comercialización y distribución de insumos, materiales y componentes de sistemas constructivos; 2. Realización de toda clase de obras públicas o privadas, en el área que involucra la construcción y montaje de dichos sistemas constructivos; 3) Prestación de toda clase de servicios a particulares, entes públicos o privados, en el ramo de la ingeniería, arquitectura y urbanismo; elaboración de programas de capacitación y formación para la utilización de dichos sistemas constructivos; 4) Industrialización y/o comercialización en el mercado interno y/o externo de los productos y servicios para la construcción utilizando dichos sistemas constructivos; importación y/o exportación de productos y servicios afines al objeto indicado. Otorgar licencias y/o franquicias en el ámbito nacional o extranjero de los productos y/o servicios que comercialice; 5) Participar en licitaciones y/o contrataciones con organismos públicos, nacionales, provinciales o municipales. Realizar uniones transitorias de empresas y celebrar cualquier clase de asociación para cumplir con el objeto social. Para el caso que la actividad así lo requiera, será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medio ambiente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 1911

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 29/11/2017 Nº 92203/17 v. 29/11/2017

MERIDIANA CONSTRUCCIONES S.A.

Esc. 69 del 22/11/2017 Reg 206 CABA, Socios: 1) Guillermo Gustavo TORRES, 42 años, divorciado, empleado, DNI 24.781.516, CUIT 20-24781516-4, domiciliado en Dean Funes 2001, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As; y 2) Carlos Martín FIAMBERTI, 50 años, casado, arquitecto, DNI 18.122.153, CUIT 20-18122153-5, domiciliado en De los Talas 25, Bº Los Alisos, Nordelta, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As; ambos argentinos; Denominación: MERIDIANA CONSTRUCCIONES SA. Sede: Pico 1641, 4º piso, Dpto. "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive subdivisiones y todas las actividades comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, movimientos de suelo, asfaltos y hormigón, alquiler de máquinas viales y vehículos, construcción y o remodelación y reparación de todo tipo de inmuebles o locaciones; b) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión relacionados directamente con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; c) FIDUCIARIA: Mediante la celebración de contratos de Fideicomiso en cualquiera de la modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte de los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria; d) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Valeria Verónica TORRES, argentino, 44 años, soltera, empleada, DNI 23.152.316, CUIT 27-23152316-8, domiciliada en Montes de Oca 464, 6º piso, Dpto. "E", Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As; DIRECTORA SUPLENTE: Nurit LIJALAD SAENZ, española, 42 años, casada, economista, DNI 93.266.457, CUIT 27-93266457-2, domiciliada en De los Talas 25, Bº Los Alisos, Nordelta, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1641, 4º piso, Dpto. "A" CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92294/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



MIO ENVIOS S.A.

MIO ENVIOS S.A." 1) cónyuges en primeras nupcias Federica SOLER, argentina, 26/07/1979, DNI 27.412.664, CUIL 27-27412664-2, Ingeniera Industrial y Gastón GUIÑAZU, argentino, 17/03/1974 DNI 23.386.456, CUIL 20-23386456-1, Despachante de Aduana, ambos domiciliados en la calle Montiel 116 CABA. 2) ESCRITURA: 22/11/2017 3) MIO ENVIOS S.A. 4) TUCUMAN 840 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Celebrar acuerdos con personas jurídicas del exterior habilitándose mutuamente a actuar como Agentes de Pago a personas humanas o jurídicas individualizadas particularmente y/o Agentes de Recepción de fondos de personas humanas o jurídicas individualizadas particularmente, en donde la comunicación de las ordenes de pago entre dichos Agentes se hace en forma electrónica, y los fondos recibidos de terceros son puestos a disposición del Beneficiario Final individualizado para su cobro. En los Envíos, los terceros son ordenantes que se encuentran en el País y los beneficiarios en el exterior o en otro lugar del país, y en los Pagos, los terceros son ordenantes que se encuentran en el exterior y los beneficiarios en la Argentina. A tal fin la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto .6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Federica Soler Director Suplente: Gastón Guiñazu. ambos constituyen domicilio especial en la calle Tucuman 840 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 1683. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92289/17 v. 29/11/2017

MORE THAN SOLUTION SOUTH CONE S.A.

Por escritura del 28/11/2017 pasada al Fº 942 del Registro Notarial 1829 de la CABA se constituyó "MORE THAN SOLUTION SOUTH CONE S.A." 1) Accionistas: Nicolás CASTRO OLIVERA, argentino, nacido el 29/2/1968, divorciado, empresario, DNI 20.040.384, CUIT 20-20040384-4, con domicilio en Austria 1728, Piso 2º, Departamento "B" de la CABA e Ignacio CURAT, argentino, nacido el 29/10/1968, casado, empresario, DNI 20.536.572, CUIT 23-20536572-9, con domicilio en Paraná 1167, Piso 10º, Departamento "B" de la CABA, 2) Plazo 99 años. 3) OBJETO SOCIAL 1- la explotación agropecuaria, en todas sus formas, incluyendo arrendamientos y aparcerías de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, semilleros y/o criaderos de semillas y/o explotación de trabajos agrícolas y/o administración de explotaciones relacionadas con la actividad agropecuaria y ganadera. 2- la fabricación, producción, distribución, importación, exportación y comercialización minorista y mayorista de productos alimenticios y bebidas, productos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales semilleros, industriales, químicos, agroquímicos, fertilizantes y alimentos y aditivos para alimentos para animales. 3- la elaboración, fraccionamiento, distribución minorista y mayorista, importación y exportación de productos químicos, biológicos y drogas legales en general y en especial para farmacia, veterinaria y nutrición animal. 4- conducir y llevar a cabo pruebas e investigaciones para la industria agrícola y ganadera, fruti-hortícola, forestal, semillera, industrial, química, agroquímica y demás industrias vinculadas. 5- realizar investigaciones de mercado y asesoramiento para la industria agrícola y ganadera en todas sus áreas, sectores y subsectores. 6- la financiación de todas las actividades comprendidas en el presente objeto social. 4) CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por c/u. 5) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Vicepresidente. 6) CIERRE EJERCICIO SOCIAL 31/12 cada año. 7) DISOLUCION Según Ley 19.550. 8) SEDE SOCIAL Paraná 1167, Piso 10º, Departamento "B" de la CABA. 9) SINDICATURA Prescinde. 10) PRESIDENTE Nicolás CASTRO OLIVERA, constituyó domicilio especial en Austria 1728, Piso 2º, Departamento "B" de la CABA y DIRECTOR SUPLENTE Ignacio CURAT, constituyó domicilio especial en Paraná 1167, Piso 10º, Departamento "B" de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 28/11/2017 Reg. Nº 1829 de CABA
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92514/17 v. 29/11/2017

NICASIO ACOSTA S.A.

1) Escritura 161 del 06/10/2017, Folio 515 y 194 del 13/11/2017, Escribana Elizabeth Adela Córdoba, Registro 2120; 2) "NICASIO ACOSTA S.A."; 3) SOCIOS: Susana Ascensión ACOSTA MONTANARO, paraguaya, nacida el 03/04/1955, Cédula de Identidad Paraguaya 450071, Empresaria, divorciada de primeras nupcias de Luis Fernando Vaesken Gómez, con domicilio en Italia 1135 de Clorinda, Provincia de Formosa; Luis Adolfo ACOSTA MONTANARO, paraguayo, nacido el 27/12/1956, Empresario, casado, DNI Cédula de Identidad paraguaya 450014, con domicilio en Italia 1135 de Clorinda, Provincia de Mendoza; Luis Gonzalo SANCHEZ, argentino, nacido el 12/01/1967, Empresario, casado, DNI 18.559.478, con domicilio en Caseros 1333 de San Isidro, provincia de Buenos Aires y Adrián Jorge FERNANDEZ CASARES, argentino, casado, nacido el 11/11/1953, Empresario, DNI 10.809.228, con domicilio en Alsina 447, Piso 2º, Dto. 222, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 4) SEDE SOCIAL: Avenida Leandro N. Alem 449, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: producción y comercialización de todo tipo de productos frutihortícolas, ya sea frescos y procesados, tanto en la República Argentina como en el exterior y la producción en general de cualquier otro fruto o producto relacionado con la agricultura y ganadera; la industrialización primaria de los productos producidos y/o comercializados y la importación y exportación de dichos productos.; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000 representado por 98.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 102.000 acciones preferidas nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 4 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Susana Ascensión ACOSTA MONTANARO; Directores Titulares: Luis Gonzalo SANCHEZ; Adrián Jorge FERNANDEZ CASARES y Luis Adolfo ACOSTA MONTANARO; Directores Suplentes: Nicasio ACOSTA CAMPOS, paraguayo, nacido el 29/01/1994, CI paraguaya 4.002.111, soltero, domicilio Avenida Boggiani 6004 Asunción, Paraguay y Fernán de ELIZALDE, argentino, nacido el 04/04/1946, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 4.546.461, domicilio Montevideo 1759, 2º Piso, CABA. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Suipacha 211, Dto. 18, Letra "J", ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 06/10/2017 Reg. Nº 2120 Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92546/17 v. 29/11/2017

NISOJO S.A.

1) Sonia Inés Gallinger DNI 17.118.985 19/01/65 Argentina Empresaria Divorciada Zapata 227 CABA, Jorge Víctor Schmukler DNI 21.786.930 25/07/70 Argentino Empresario Soltero Avda. Forest 426 Piso 5 Depto 43 CABA y Nicolás Arcuschin DNI 23.803.636 05/01/74 Argentino Empresario Casado Dr. Luís García 1319 Piso 24 Depto B Torre C CABA 2) 27/11/17 4) Zapata 100 Piso 1 Depto A CABA 5) Importación y exportación Intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios, para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Sonia Ines Gallinger Suplente Jorge Víctor Schmukler, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 1473

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92509/17 v. 29/11/2017

ODONTIT S.A.

Por Acta de Directorio del 03/11/2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Necochea 852/854, C.A.B.A. y reformar el ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ODONTIT S.A." y tiene domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 23/11/2017 Reg. Nº 1901

Maria Gabriela Armesto - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92484/17 v. 29/11/2017

ODS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 31 del 25/09/17, se resolvió la reforma del Art. 3°: TERCERO: Objeto: a) El proyecto, suministro o instalación de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; b) La actividad de instalaciones completas, proyecto, suministro e instalaciones de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; c) La realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal; d) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; e) Participación en concesiones y/o licencia de cualesquiera servicios: participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; f) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas; g) Celebrar Contratos de Leasing; h) Financiera y de organización: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimiento realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y/o vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; i) Toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos referentes del presente artículo; j) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, k) Realizar la exploración y explotación de recursos minerales propios o de terceros en el territorio de la República Argentina y en el exterior, incluyendo todas las actividades mineras cateo, prospección, desarrollo, extracción, elaboración, industrialización, almacenamiento, comercialización de productos y obtención de todo tipo de minerales, sus componentes y sustancias afines, productos y subproductos, ya sean orgánicos o inorgánicos y sus derivados y todo otro derecho regulado por el Código de minería y leyes conexas.- Elaboración, transformación u obtención de beneficio mineral de cualesquiera materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados, mencionados precedentemente. Compra y venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados precedentemente, como así mismo todos los muebles, útiles, herramientas y equipos en general que se utilicen para lograr los objetivos planteados. Las actividades detalladas en el inciso a) del Artículo 5 de la Ley 24.196 a título de prestación de servicios para productores mineros. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/09/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92547/17 v. 29/11/2017

POTASIO RIO COLORADO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/11/2017 se resolvió: i) aumentar el capital social por la suma de \$ 87.300.000, es decir, desde la suma de \$ 171.872.470 a la suma de \$ 259.172.470; ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social; y iii) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92126/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

PRODUCTOS CENTURION S.A.

Escritura 130 6/11/17, Registro 19 Quilmes, Alejandro Garcia, 11/8/55, DNI 12116501, CUIT 20121165016, Gobernador Costa 367, Ramos Mejia, La Matanza, Diego Javier Garcia, 22/12/77, DNI 26741584, CUIT 20267415847, Fischetti 4943, 1° piso, departamento C, Caseros, Tres de Febrero, ambos provincia Buenos Aires, y Fabricio Exequiel Cena, 7/6/82, DNI 29447608, CUIT 20294476084, Coronel Uzin 726, Paraná, Provincia Entre Ríos; todos argentinos, casados, comerciantes, constituyeron PRODUCTOS CENTURION S.A. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: siembra, cultivo, cosecha, acopio, molienda, mezcla, producción, elaboración, transformación, procesamiento, industrialización, comercialización, importación y exportación, especias, hierbas, granos, semillas, productos repostería, escurridos, aceites, vinagres, oleaginosas, legumbres, cereales, conservas, Frutos, hortalizas, vegetales. Transporte mercaderías. Explotación, administración campos, ganado, tambos, chacras, semilleros y granjas, forestación, talas, producción vegetales fuentes energías alternativas. Financiamiento operaciones mencionadas, venta títulos, bonos, valores y créditos. Excluidas operaciones Ley Entidades Financieras, o requieran ahorro público. Capital: \$ 120.000: 90 acciones clase A, 5 votos y 30 acciones clase B, 1 voto, ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una. Cada socio suscribió 30 acciones clase A y 10 clase B. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes, tres ejercicios. Prescinden sindicatura. Presidente: Alejandro Garcia, Vicepresidente: Diego Javier Garcia. Director Suplente: Fabricio Exequiel Cena, aceptaron cargos, domicilio especial social. Sede: Enrique Ochoa Número 517, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 06/11/2017 Reg. Nº 19 Quilmes
Karina Sandra Quiroga - T°: 72 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92154/17 v. 29/11/2017

RECOBRO EXPRESS S.A.

El 21/11/2017 por esc. pub. Reg. 2088 - CABA, se constituyó "RECOBRO EXPRESS S.A.". Socios: 1) María Inés FERNANDEZ, C.U.I.L. 27-03520698-7, argentina, nacida el 09/11/1932, viuda, ama de casa, DNI 3.520.698, con domicilio real y especial en la Av. Montes de Oca 279, piso 6, CABA; y 2) Analía Beatriz SANSONE, C.U.I.T. 27-24608647-3, argentina, nacida el 03/07/1975, viuda, empleada, DNI 24.608.647, con domicilio real y especial en Demaria 4719 piso 9 departamento C, CABA. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: ADMINISTRACION y REPRESENTACIÓN de créditos. Podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de administración y representación de todo tipo de créditos de terceros, mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de la gestión y administración de la cobranza de los mismos. MANDATOS Y SERVICIOS. Mediante la administración de cualquier tipo de crédito de terceros, el pago de los impuestos asociados, tasas y contribuciones por cuenta de terceros. El asesoramiento integral y registro de todo tipo de operaciones de gestión de cobranza. La aceptación y desempeño de representaciones, concesiones, gestiones de negocios, comisiones, y mandatos en general. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Fiscalización: no corresponde. Presidente: Daniel Domingo BAGNATO: C.U.I.T. 20-21476489-0, argentino, nacido el 22/02/1970, divorciado, contador público, DNI 21.476.489, con domicilio real y especial en Montes de Oca 279, piso 6, CABA; y Directora Suplente: Analía Beatriz SANSONE, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Avenida Montes de Oca 279, piso 6, CABA. Duración del cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre: 30 de junio de cada año. Sede social: Avenida Montes de Oca 279, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 2088 CABA
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92235/17 v. 29/11/2017

SAN ATANASIO ENERGIA S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 31/10/17 se decidió modificar el artículo 9 del Estatuto de la siguiente manera: "Artículo 9: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el artículo 284 de la ley de sociedades comerciales N° 19.550. Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2° de la ley citada, o cuando por normativa legal o requerimiento de la Comisión Nacional de Valores o autoridad judicial o administrativa competente, se exigiera la designación de sindicatura, la asamblea general ordinaria elegirá un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio, sin necesidad de reformar este estatuto. En caso de que, en cumplimiento de esta exigencia, se hubiera designado sindicatura, y con posterioridad, la misma no fuera requerida, la asamblea general ordinaria de accionistas podrá prescindir de la sindicatura, sin necesidad de reformar este estatuto. Mientras se mantenga vigente la prescindencia de la sindicatura, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92210/17 v. 29/11/2017

SISTEMAS GLOBALES S.A.

Informa que por A.G.E. del 02/11/2017 se resolvió modificar el objeto social de la sociedad, reformando el art. 3 del estatuto cuyo nuevo texto se conforma de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades, contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, como asimismo por subcontrataciones, privatizaciones y concesiones las siguientes actividades: a) Informática: Diseño, desarrollo, implementación, integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas y de control electrónico de procesos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento. Desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia. Comercio electrónico, diseño e implementación de sitios de Internet y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros. Desarrollar páginas de Internet. b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, permuta, mercado distribución, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos, software y hardware. c) Consultoría: Servicios de consultorías sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, mercadeo, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos técnicos industriales, comerciales, informáticos, y complementarios y/o accesorios. d) Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Soporte de atención telefónica a clientes y de comercialización telefónica. e) Marketing y publicidad: Diseño, creación, desarrollo, consultaría, mercados, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing. f) Comunicaciones: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercados, comercialización, venta y permuta de servicios de comunicaciones. g) Representaciones, comisiones y mandatos: a tales efectos la sociedad podrá tomar y mantener participaciones en otras sociedades y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, que se vinculen directo o indirectamente con su objeto social. h) Asistencia e inversión: llevar a cabo actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, inclusive mediante la inversión y aporte a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios y/o de terceros, a emprendimientos y/o instituciones de capital emprendedor. i) Desarrollo de todas las actividades enunciadas precedentemente a través de Internet o cualquier otra tecnología existente o que exista después de constituida esta sociedad, y de todo aquello que se requiera para poder llevarlas adelante. j) Otorgamiento de fianzas y/o avales, constitución de hipotecas, prendas y otorgamiento de cualquier otra clase de garantía real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a este estatuto y a las leyes y reglamentos vigentes. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2017

Sofía Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92576/17 v. 29/11/2017

TAU INVERSORA S.A.

Se complementa edicto número 81682/17 de fecha 26/10/2017 por escritura complementaria del 24/11/17 a los efectos de agregar en el punto I- Construcción la siguiente mención: Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 1066

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92217/17 v. 29/11/2017

TERAPIAS MEDICAS DOMICILIARIAS S.A.

Por actas del 13/10/17 se reforman artículo 4°, 5°, 8° y 9°. Se fija la sede social en San José 1018, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 625

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92100/17 v. 29/11/2017

TERRAZAS DEL PLATA FIDUCIARIA S.A.

Esc. 70 del 22/11/2017 Reg 206 CABA, Socios: 1) Guillermo Gustavo TORRES, 42 años, divorciado, empleado, DNI 24.781.516, CUIT 20-24781516-4, domiciliado en Dean Funes 2001, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As; y 2) Carlos Martín FIAMBERTI, 50 años, casado, arquitecto, DNI 18.122.153, CUIT 20-18122153-5, domiciliado en De los Talas 25, B° Los Alisos, Nordelta, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As; ambos argentinos; Denominación: TERRAZAS DEL PLATA FIDUCIARIA SA. Sede: Pico 1641, 4° piso, Dpto. "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) FIDUCIARIA: Mediante la celebración de contratos de Fideicomiso en cualquiera de la modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte de los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. b) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive subdivisiones y todas las actividades comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, movimientos de suelo, asfaltos y hormigón, alquiler de máquinas viales y vehículos, construcción y o remodelación y reparación de todo tipo de inmuebles o locaciones; c) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. d) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión relacionados directamente con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Guillermo Gustavo TORRES; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Martín FIAMBERTI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1641, 4° piso, Dpto. "A" CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92295/17 v. 29/11/2017

TOBEE S.A.

Por escritura 353 al folio 967 del 21/11/2017 Registro N° 1880 de su adscripción. 1) Walter Marcelo FARINA, argentino, 27/12/1962, casado, biólogo, DNI 16.055.730, CUIT 20-16055730-4, Plaza 3031 CABA (95%) y Beeflow S.A.(5%), CUIT 30-71560917-3, Suipacha 1031 Piso 5 Departamento 49 CABA, Nro. Correlativo 1910837, IGJ Nro. 9162 Libro 84 tomo - de Sociedades por Acciones, el 16/05/2017. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: Investigación, desarrollo y explotación de productos, métodos y tecnologías que promueven la polinización dirigida de abejas a cultivos específicos, así como toda otra actividad y/o actos no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance 3) 99 años 4) \$ 100.000 5) Directorio: dos titulares y un suplente, por tres ejercicios, reelegibles. Director Titular y Presidente: Matías Viel, DNI 36.400.172; Director Titular y Vicepresidente: Matías Jorge Peire, DNI 26.435.921 y Director Suplente: Paul Etenberg, DNI 29.076.170 6) Prescinde de Sindicatura 7) Sede social y Domicilio legal y especial: Suipacha 1031, Piso 5, Departamento 49, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1880 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92208/17 v. 29/11/2017

TRANSPORTE CASBILL S.A.

Por escritura 88 del 16/11/2017, folio 458 Registro 432 CABA, se constituyo TRANSPORTE CASBILL S.A. Socios: Sirio Facundo CÉSAR, argentino, 04/01/1998, soltero, DNI 41.134.866, comerciante, domicilio Belgrano 2100, San Pedro, Pcia. Bs. As.; y cónyuges 2° y 1° nupcias Eduardo Raúl BILLOCH, 11/08/1953, DNI 10.802.204; y Alicia Susana CLAVEROL, 12/07/1950, DNI 6.255.289, ambos argentinos, comerciantes y domicilio Colón 799, San Pedro, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Capital \$ 100.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio 31/12. Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Presidente Eduardo Raúl Billoch, Director Titular Alicia Susana Claverol y Director Suplente Sirio Facundo César, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Soler 3239, Primer Piso, Depto. "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 432 Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92462/17 v. 29/11/2017

VALLE GRANDE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/9/17 se aumentó el capital social fuera del quíntuplo, reformándose el artículo 4 del Estatuto, pasando de \$ 0,0000005 a \$ 82.000, compuesto por 82.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2017
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92262/17 v. 29/11/2017

VEOLIA WATER TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/10/2017 se resolvió la modificación del artículo octavo del estatuto social a efectos de que la representación legal de la Sociedad sea ejercida por (i) el presidente del Directorio, en forma individual; o (ii) por dos directores actuando en forma conjunta. Ignacio Sanchez Vaqueiro - Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27/10/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/10/2017

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92114/17 v. 29/11/2017

WECAN AGRO S.A.

Asamblea Extraordinaria del 14-11-17, se resolvió aumentar el capital de \$ 1.100.0000 a \$ 6.100.000. Se reformo artículo CUARTO: "El Capital Social es de PESOS SEIS MILLONES CIEN MIL (\$ 6.100.000.-) representado por SEIS MILLONES CIEN MIL (6.100.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos uno (\$ 1) por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución". Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92450/17 v. 29/11/2017

YO ME OCUPO S.A.

Por escritura 177, del 17/11/2017, F° 739 Reg. Not. 502, CABA. Miriam Yolanda GAYDOS, argentina, nacida el 12/06/1958, DNI 13.938.349; CUIL 23-13938349-4, soltera, empleada, domicilio: Finochietto 878, P.B., depto "B", CABA; y Diego Nicolás FERNANDEZ, argentino, nacido el 04/03/1981, D.N.I. 28.750.894; CUIL 20-28750894-9, casado, empresario, domicilio: Nicasio Oroño 634, 1° p., depto "F", CABA. Constituyeron "YO ME OCUPO S.A.". Domicilio: Nicasio Oroño 634, primer piso, depto. "F", CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Edificación, refacción, conservación, arreglos en general, con participación de todos los gremios que intervienen en la actividad de la construcción y respecto de inmuebles en general, ya sean obras públicas o privadas. Servicios de limpieza y mantenimiento de establecimientos, clubes, cooperativas, oficinas e inmuebles en general, sea de exteriores como de interiores, jardinería, decoración, amoblamientos y asesoramiento técnico al respecto. Administración general de establecimientos deportivos y recreativos. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000.-), representado por Cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de Un Peso (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio. 1 a 5 Directores. Elección: 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre: 31 de Diciembre de cada año. Se designa Directorio: Presidente: Diego Nicolás FERNANDEZ. Director Suplente: Miriam Yolanda GAYDOS; ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Nicasio Oroño 634, 1° p., depto. "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92198/17 v. 29/11/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ASIA SUR SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2017. 1.- PATRICIA MATILDE GAMBOA, 07/05/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MONTEVIDEO 3695 piso SAN MIGUEL, DNI N° 16248368, CUIL/CUIT/CDI N° 23162483684,. 2.- "ASIA SUR SERVICIOS SAS". 3.- RECONQUISTA 336 piso 8/80, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos;. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PATRICIA MATILDE GAMBOA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 336 piso 8/80, CPA 1003, Administrador suplente: SANTIAGO ALBERTO MAZZINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 336 piso 8/80, CPA 1003; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92177/17 v. 29/11/2017

BTSHOPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2017. 1.- EVA RAYA HORVAT, 14/04/1941, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RAMSAY 1945 piso 15 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 11529260, CUIL/CUIT/CDI N° 27115292604,. 2.- "BTshops SAS". 3.- DEL PINO VIRREY 2458 piso 8 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, confección, consignación, representación, distribución, almacenamiento, transporte, prestación de servicios e intermediación de toda clase de productos textiles, ya sean materias primas o productos manufacturados incluyendo prendas de vestir e indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzado, ojetas, zapatillas, artículos de marroquinería, artículos e indumentaria para deportes, atletismo, fútbol, tenis, tenis de mesa, baloncesto, boxeo, críquet, beisbol, pato, golf, pesca, esquí, bolos, hockey y deportes en general.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EVA RAYA HORVAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2458 piso 8 b, CPA 1426, Administrador suplente: PABLO ALEJANDRO BRAIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2458 piso 8 b, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92613/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DECORADOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- JUAN CARLOS CHIRICO, 19/05/1956, Casado/a, Argentina, comerciante, SAN JOSE DE CALASANZ 464 piso 7 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 12093880, CUIL/CUIT/CDI N° 20120938801,. 2.- "DECORADOR SAS". 3.- SAN JOSE DE CALASANZ 464 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS CHIRICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 464 piso 7, CPA 1424

ROXANA ARRIGONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 464 piso 7, CPA 1424, Administrador suplente: DANIELA SOLEDAD CHIRICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 464 piso 7, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92137/17 v. 29/11/2017

DIGUI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- GUIDO WARS, 07/02/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TRONADOR 3430 piso 1 A plaza 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22042883, CUIL/CUIT/CDI N° 20220428835, JOSE ANTONIO SILVA, 26/07/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, LAVALLE 1139 piso PORT CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29536999, CUIL/CUIT/CDI N° 20295369990,. 2.- "DIGUI SAS". 3.- AYACUCHO 1221 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUIDO WARS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1221 piso, CPA 1111, Administrador suplente: JOSE ANTONIO SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, AYACUCHO 1221 piso, CPA 1111; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92167/17 v. 29/11/2017

EFEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2017. 1.- GERARDO GIACCARDI, 13/11/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 366 948 piso BERAZATEGUI, DNI Nº 20567872, CUIL/CUIT/CDI Nº 20205678728,. 2.- “efel SAS”. 3.- BELGRANO AV. 1270 piso 3º B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GERARDO GIACCARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1270 piso 3º B, CPA 1093, Administrador suplente: NELIDA LAURA ARCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1270 piso 3º B, CPA 1093; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 Nº 92456/17 v. 29/11/2017

EL GALPON DE AVALOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2017. 1.- HERNAN GONZALO ALVAREZ, 14/09/1974, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AVALOS 489 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24170168, CUIL/CUIT/CDI Nº 23241701689,. 2.- “EL GALPON DE AVALOS SAS”. 3.- AVALOS 489 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HERNAN GONZALO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVALOS 489 piso, CPA 1427, Administrador suplente: LILIANA SARA PANATTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVALOS 489 piso, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 Nº 92611/17 v. 29/11/2017

HEKHT LIBROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- MARILINA WINIK, 02/11/1976, Soltero/a, Argentina, EDICIÓN DE LIBROS, FOLLETOS, Y OTRAS PUBLICACIONES, GUEVARA 438 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25478584, CUIL/CUIT/CDI Nº 27254785844,

NATALIA ONDINA ORTIZ MALDONADO, 29/01/1977, Casado/a, Argentina, docente editora, BOLIVIA 956 piso casa CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25770024, CUIL/CUIT/CDI Nº 27257700246,. 2.- "Hekht Libros SAS". 3.- BOLIVIA 956 piso casa, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARILINA WINIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 956 piso casa, CPA 1406, Administrador suplente: NATALIA ONDINA ORTIZ MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 956 piso casa, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 Nº 92610/17 v. 29/11/2017

I BELIEVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2017. 1.- EDUARDO IÑAKI ECHEVERRIA, 21/11/1982, Soltero/a, Argentina, Productor audiovisual, GUARDIA VIEJA 4288 piso 5º C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29741675, CUIL/CUIT/CDI Nº 20297416759,

OSCAR FABIAN FRENKEL, 08/10/1966, Soltero/a, Argentina, Director cine y tv, BARZANA 1681 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18139073, CUIL/CUIT/CDI Nº 20181390736,. 2.- "I BELIEVE SAS". 3.- GUARDIA VIEJA 4288 piso 5to C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EDUARDO IÑAKI ECHEVERRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA VIEJA 4288 piso 5to C, CPA 1192, Administrador suplente: OSCAR FABIAN FRENKEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA VIEJA 4288 piso 5to C, CPA 1192; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 Nº 92438/17 v. 29/11/2017

JCM INVESTMENTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2017. 1.- JUAN CARLOS MARTINEZ, 04/10/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. GRAL. PAZ 9276 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14741351, CUIL/CUIT/CDI N° 20147413514,. 2.- "JCM INVESTMENTS SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 9276 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso, CPA 1408, Administrador suplente: JUAN IGNACIO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92616/17 v. 29/11/2017

KOUZIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2017. 1.- TOMAS MARTIN TOMKINSON, 22/09/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, VIVANCO 1555 piso 3 F TIGRE, DNI N° 17577160, CUIL/ CUIT/CDI N° 20175771604, EDUARDO EUGENIO PARODI, 12/08/1965, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, HAEDO 2310 piso 1 5 SAN_ISIDRO, DNI N° 17359946, CUIL/ CUIT/CDI N° 20173599464,. 2.- "KOUZIN SAS". 3.- TUCUMAN 1427 piso 5/502, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: TOMAS MARTIN TOMKINSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1427 piso 5/502, CPA 1050, Administrador suplente: EDUARDO EUGENIO PARODI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1427 piso 5/502, CPA 1050; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92158/17 v. 29/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

KVITCY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- CHRISTIAN HORACIO ANNICCHIARICO, 30/01/1980, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ROQUE SIMONE 5060 piso LA_MATANZA, DNI N° 27925421, CUIL/CUIT/CDI N° 20279254210, PAULA GRACIELA ROJAS, 04/03/1978, Soltero/a, Argentina, CONTADORA, ARGENTINA 2156 piso ruta 210 km 38.5 barrio parque PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 26365154, CUIL/CUIT/CDI N° 27263651540, DEBORA ADRIANA ROJAS, 23/10/1976, Soltero/a, Argentina, CONTADORA, RAMON L FALCON 4136 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25558223, CUIL/CUIT/CDI N° 27255582238, JORGE SEBASTIAN ROJAS, 09/10/1983, Soltero/a, Argentina, LIC COMERCIO EXTERIOR, RAMON FALCON 4136 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30557346, CUIL/CUIT/CDI N° 23305573469, VERONICA ALEJANDRA ROJAS, 07/08/1991, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, RAMON FALCON 4136 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36275576, CUIL/CUIT/CDI N° 27362755765. 2.- "Kvitcy SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 4136 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN HORACIO ANNICCHIARICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 4136 piso PB 3, CPA 1407, Administrador suplente: PAULA GRACIELA ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 4136 piso PB 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92160/17 v. 29/11/2017

LA GLORIA GRAFICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2017. 1.- MARIA EUGENIA MENDEZ, 09/08/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, CHASSAING 2930 piso LA_MATANZA, DNI N° 40721805, CUIL/CUIT/CDI N° 27407218057. 2.- "LA GLORIA GRAFICA SAS". 3.- FERNANDEZ 1986 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIA EUGENIA MENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ 1986 piso, CPA 1407, Administrador suplente: ROBERTO OMAR MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ 1986 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 90324/17 v. 29/11/2017

LA POSADA MADRESELVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2017. 1.- CAROLINA BEATRIZ TOGNI, 12/09/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS NOTARIALES, ROMA 1021 piso LA LUCILA VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 23487439, CUIL/CUIT/CDI N° 27234874395, PEDRO JOSE GALUZZI, 15/07/1973, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, ROMA 1021 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 23457133, CUIL/CUIT/CDI N° 20234571339,. 2.- “La Posada Madreselva SAS”. 3.- DARWIN 1154 piso PB A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: CAROLINA BEATRIZ TOGNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso PB A, CPA 1414, Administrador suplente: PEDRO JOSE GALUZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso PB A, CPA 1414; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92170/17 v. 29/11/2017

MI GESTION WEB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- EMILIANO NAHUEL SANCHEZ, 29/11/1987, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, MAIPU 1479 piso GENERAL SAN MARTÍN, DNI N° 33457164, CUIL/CUIT/CDI N° 20334571646, MATIAS JORGE FERRADAS, 01/09/1978, Soltero/a, Argentina, DESARROLLADOR WEB, WINEBERG 2270 piso 6° 5 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 26959440, CUIL/CUIT/CDI N° 20269594404,. 2.- “MI GESTION WEB SAS”. 3.- CONDARCO 1460 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EMILIANO NAHUEL SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416, Administrador suplente: MATIAS JORGE FERRADAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92457/17 v. 29/11/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

MUVIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2017. 1.- LAURA ESTER ALONSO, 11/07/1952, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., COSQUIN 247 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 10257198, CUIL/CUIT/CDI N° 27102571989, NORBERTO LUIS PALACIOS, 13/08/1969, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LAFUENTE 174 piso 3C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 21009070, CUIL/CUIT/CDI N° 20210090704., 2.- "MUVIT SAS". 3.- COSQUIN 247 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LAURA ESTER ALONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 247 piso, CPA 1408, Administrador suplente: NORBERTO LUIS PALACIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 247 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92101/17 v. 29/11/2017

MYDDOC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- ENRIQUE ISIDORO GABAI, 06/02/1956, Divorciado/a, Argentina, Médico, FOREST 1563 piso 5 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12009641, CUIL/CUIT/CDI N° 23120096419., 2.- "MyDDoc SAS". 3.- VENTANA 3847 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ENRIQUE ISIDORO GABAI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENTANA 3847 piso 1, CPA 1437, Administrador suplente: GABRIELA SILVANA MOLINARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENTANA 3847 piso 1, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92608/17 v. 29/11/2017

PERSIANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- SANTIAGO LUIS CAVANAGH BOATTI, 16/05/1986, Soltero/a, Argentina, empresario, CERRITO 1370 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18867078, CUIL/CUIT/CDI N° 20188670785, MILAGROS PENELOPE AVELLANEDA, 06/02/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, LIBERTAD 1387 piso 11 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36687584, CUIL/CUIT/CDI N° 27366875846,. 2.- "persiana SAS". 3.- AYACUCHO 2030 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto: a. Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina, o en el exterior, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas, de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento; otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera; b. Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte; c. Reivindicar el arte urbano, embellecer la ciudad a través del arte y generar con ello oportunidades comerciales. A tal efecto podrá emplear, contratar, subcontratar, crear franquicias y agencias y demás instrumentos legales, incluyendo, pero no limitándose, a los mencionados en el inciso anterior; y d. Velar por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente en el cumplimiento del objetivo social de la Sociedad.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO LUIS CAVANAGH BOATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 2030 piso 5, CPA 1112, Administrador suplente: MILAGROS PENELOPE AVELLANEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 2030 piso 5, CPA 1112; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92446/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



PLY UTILES ESCOLARES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2017. 1.- DIANA RENEE SOLESSIO BIENAIME, 19/09/1963, Casado/a, México, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ESTRADA 1074 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 92501764, CUIL/CUIT/CDI Nº 27925017642, CECILIA LILIANA ALVAREZ CLAROS, 21/11/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., CHUBUT 1540 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 17359712, CUIL/CUIT/CDI Nº 27173597121, CARINA MARCELA GARCIA, 17/03/1973, Casado/a, Argentina, ESTUDIANTE, INTENDENTE INDART 252 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 22626962, CUIL/CUIT/CDI Nº 27226269628,. 2.- "PLY Utiles Escolares SAS". 3.- ANCHORENA TOMAS MANU 742 piso 7/21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIANA RENEE SOLESSIO BIENAIME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 742 piso 7/21, CPA 1170, Administrador suplente: CECILIA LILIANA ALVAREZ CLAROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 742 piso 7/21, CPA 1170; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 Nº 92162/17 v. 29/11/2017

RAMEG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2017. 1.- RICARDO ANTONIO BURTON, 13/05/1960, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, GRAL. PUEYRREDON 79 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 13926546, CUIL/CUIT/CDI Nº 20139265468, NICANOR GONZALO GOMEZ ORSO, 23/02/1993, Soltero/a, Argentina, comerciante, GELLY Y OBES 2121 piso TIGRE, DNI Nº 37339977, CUIL/CUIT/CDI Nº 23373399779,. 2.- "RAMEG SAS". 3.- JUNCAL 1938 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: RICARDO ANTONIO BURTON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1938 piso PB, CPA 1116, Administrador suplente: NICANOR GONZALO GOMEZ ORSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1938 piso PB, CPA 1116; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 Nº 92176/17 v. 29/11/2017

RGP AUTOMATION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/01/2018. 1.- RODRIGO GASTON PEREYRA PAIVA, 08/11/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CIUDAD DE LA PAZ 2669 piso 7 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29151847, CUIL/CUIT/CDI N° 20291518479,. 2.- "RGP AUTOMATION SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 2669 piso 7D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: RODRIGO GASTON PEREYRA PAIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2669 piso 7D, CPA 1428, Administrador suplente: MARIA LAURA JORGELINA ESTEFANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2669 piso 7D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92440/17 v. 29/11/2017

ROCKING DATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- FREDI DAVID VIVAS, 21/05/1980, Casado/a, Argentina, ingeniero, DIAGONAL TOLL 1440 piso 1 A ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 28168756, CUIL/CUIT/CDI N° 20281687566, DIEGO HERNAN OYOLA, 24/01/1984, Soltero/a, Argentina, ingeniero, MOLDES 3840 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29843792, CUIL/CUIT/CDI N° 23298437929, MARTIN MAFFIOLI, 29/08/1990, Soltero/a, Argentina, administrador de empresas, ALEM 537 piso PB B QUILMES, DNI N° 35402193, CUIL/CUIT/CDI N° 20354021936,. 2.- "Rocking Data SAS". 3.- MOLDES 3840 piso pbB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 36000. 7.- Administrador titular: MARTIN MAFFIOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3840 piso pbB, CPA 1429, Administrador suplente: FREDI DAVID VIVAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3840 piso pbB, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92444/17 v. 29/11/2017

RW TRADING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2017. 1.- FEDERICO JOSE WAGNER, 25/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., JUAN B. TERAN 20 piso 1 102, YERBA_BUENA, DNI N° 34185152, CUIL/CUIT/CDI N° 20341851522, INTI ROJAS, 04/05/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 444 piso PB C, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30059332, CUIL/CUIT/CDI N° 20300593322,. 2.- “RW Trading Group SAS”. 3.- MARCHI MARIA C. 245 piso 1 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FEDERICO JOSE WAGNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARCHI MARIA C. 245 piso 1 B, CPA 1426, Administrador suplente: INTI ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARCHI MARIA C. 245 piso 1 B, CPA 1426; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92165/17 v. 29/11/2017

TRUKTOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2017. 1.- JOSE CARLOS MARTIN, 24/06/1980, Casado/a, Argentina, Profesor, MERCEDARIO 180 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 28107760, CUIL/CUIT/CDI N° 20281077601, ERIKA JULIETA POBLETE ALBORNOZ, 10/06/1973, Casado/a, Chile, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, MERCEDARIO 180 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 92501145, CUIL/CUIT/CDI N° 27925011458,. 2.- “Truktor SAS”. 3.- GODOY CRUZ 2861 piso 5A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE CARLOS MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2861 piso 5A, CPA 1425, Administrador suplente: ERIKA JULIETA POBLETE ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2861 piso 5A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92607/17 v. 29/11/2017

TU TIENDA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2017. 1.- AGUSTIN MENENDEZ, 24/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Ayacucho 1370 piso 6 m CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30635509, CUIL/CUIT/CDI N° 20306355091,

MIGUEL IGNACIO BARZIZZA, 24/04/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FLAUBERT 950 piso SAN_MIGUEL, DNIN° 30978635, CUIL/CUIT/CDI N° 20309786352,.

2.- “Tu Tienda Digital SAS”. 3.- BOUCHARD AV. 468 piso 5 i, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MENENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 468 piso 5 i, CPA 1106

MIGUEL IGNACIO BARZIZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 468 piso 5 i, CPA 1106, Administrador suplente: NICOLAS MENENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 468 piso 5 i, CPA 1106; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92454/17 v. 29/11/2017

XUL SOLAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- CAMILA CURIA VAZ DA SILVA, 27/09/1979, Soltero/a, Brasil, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, VIDAL 4375 piso 3D CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 95133243, CUIL/ CUIT/CDI N° 27951332432,

JORGE RAFAEL CASTAGNA, 29/01/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., LAPRIDA 924 piso PB ITUZAINGÓ, DNI N° 12107094, CUIL/CUIT/CDI N° 20121070945,. 2.- "XUL SOLAR SAS". 3.- VIDAL 4375 piso 3D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CAMILA CURIA VAZ DA SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 4375 piso 3D, CPA 1429, Administrador suplente: JORGE RAFAEL CASTAGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 4375 piso 3D, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 29/11/2017 N° 92138/17 v. 29/11/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**3 TRAMOS S.R.L.**

1) 08/11/2017 2) José Trasatti, Argentino, Nacido el 1/1/ 1952, casado, comerciante, DNI 10.210.149, CUIL 23-10210149-9, domicilio en Fray Marchena 825, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Diego Martin Trasatti, Argentino, Nacido el 08/09/1986, casado, comerciante, DNI 32.483.356, CUIL 20-32.483.356-1, domicilio en Sarmiento 1139, piso 15, dto B San Miguel Provincia de Buenos Aires y Ricardo Daniel Moss, Argentino, Nacido el 3 de julio de 1952, casado, comerciante, DNI 10.461.772, CUIL 20-10461772-8, con Domicilio Avenida Presidente Perón 653, piso 2, departamento B, San Miguel, Provincia de Buenos Aires 3) 3 Tramos SRL 4) 99 años 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de cafetería, pizzería, confitería, salón de té, restaurante, despacho de bebidas calientes y frías, alcohólicas o no, envasadas en general, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios 6) \$ 120.000 7) 31/12 8) sede social: Vicente López 2116 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9) Socios Gerentes Jose Trasatti, Diego Martin, Trasatti y Ricardo Daniel Moss como aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 08/11/2017

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92106/17 v. 29/11/2017

ABRUGUI S.R.L.

1) 24/11/17 2) Guido Alejandro LEVIN, dni 31407611, casado, analista de sistemas, 22/12/84, Gascón 249, Piso 6, Dto. B, CABA; Ariel SOLOMINSKI, DNI 31283279, soltero, comerciante, 5/11/84, Senillosa 178, Piso 4, CABA y Bruno Martín WEINSTEIN, DNI 31206866, soltero, músico, 5/9/84, Lavalleja 950, Dto. 18 CABA todos argentinos. 3) Juan Ramírez de Velazco 492 CABA. 4) a) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. B) Elaboración, preparación, conservación, distribución venta y de bebidas (alcohólicas o no), comidas y productos alimenticios. C) Compra, venta, importación de artículos e instrumentos musicales y discos musicales (ya sean DVD, CD ROM, vinilos o cualquier medio de reproducción). 6) 99 años. 7) \$ 99.000 8) Gerentes Guido Alejandro LEVIN y Bruno Martín WEINSTEIN domicilio especial sede social. 10) 30/5 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/11/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2017 N° 92252/17 v. 29/11/2017

ALCI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/11/17 se constituyó ALCI CONSTRUCCIONES SRL. 1) Demecio QUINTANA BENITEZ, paraguayo, soltero, nacido el 18/8/89, empresario, DNI 94.951.956, domiciliado en Calle 22 Bis / 88 y 89 S/N, San Lorenzo, La Plata, Pcia. de Bs. As. y Arístides ORELLANA PARRA, boliviano, soltero, nacido el 29/8/84, empresario, DNI 94.234.985, domiciliado en Calle 82 y 23 S/N, La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Duración 99 años. 3) Sede Núñez 1567 piso 1 Of. A de CABA. 4) Capital \$ 100.000. 5) Objeto: I) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. II) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Cierre 31/7. 7) Gerente Demecio QUINTANA BENITEZ, con domicilio especial en Núñez 1567 piso 1 Of. A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 10/11/2017

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92306/17 v. 29/11/2017

AMIGOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) Amigos Inmobiliarios S.R.L.; 2) Instrumento privado del 24/11/2017; 3) Eduardo Augusto BERÓN, nacido el 20 de septiembre de 1955, casado, argentino, ingeniero, con domicilio real en calle Güemes 1440, Vicente López, provincia de Buenos Aires, DNI 11837641, CUIT 20-11837641-3, argentino, Esteban Guillermo BERÓN, nacido el 20 de septiembre de 1955, divorciado, argentino, médico, con domicilio real en calle Zapata 31, piso 7, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 11837642, CUIT 20-11837642-1, y Felipe BERÓN, nacido el 14 de octubre de 1993, soltero, argentino, estudiante, con domicilio real en calle Amenábar 1615, piso 3, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 37844285, CUIT 20-37844285-1, 4) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, 5) Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: intermediar, comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a la ley 13.512, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing, de arrendamientos, comercializar bajo la forma que fuere y administrar todos tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales, así como todo tipo de actividad inmobiliaria, incluyendo pero sin limitarse al fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas en pozo o no, destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo y barrios cerrados, b) MANDATARIA: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones comerciales que no sean prohibidas por las leyes, por este contrato y que se vinculen con su objeto social, 6) Capital social: \$ 30.000, 7) Administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de tres ejercicios, 8) Gerente titular: Felipe Berón, designado por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social, 9) Sindicatura: prescinde, 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Sede social: Amenábar 1615, piso 3, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FLAIBANI CLAUDIA CECILIA. T 44 F 112. CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/11/2017
Claudia Cecilia Flaibani - T°: 44 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92236/17 v. 29/11/2017

ARQ. CAPONE & ASOC. S.R.L.

Instrumento Privado del 01/08/2017. SOCIOS: ENZO EUGENIO CAPONE, DNI 14812454, argentino, divorciado, nacido el 12/03/1962, Arquitecto, con domicilio en la calle Guillermo Rawson 2415, piso 6, departamento "A", Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As.; FRANCO EUGENIO CAPONE, DNI 38358686, argentino, soltero, nacido el 27/06/1994, empresario, con domicilio en Salvador Debenedetti 3574, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As.; y DIEGO PABLO MOREIRA, DNI 32945102, argentino, soltero, nacido el 02/06/1987, empresario, Natalio Astolfo 1524, departamento 4, El Calafate, Provincia de Santa Cruz. DURACION: 99 años. JURISDICCION: CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales. A los fines del cumplimiento del Objeto Social, la Sociedad podrá presentarse a concursos de precios y/o a licitaciones públicas o privadas. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A todos los fines enunciados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 50.000. GERENCIA: Compuesta de 1 a 5 miembros, ejercida indistintamente. Duran hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Francisco Acuña de Figueroa 763, piso 7, departamento "A", CABA. GERENTE: Designan a los tres socios referidos, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/08/2017
ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92463/17 v. 29/11/2017

ART OF TRAVEL S.R.L.

Instrumento Privado del 3/11/2017. SOCIOS: 1) María Antonella FILIPPETTI, argentina, soltera, hija de Miguel Angel Filippetti y Noemi María Matilda Fagonde, 13/06/1991, licenciada en turismo, DNI 36.302.383 y CUIT 27-36302383-0, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 843 de Azul, Pcia Bs. As.; 2) Jeremías FRIEIRO, argentino, soltero, hijo de Rodolfo Jorge Frieiro y de Mónica Susana Corvini, 24/06/1986; licenciado en turismo, DNI 32.394.692 CUIT 20-32394692-3; con domicilio en Alsina 132, Piso 10° "B", Avellaneda, Pcia Bs. As. DENOMINACION: "ART OF TRAVEL SRL. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Negocios de hotelería, alquiler de cabañas, departamentos y bungalows para turismo; explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, actividades recreativas y actividades deportivas, eventos y turismo, actividad de agencia de viajes y turismo, organizar y promover, representar y concretar viajes y/o excursiones; compra y venta de pasajes de turismo, de transporte de pasajero, nacionales y/o internacionales, servicio de guía. Las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados al efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE SOCIAL: Mansilla 2935, Piso 4°, depto "E", CABA. REPRESENTACION: Gerente: María Antonella FILIPPETT, aceptó el cargo por todo el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/11/2017
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92099/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



BATT LOGISTICS S.R.L.

Por instrumento privado del 27/11/2017 Gustavo Sebastian Kearney(gerente) DNI: 26781780 03/09/ 1978 Av. Fernandez 90 PB depto 6 de la localidad de Temperley Partido de Lomas de Zamora Prov de Bs As, con domicilio especial en la sede social sita en Av. San Juan 245 piso 16 depto B de Caba, comerciante y Vanesa Yanina Combe ,26/06/1980 diseñadora, Boero 78 de la localidad de Lomas de Zamora, Prov de Bs As 2) 99 años 3) A) La prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, comprendiendo: Asesoramiento y consultoria en temas vinculados con el comercio exterior, despachos de aduana, representaciones, agencias y mandatos, importaciones y exportaciones; B) La prestación de servicios de logística, comprendiendo: transporte, almacenamiento, empaquetado e inventario de mercaderías de todo tipo y de carga, por medios propios y/o ajenos, dentro o fuera del país, sean éstas en cualquier estado y/o por cualquier vía; actividades de agencia e intermediación en el transporte nacional y/o internacional de mercaderías de toda clase y servicios complementarios o conexos; como operador multimodal, agente I.A.T.A de carga aérea, de Transporte Aduanero y Marítimo; y la operación, alquiler y/o comercialización de todo tipo de contenedores 4) \$ 40.000 5) 30/11 de cada año 6) se prescinde de sindicatur Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/11/2017 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92485/17 v. 29/11/2017

BF PARIS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/11/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de \$ 8.685.999, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2017 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92513/17 v. 29/11/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BYGGA SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Socios: Rodrigo Emiliano BENITEZ BALDINI, argentino, soltero, 18/1/1991, DNI 35.726.895, comerciante, domicilio: San Lorenzo 511, Sarandi, Pdo de Avellaneda, Pcia de Bs As; e Irma GODOY, argentina, casada, 20/1/1939, DNI 4.378.472, comerciante, domicilio: Emilio Zola 6191, piso 1 depto C Avellaneda Pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 27/11/2017. Denominación: BYGGA SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. Sede social: Montevideo 1740, piso 9, depto D CABA. Objeto: construcción, reparación, mantenimiento y venta de edificios para viviendas urbanos, suburbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y comerciales; construcción de obras de cualquier naturaleza por cuenta propia y de terceros, directamente o por intermediarios, dentro o fuera del país. Realización de instalaciones eléctricas, de aguas corrientes, cloacas, gas, construcción y reparación de veredas, mantenimiento y limpieza en general de inmuebles y/o instalaciones, impermeabilizaciones aislaciones térmicas y/o acústicas, zanjeo, desmalezamiento, parquizaciones. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 90.000, 90.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Rodrigo Emiliano BENITEZ BALDINI, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92378/17 v. 29/11/2017

CAUMER S.R.L.

1) Jorge Ignacio MERCAU, soltero, argentino, nacido el 27/02/75, comerciante, DNI 24.496.173 y Silvina Nilda PEREZ, divorciada, argentina, nacida el 17/05/65, empleada, DNI 17.456.960, ambos domiciliados en Libertad n° 2658, localidad de Florida, Partido Vicente López, Pcia. Bs. As.; 2) Instrumento privado del 17/11/17. 3) CAUMER S.R.L. 4) Campana n° 5481, departamento "2", CABA 5) a) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales y estructuras de todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) FINANCIERA: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a). c) INDUSTRIAL: Mediante la producción y elaboración de los materiales relativos al hormigón para la industria de la construcción. d) COMERCIAL, EXPORTADORA E IMPORTADORA: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Compra, venta, importación, exportación de bienes muebles, máquinas, materiales y mercaderías destinadas a la construcción. e) AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola ganadera, forestal y avícola. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración del contrato. Se designó gerente a Jorge Ignacio MERCAU, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/12.
Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 17/11/2017
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92589/17 v. 29/11/2017

COMEN-DES S.R.L.

Constitución por escritura del 28/11/17. 1) Matias SIMES DNI 26966578 29/11/1978, Hortiguera 664, piso 4°, departamento B, CABA, casado, empresario; David Alejandro ALONSO SCHMIDT DNI 34491101 02/03/1989 Tornquist 876, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, soltero, comerciante. Ambos argentinos 2) Moreno 502 CABA. 3) A) Investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, administración, gestión y mantenimiento de sitios de internet, páginas web, portales, foros de discusión, shopping on line y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, diseño, desarrollo, instalación, puesta en marcha, explotación, gestión, mantenimiento de redes para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. B) Comercialización: Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios, programación, C) Consultoría, asesoramiento y servicio, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicios de protección de datos, voz y video, servicio profesionales para sistemas de seguridad de Internet, cursos de capacitación y entrenamiento. Tercerización de sistemas informáticos y/o de comunicación. 4) 99 años. 5) \$ 30.000. 6) Administración y representación legal a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerente Matias SIMES con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3351 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92634/17 v. 29/11/2017

CRAFT CIDER S.R.L.

Esc. 307, 13/11/2017, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Socios: Raúl Roberto PARANZA, 7/06/1952, DNI 10217445, CUIL 20102174454, casado empresario, domicilio en José Hernández 2176, 2° Piso, depto "A" CABA; Isabel Lucía PARANZA, 25/12/1949, DNI 6356581, CUIT 23063565814 viuda, empresaria, Fernando GRECO 21/03/1979, DNI 27318017, CUIT 20273180177, soltero, empresario y Agustina GRECO, 29/10/1974, DNI 24229267, CUIT 27242292672, casada, contadora pública; los tres últimos domicilios en Tellier 87, San Isidro, Pcia de Bs As, todos argentinos. Duración: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: producción, elaboración e industrialización de sidra, vinos, mosto, vinagre, champagne, bebidas alcohólicas y gaseosas, artículos de la alimentación y frutas, envasadas o no, explotación de aserraderos; b) EXPLOTACIÓN de plantaciones forestales y frutales; c) COMERCIALES: compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los inc. a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Suscripción: Isabel Lucía PARANZA, suscribe 3130 cuotas, Raúl Roberto PARANZA suscribe 2030 cuotas, Fernando GRECO suscribe 2420 cuotas y Agustina GRECO suscribe 2420 cuotas. Gerencia: Raúl Roberto PARANZA y Fernando GRECO, ambos con domicilio especial en Santa Fe 1752, piso 7° depto "B" CABA. Duración: término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Santa Fe 1752, piso 7° depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92200/17 v. 29/11/2017

DERAFER S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/11/2017 se resolvió constituir DERA FER SRL. 1) Socios: JULIETA VANINA SCHCOLNIK, Argentina, DNI: 27.217.790, CUIT: 27-27217790-8, 10/03/1979, Soltera, Licenciada en Marketing, domicilio: Panamericana, Ramal Pilar, Km 45, Barrio los Sauces, Unidad Funcional 146, Provincia de Buenos Aires (ii) SILVIO SCHCOLNIK, Argentino, DNI: 10.329.027, CUIL: 23-10329027-9: 25/07/1952, Casado, Ingeniero, domicilio: Panamericana, Ramal Pilar, Km 45, Barrio los Sauces, Unidad Funcional 146, Provincia de Buenos Aires y; (iii) LUIS ALBERTO FRANCO TECHERA, Uruguayo, Pasaporte: C643161, CDI: 20-60453737-2: 3/03/1956, Casado, Empresario, domicilio: Camino, Paso Calpino 4140, Montevideo, Uruguay; 2) Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2318, piso 8, Departamento A, CABA (C1425FOH); 4) Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de V\$N 10 cada una; 5) Duración: 99 años; 6) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre; 7) Objeto: Industrializar, comercializar, fabricar y producir en todas sus formas productos biotecnológicos, sea para la potabilización, desalinización o descontaminación de agua b) Fabricación, provisión, instalación y comercialización de maquinarias, equipos e instrumental vinculados, b) Compra, venta y comercialización de químicos o productos biotecnológicos y derivados en general para otro tipo de procesos químicos o biotecnológicos, c) Realizar la importación, exportación, representación, comisiones y mandatos de los productos, servicios, materias primas y maquinaria antedichos, en el país y en el exterior; d) Asesoramiento, investigación y desarrollo e implementación de productos y procesos biotecnológicos, 8) Administración: 1o más gerentes titulares e igual o menor suplentes, si así lo resuelven los socios, con representación indistinta. Mandato con tiempo indeterminado; 9) Gerente: RICARDO DANIEL GOLDMAN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. 10) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/11/2017 Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92148/17 v. 29/11/2017

ELECTROMANTENIMIENTO S.R.L.

1) 24/11/17 2) Marcelo Alejandro RELA, dni 27859791, soltero, empresario, 2/1/80, Av. Elcano 3675, CABA; y Rodrigo LARRAMENDI, DNI 28031137, divorciado, contador publico, 27/2/80, Teodoro García 3840, PB, dto. 3, CABA, ambos argentinos 3) Teodoro García 3840, PB, dto. 3, CABA 4) Fabricación, comercialización mayorista y minorista, colación, mantenimiento, instrumentación, asesoramiento y distribución de aparatos, accesorios y suministros eléctricos, tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, artefacto para iluminación eléctrica y sus partes, toma corrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico; elaboración de proyectos lumínicos y eléctricos; instalaciones eléctricas, trabajos de herrería y yesería; mantenimiento de sistema de frío tales como aires acondicionados, heladeras y sistema de frío en general. 6) 99 años. 7) \$ 30.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/11/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2017 N° 92253/17 v. 29/11/2017

GET OUT S.R.L.

Instrumento Privado del 22/09/2017. SOCIOS: PABLO JAVIER DOMÍNGUEZ, DNI 20.355.348, argentino, casado, nacido el 22/05/1968, empresario, con domicilio en la calle Rastreador Fournier 3047, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As.; y GUSTAVO MISSAK FERESSETIAN, DNI 18.110.495, argentino, casado, nacido el 01/10/1966, empresario, con domicilio en la Av. Cabildo 3471, piso 8, departamento "B", CABA. DURACION: 99 años. JURISDICCION: CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al desarrollo de entretenimientos individuales y grupales, mediante el acondicionamiento y preparación de habitaciones y/o predios propios o de terceros para la realización de juegos de ingenio, escape, o de tipo similar, y su alquiler y/o comercialización a empresas y/o particulares; desarrollo de juegos y/o eventos interactivos y acertijos; desarrollo de ejercicios de dinámica de grupo y de equipos de trabajo; prestación de servicios de catering, comidas y bebidas complementarios a los entretenimientos brindados. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales matriculados y/o habilitados, estos deberán ser contratados por la Sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 40.000. GERENCIA: Compuesta de 1 a 3 miembros, ejercida indistintamente. Duran hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año. SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 3471, piso 8, departamento "B", CABA. GERENTE: Designan a uno de los socios, Gustavo Missak Feressetian, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/09/2017 ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92199/17 v. 29/11/2017

GREEN DECO S.R.L.

Escritura 479 del 27/11/17 F° 2562 Registro 1823. Damián Esteban RADUNSKY nacido el 2/12/90 DNI 35368059 CUIT 20-35368059-6 domicilio: Arribeños 1697 piso 15 CABA e Iván WELEDNIGER nacido el 15/11/90 DNI 35367565 CUIT 20-35367565-7 domicilio: José Hernández 2040, piso 25, Depto A, CABA, argentinos, solteros, comerciantes GREEN DECO S.R.L. Plazo: 99 años desde fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, consignación, representación, importación, exportación y comercialización en general de paneles artificiales de pasto verde, pasto sintético, revestimientos de paredes, pisos, artículos, productos y muebles para la decoración del hogar y de la oficina. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descritas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno ó más gerentes, socios o no, por término de duración de la sociedad, con uso de firma indistinta. Cierre ejercicio: 31/8/ cada año. Sede social y domicilio especial: Tucumán 787, CABA. Eligen gerentes a Damián Esteban RADUNSKY e Iván WELEDNIGER y aceptan Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1823 Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92559/17 v. 29/11/2017

GRG APARTMENTS S.R.L.

1) Analía Silvia GADDA, argentina, nacida el 11/02/50, DNI 6.385.258, viuda, arquitecta, domiciliada en Zabala 1725, piso 14°, Departamento B, CABA; Gonzalo UNAMUNO, argentino, nacido el 10/07/85, DNI 31.703.481, escritor, domiciliado en Ramos Mejía 1067, Piso 8, Departamento B, CABA; Ramiro UNAMUNO, argentino, nacido el 14/12/89, DNI 34.977.375, abogado, domiciliado en Núñez 4071, Departamento C, CABA y Guadalupe UNAMUNO, argentina, nacida el 02/05/87, DNI 33.017.396, empresaria, domiciliada en Washington 2757, Piso 1, Departamento B, CABA. 2) Escritura Pública N° 460 del 27/11/17, Registro 1294, CABA. 3) GRG APARTMENTS S.R.L. 4) Zabala 1725 piso 14 departamento "B", CABA 5) a) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales y estructuras de todo tipo. Compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) Financiera: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a). 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Analía Silvia GADDA y Ramiro UNAMUNO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1294, CABA Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92598/17 v. 29/11/2017

GRUPO CALAC S.R.L.

Escritura 283 F° 922 registro 1891 del 27/11/2017. Hernán Ricardo CATALDI, argentino, nacido el 20/02/1972, casado en primeras nupcias con Geraldine Luciana Mayer, DNI 22.578.482, C.U.I.T. 20-22578482-6, arquitecto, con domicilio real en Felipe Vallese 540, Piso 9, Depto I, CABA y especial en Obispo San Alberto 2980, PB, CABA y Federico Alberto LACOSTE, argentino, nacido el 21/03/1989, soltero hijo de Miguel Angel Lacoste y Antonia Cirila Flores, arquitecto, DNI 34.434.831, C.U.I.T. 20-34434831-7, con domicilio real y especial en Obispo San Alberto 2980, PB, CABA. "GRUPO CALAC S.R.L.". Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial de Gerente Obispo San Alberto 2980, PB, CABA. Capital: \$ 100.000. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: DESARROLLO INMOBILIARIO: Construcción de obras civiles e industriales, mantenimiento edilicio, comercialización de inmuebles, alquiler, compra de bienes raíces. compra y venta de sociedades, ejecución de estructuras de hormigón armado, hincado de pilotes, calculo estructural. Realización de proyectos, y dirección ejecutiva de obras. Asesoramiento y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes. Cierre ejercicio 31/12. GERENTE Federico Alberto LACOSTE quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 1891 ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92222/17 v. 29/11/2017

HERJAQ S.R.L.

MODIFICA Y ADECUA AVISO TI 86901/17 DE FECHA 10/11/2017, CLAUSULA COMPLEMENTARIA, ART. 11 INC. 1 LGS, Nacionalidad y Estado Civil de los socios: Diego Hernan Galarza, argentino, soltero; Natalia Jaqueline Galarza, argentina, soltera, Erica Vanesa Galarza, argentina, soltera. ADECUACION CLAUSULA SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes. El uso de la firma social será en forma individual de cualesquiera de los gerentes. La sociedad contratara un seguro de caución a fin de asegurar la responsabilidad del gerente de acuerdo con los Arts. 157 y 256 LGS 19.550, y lo dispuesto por: Art 76 Resolución General IGJ 07/2015 y Resolución General IGJ 09/2015, el gerente fija domicilio especial en el domicilio de la sede social Avda. Hipolito Yrigoyen Nº 2295, CABA, Autorizado según Instrumento Publico Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 02/11/2017 MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92110/17 v. 29/11/2017

IF COMUNICACION S.R.L.

Por instrumento del 27/11/2017 Fernando Julián Lagares (gerente), DNI 26.934.349, 01/11/1978, con domicilio real y especial en la sede social sita en la calle Gral. Rivas 2791 de Caba; Andrés Mario Lagares, DNI 24.312.439, 27/11/1974, Gral. Rivas 2791 de Caba y Gabriela Sierra, DNI 29.133.648, 12/11/1981, Nazarre 3251 piso 1° depto D de Caba, todos argentinos, solteros 2) 99 años 3) a) Agencia de marketing y publicidad mediante la producción integral y comercialización publicitaria comercial e institucional, pautado para cualquier medio de comunicación, oral, escrito o electrónico. b) Realizar toda clase de acciones de relaciones institucionales, comunicación, comunicación estratégica, asesoramiento en regulación, redes sociales, organización de eventos y congresos, comercialización de medios. c) Realizar toda clase de acciones de relaciones institucionales, comunicación, comunicación estratégica, asesoramiento en regulación, redes sociales, organización de eventos y congresos, comercialización de medios. 4) \$ 30.000 5) 30/06 de cada año 6) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/06/2017 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92239/17 v. 29/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

IMPULSO PROVENTAS S.R.L.

Por acta de reunión unánime de socios del 15/12/2016 se resolvió dejar sin efecto la reforma del artículo 5 del contrato social realizado por reunión de socios del 18/08/2016, publicada pero no inscripta. Por acta de reunión unánime de socios del 14-11-2017 se decidió: 1) Reformar el artículo 5 del Contrato Social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de uno o más socios por todo el lapso de duración del contrato y fijando la garantía a prestar por los administradores. 2) Designar socio gerente por todo el lapso de duración del contrato a Walter Ernesto Carmody, argentino, casado, comerciante DNI 12.276.552, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social sita en Santo Tomé 3980 de la Ciudad de Buenos Aires. El señor Walter Ernesto Carmody se sucede a sí mismo, ya que antes había sido elegido para ese cargo sucesivamente en las reuniones de socios del 07-01-2003, 05-10-2007 y 29-08-2012 y 20-06-2017.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 14/11/2017

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92507/17 v. 29/11/2017

LADISLAO 40 S.R.L.

Escritura del 8/11/2017, ante Escribana Margarita Crespo, Nestor Dario BULACIO, argentino 29/9/1971 soltero DNI 22.447.567 CUIT 20-22447567-6 comerciante domiciliado en Tacuari 928 Merlo, y Cristian Ariel LABOUR, argentino 19/12/1977 soltero DNI 26.208.967 CUIL 20-26208967-4 comerciante domiciliado en Clemente Oneli 1825 Beccar, San Isidro ambos Pcia de Bs As 3) LADISLAO 40 S.R.L. 4) Av. Cordoba 1345 piso 15 Depto A CABA. 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, actividad: Explotación de restaurantes, bares, Confiterías, Pizzerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering, elaboración y venta de sándwiches, repostería, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. 8) 31-12 de c/año 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) Gerente: Nestor Dario BULACIO, domicilio especial en Av. Cordoba 1345 piso 15 Depto A CABA. Autorizada por escritura 189 del 8/11/2017.-

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92133/17 v. 29/11/2017

LEWMAR S.R.L.

Por Esc. 199 del 15/11/2017 F° 617, Reg. 1578 CABA, con la presencia de la totalidad de los socios y gerentes, se efectuó: 1) cesión de cuotas: a) Alejandro Carlos DUHAU, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de las cuotas sociales, es decir 400 cuotas sociales a favor de Santos Alejandro DUHAU y b) Enrique Urbano DUHAU, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de las cuotas sociales, es decir 200 cuotas sociales a favor de Isabel María DUHAU y María Teresa DUHAU, en la cantidad de 100 cuotas a cada una de ellas; no corresponde modificar el artículo 4° del contrato social; 2) Enrique Urbano DUHAU RENUNCIÓ al cargo de Gerente; 3) Se ratificó en el cargo de GERENTE a Alejandro Carlos DUHAU y se designó como GERENTE a Isabel María DUHAU, por tiempo indeterminado; constituyendo ambos domicilio especial en Talcahuano 736, 6° Piso, C.A.B.A.; 4) Se reformó el art. 5° a fin de adecuarlo a las normas vigentes respecto de las garantías de los administradores. Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92142/17 v. 29/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

LOGISTICA Y SERVICIOS TRUJUI S.R.L.

Socios: Sebastián María ROJAS, C.U.I.L. 20171084963, soltero, D.N.I. 17.108.496, nacido el 24/4/1964, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1531, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. y Martín Raúl LAFFAYE, C.U.I.T. 20086277698, casado en primeras nupcias con María Teresa Casaux Alsina, D.N.I. 8.627.769, nacido el 13/7/1951, domiciliado en avenida Las Heras 1975, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A.; ambos son argentinos y empresarios. 1. Fecha constitución: 23/11/2017, escritura 220, folio 662, Registro Notarial 1130. 2. Denominación: LOGISTICA Y SERVICIOS TRUJUI S.R.L. 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Transporte y traslado nacional e internacional terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario, fluvial y/o multimodal de cargas de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales e internacionales según corresponda; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratar auxilios, reparaciones y remolques; brindando el asesoramiento y servicios de toda clase en relación a lo antes dicho; B) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos y C) Negocios Inmobiliarios: compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento y/o administración, de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento, clubes de campo, barrios cerrados, propiedad horizontal y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. 4. Plazo duración: 99 años desde inscripción I.G.J. 5. Capital social: \$ 100.000. 6. Administración: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL estará a cargo de el/los gerente/s designado/s, por el plazo que dure la sociedad. El USO DE LA FIRMA SOCIAL será en forma indistinta de cualesquiera del/los gerente/s designado/s; Gerencia: Se designa a los socios Sebastián María ROJAS y Martín Raúl LAFFAYE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. 7. Sede social: avenida Santa Fe 911, piso 2º, C.A.B.A. 8. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado por escritura constitución referida.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 23/11/2017 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92171/17 v. 29/11/2017

MARGOT BRAND S.R.L.

MARGOT BRAND SRL. Esc. 73 Folio 278 fecha 24/11/2017. 1) Socios: Sasha Margot DABBAH, nacida el 13/11/1995, DNI 39372686 y Brandon Adolfo DABBAH, nacido el 15/3/1999, DNI 41781367, ambos argentinos, comerciantes, solteros, y domiciliados en la Av. Del Libertador 3122 10º "A", CABA. 2) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción, refacción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles; B) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización y consignación, distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de indumentaria textil, accesorios, de electricidad, audio, telefonía, computación y artículos electrónicos, bazar, muebles, tecnología, telas, y avíos. C) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella; otorgar avales, fianzas u otras garantías, así como aceptar las mismas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos, en especial fideicomisos pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Helguera 479, CABA. 5) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1 c/u. 6) Cierre de ejercicio: 30/06. 7) Socio Gerente: Sasha Margot DABBAH, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Helguera 479, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92558/17 v. 29/11/2017

MEMSA S.R.L.

Esc. 57 del 24/11/17, F° 182, Reg. 2106 CABA. Socios: Maximiliano Ariel Barrientos, 17/1/80, Licenciado en administración, DNI 27.643.979, (CUIL 20-27643979-1), con domicilio real en Maipú 812, piso sexto, departamento "G" CABA y Sebastián Oscar Barrientos, 16/7/86, abogado, DNI 32.275.049, (CUIT 20-32275049-9), con domicilio real en Maipú 812, 1° piso, departamento "M", CABA; ambos argentinos, solteros, hijos de Mario Eduardo Barrientos y Zulma Haydee Bonutti. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros de operaciones de importación, exportación y comercialización de mercaderías destinadas al mercado interno, tales como productos electrónicos, maquinarias, aparatos, insumos médicos, productos textiles, indumentaria y artículos confeccionados en general. En relación a la comercialización de dichas mercaderías, podrá celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos incluso representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. \$ 80.000, 408 cuotas Maximiliano Ariel Barrientos y 392 Sebastián Oscar Barrientos. Gerencia: 1 o mas gerentes por el plazo de duración de la SRL. Gerente: Sebastián Oscar Barrientos, con domicilio especial en la sede social: Maipú 812, 1° piso, departamento "M", CABA. 30/9. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 2106 Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92146/17 v. 29/11/2017

PASTA BA S.R.L.

Por Contrato Social de fecha 06/11/2017, se constituye sociedad. 1) Socios: Juan Pablo Corleto (D.N.I. 92.729.665), publicista, casado, argentino, nacido el 04/04/1981, con domicilio en Costa Rica 4150 Piso 1° "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Javier Luzardi (D.N.I. 28.863.194), argentino, soltero, publicista, nacido el 14/05/1981, con domicilio real y especial en Av. Alvear 1540 Piso 1° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: Pasta B.A. S.R.L. 3) Sede Social: Av. Gral. Las Heras 1666, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a negocios y operaciones referentes a la publicidad comercial en cualquiera de sus aspectos y por todos los medios, pudiendo realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con la publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y clase, tanto en medios gráficos como audiovisuales, incluyendo pero no limitado a comerciales de televisión, radio, cine e internet, material publicitario para vía pública, puntos de venta – promociones y publicidad institucional; podrá a tal fin realizar toda clase de actividades y producciones relacionadas con las artes gráficas y audiovisuales, publicitarias, trabajos de fotografía, diseño, decoración, proyectos e, como también prestar servicios de marketing y comunicación en general; realizar acciones de creatividad, diseño y desarrollo de marcas, logos, packaging, campañas publicitarias y asesoramiento en estrategia publicitaria, diseño, desarrollo e implementación de estrategias para planeamiento de compra de medios y pautas publicitarias. Podrá para ello participar en sociedades nacionales o extranjeras, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresarial, autorizado por la ley. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el estatuto. 6) Capital: \$ 50.000. 7) Administración: A cargo de una gerencia compuesta por un mínimo de uno y un máximo de cinco gerentes administradores, con mandato por tiempo indeterminado. Podrá designarse igual o menor número de gerentes suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Gerencia designada: ambos socios. El Sr. Corleto con domicilio especial en Costa Rica 4150 Piso 1° "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Luzardi en Av. Alvear 1540 Piso 1° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación legal: En caso de que se designe una gerencia compuesta por dos gerentes, éstos la ejercerán en forma indistinta teniendo a cargo la administración, representación legal y uso de firma. En caso de que fuera una gerencia plural de más de dos miembros, los gerentes en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento sin que sea necesario acreditar dicha circunstancia, correspondiendo la representación legal de la sociedad y uso de la firma al presidente o vicepresidente de la gerencia en forma indistinta. En este último caso de gerencia plural de más de dos gerentes, la gerencia funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, de conformidad con las disposiciones del Artículo 158 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la reunión de socios deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/11/2017 Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92619/17 v. 29/11/2017

PAUNERO 2880 S.R.L.

Contrato privado del 27/11/2017. Socios: JOAQUIN IGNACIO TOME, DNI: 35.169.372, nacido el 28/03/90, soltero, domiciliado en Av Melian 2789, piso 4º, depto A, CABA y SANTIAGO LOPEZ MEDRANO, DNI: 24.662.403, nacido el 16/05/75, divorciado, domiciliado en Bolivia 3846, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos y comerciantes. 1) PAUNERO 2880 S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, salón de fiesta y confitería, en el local, a través de delivery y en organización de eventos: Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos. Elaboración de catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica.; 4) Paunero 2880, CABA; 5) \$ 30.000; 6) Administración, Representación legal y Uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 30/11 de cada año; 8) Gerente: LEANDRO PABLO BOTTIGNOLE, DNI: 24.353.138, argentino, nacido el 11/12/74, casado, comerciante, domiciliado en Aguirre 677, piso 7º, Depto B, CABA. Fija domicilio especial en PAUNERO 2880, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 27/11/2017

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92635/17 v. 29/11/2017

POLICLETO S.R.L.

Escritura del 15/11/2017, ante Escribana Margarita Crespo, Sofia Rocio ZAMBARBIERI LEDO argentina 8/2/1991 soltera DNI 35.943.775 CUIT 27-35943775-2 empresaria domiciliada en San Isidro 5942 torre 5 piso 11 Depto D Wilde, y Cesar Luis D'AQUINO, argentino 19/2/1963 soltero DNI 16.518.861 CUIT 20-16518861-7 comerciante domiciliado en Peron 1140 PB Depto C Quilmes, ambos Pcia de Bs As 3) POLICLETO S.R.L. 4) Av. De Los Incas 4892 CABA. 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, refacción, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad Horizontal, la administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, como operaciones de leasing inmobiliario, construcciones y ejecuciones de proyectos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. 8) 31-12 de c/año 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) Gerentes: Cesar Luis D'AQUINO y Sofia Rocio SAMBARBIERI LEDO, domicilio especial en Av. De Los Incas 4892 CABA. Autorizada por escritura 200 del 15/11/2017.

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92131/17 v. 29/11/2017

PRODECIA S.R.L.

Por acta del 27/11/17 se reforma la clausula tercera del contrato social que queda redactada así: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Servicios: Limpieza de edificios y espacios públicos. Poda de árboles, trasplante, fumigación y desinfección manual, planificación y diseño paisajista, plantación y mantenimiento de espacios verdes, movimiento y nivelación de suelos, alquiler de maquinarias y equipos. Organización, asesoramiento y atención industrial, publicitaria, comercial, técnica, artística y deportiva, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos. b) Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería públicas y/o privadas, viviendas y edificios destinados a la propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la ley y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. c) Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. d) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero, la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. e) Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/11/2017

Jose Antonio Cura - Tº: 47 Fº: 983 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92511/17 v. 29/11/2017

PROKT ONLINE S.R.L.

Por instrumento privado complementario de fecha 14/11/2017 se resolvió reformular el objeto social y el artículo tercero, el que queda redactado de la siguiente forma: Facilitar a través aplicaciones informáticas diseñadas para ser ejecutadas en teléfonos inteligentes, tablets y otro tipos de dispositivos móviles la administración de consultas médicas on-line, en particular en la especialidad de proctología, a fin de que puedan ser recepcionadas ágilmente por profesionales con título habilitante, teniendo a su cargo la gestión y administración de la oferta de la plataforma, crear páginas web, contratar con Instituciones, obras sociales públicas o privadas, Mutuales, Cooperativas y Asociaciones Civiles, la administración y gestión de sus servicios y desarrollar toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con su objeto social. Se rectifican los datos publicados en el Edicto N° 47645/17 del 6/07/17 así: Capital \$ 30.000; Fecha de Constitución 23/06/2017; Domicilio especial del Gerente Ariel Carlos Seghesso: Gallo 1518, Piso 10, Dpto. 32- CABA y respecto de la Socia María Eugenia Correa, nacida el 27/08/77, DNI 26.114.332, informando que su profesión es empresaria; Eduardo Hector Pérez- T°: 24 F°: 664 C.P.A.C.F autorizado según instrumento privado de fecha 23/06/2017. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/11/2017 EDUARDO HECTOR PEREZ - T°: 24 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92204/17 v. 29/11/2017

RAPIFACTURA S.R.L.

1) Javier Sebastián Notta, dni 28016494, 1/4/80, Bucarelli 1979, Piso 11°, Departamento "A", C.a.b.a. y Sebastián Luis Germino, dni 31897298, 13/9/85, Vallejos 2359, Piso 8°, Departamento "B", C.a.b.a. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Instrumento privado 24/11/17. 3) Rapifactura S.R.L. 4) Vallejos 2359, Piso 8°, Departamento "B", C.a.b.a. 5) 1) compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento y representación de productos electrónicos, de computación, hardware, máquinas y herramientas, insumos, productos mecánicos, electromecánicos, electrónicos, eléctricos, hidráulicos, de automatizaciones, de robotización, de control de accesos, de telefonía, de audio, video, sistemas digitales y demás propios del rubro informática y tecnología. 2) Desarrollo de software. 3) Prestación de servicios de consultoría informática y de sistemas, análisis, programación, implementación de sistemas informáticos, mantenimiento de sistemas y equipos, procesamiento de la información. 4) La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, franquicias, realización de contratos de leasing, presentaciones a licitaciones públicas o privadas y demás gestiones de negocios. Cuando las actividades así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes Javier Sebastián Notta, Sebastián Luis Germino y Matias Leandro Notta, argentino, dni 32576729, 20/9/86, soltero, comerciante, Fernández 1663, C.a.b.a. quienes fijan domicilio especial en la calle Vallejos 2359, Piso 8°, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 24/11/2017 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92299/17 v. 29/11/2017

REQUERIMIENTOS ID S.R.L.

Por Esc. N° 466 del 22/11/2017 F° 1219 Reg. 1527 se rectificó el objeto social de REQUERIMIENTOS ID SRL, el que quedó redactado del siguiente modo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Asesorar, organizar, dirigir, administrar y ejecutar actividades administrativas para instituciones, establecimientos, organizaciones y centros de servicios de salud públicos y privados, centros de día, de rehabilitaciones, geriátricos, residencias y todo tipo de instituciones para el cuidado de la salud. Seleccionar y contratar profesionales con título habilitante, para brindar prestación de asistencia médica en todas sus especialidades, conjuntamente con las otras disciplinas del arte de curar y servicios complementarios, tales como servicios de kinesiólogos, bioquímicos, psicólogos, fonoaudiólogos, enfermeros y acompañantes, siendo esta enumeración de carácter enunciativa y no taxativa. Dichos servicios pueden ser prestados tanto en el domicilio de los pacientes cuanto en centros de salud, siendo su objetivo la curación, rehabilitación, control y seguimientos de acuerdo a su padecimiento, diagnóstico o enfermedad, tanto para las modalidades de atención ambulatoria, atención domiciliaria, emergencias y urgencias médicas y tratamientos de prevención. b) COMERCIALES: Mediante la comercialización, importación, exportación, distribución, compra y venta de aparatos, equipos e instrumental médico, prótesis, órtesis, todos los elementos necesarios para el uso y práctica de la medicina y todo tipo de producto relacionado con el equipamiento de clínicas, sanatorios y mini clínicas. c) INMBOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y mini clínicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. La constitución de sociedad con el objeto anterior fue publicada el 06/11/2017 con el N° 85063/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1527

lucuilu paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92237/17 v. 29/11/2017

SAFORAGRO S.R.L.

en reunión de socios del 22/11/2017 se prorrogó duración social al 09/12/2022 reformándose artículo 2 del Contrato Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/11/2017
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92495/17 v. 29/11/2017

SANCHEZ, PACHELO Y ASOCIADOS S.R.L.

Por esc. 521 del 23/11/2017, Registro 1521 de CABA, Pablo Sebastián SÁNCHEZ, soltero, sin unión convivencial, argentino, nacido el 24/08/1978, DNI 26.803.237, CUIT 20-26803237-2, abogado, con domicilio en Madero 687, Vicente López, Prov. Bs. As. y Hernán PACHELO, soltero, sin unión convivencial, argentino, nacido el 12/05/1982, DNI 29.490.735, CUIT 20-29490735-2, Lic. en relaciones internacionales, con domicilio en Valle Grande 2778, Olivos, Prov. Bs. As., CONSTITUYERON la sociedad SÁNCHEZ, PACHELO Y ASOCIADOS S.R.L., con domicilio en la calle Lavalle 1123 Piso 3° de CABA. DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles propios y/o de terceros y a la comercialización de los mismos mediante cualquiera de las formas permitidas por las leyes, así como a la planificación de negocios y desarrollos inmobiliarios, celebrar contratos de leasing inmobiliario y Fideicomiso y adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles, pudiendo constituirse y actuar como FIDUCIARIO y financiar las operaciones previstas en el presente objeto mediante el otorgamiento y/o toma de préstamos y financiaciones, quedando expresamente excluidas aquellas que impliquen oferta pública y las reservadas al régimen de entidades financieras. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por estos Estatutos, haciéndose constar que cuando la naturaleza de los actos así lo requiera los mismos serán llevados a cabo por profesionales con matrícula habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una. ADMINISTRACION y REPRESENTACIÓN: GERENCIA, actuando en forma ALTERNADA y/o INDISTINTA; salvo para adquirir, enajenar o gravar bienes inmuebles u otros bienes registrables, para dar o tomar dinero en préstamo y para cualquier operación individual que implique el endeudamiento y/o desembolso por parte de la Sociedad dólares estadounidenses quince mil (US\$ 15.000) o su equivalente en moneda nacional al momento de su realización, que será conjunta, siempre que la gerencia sea plural. EJERCICIO: 31 de Diciembre. GERENCIA: Pablo Sebastián SANCHEZ y Hernán PACHELO, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92205/17 v. 29/11/2017

SANYS S.R.L.

Constitución: 09/11/2017. Socios: Los conyuges primeras nupcias Mariano Sion EMSANI, argentino, DNI 22147086, nacido el 19/02/1971, empresario, CUIT 23-22147086-9 y Romina Vanesa FUKS, argentina, DNI 29503125, nacida el 08/05/1982, empresaria, CUIT 27-29503125-0, domicilio 3 de febrero 1654 Piso 15 CABA Denominacion SANYS SRL Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización; b) Consultoría y Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos, y terrestres; contratación de seguros; gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, aduanas y puertos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: 100.000 de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: 3 de febrero 1654 piso 15 CABA. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistina; mandato: plazo de duración de la sociedad. Gerente: Mariano Sion Emsani acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Presinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 1618

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92132/17 v. 29/11/2017

SPARTA GROUP S.R.L.

Constitución 13/11/2017 Socios: Keller Eduardo Javier, nacido 19/11/1983 soltero Argentino, Comerciante, Domiciliado España 4342, San Miguel Bs As DNI 30361124 y Pazgón Juan Andrés, nacido 13/03/1981, soltero Argentino Comerciante, Domiciliado Av. Néstor Kirchner 2823 Moreno Provincia Bs As; Denominación Social SPARTA GROUP SRL; Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1180, Piso 1 Departamento 3 CP1038 CABA; Objeto Social: Servicio de transporte automotor de personas o pasajeros y de cargas a nivel urbano, interurbano, metropolitano, provincial y nacional servicio de transporte de taxi, colectivo, giros postales, courrier, charters y mensajería a nivel nacional e Internacional y de carga, servicio de transporte de turismo y guía turística a nivel nacional Internacional alquiler de vehículos automotores como remolques, camiones, etc. con o sin conductor, venta de todo tipo de lubricantes y otros productos químicos y repuestos de vehículos con servicio de lavado y engrase, compra y venta de toda clase de vehículos de transporte, incluidos los accesorios y repuestos, al servicio de alquileres de maquinarias pesadas y de vehículos mayores y menores y demás equipo de transporte con o sin conductor, compra y venta de mercaderías al por mayor y menor, como el intercambio de bienes y servicios, comercialización, importación y exportación de automóviles, barcos, materiales, maquinarias accesorios, autopartes y repuestos, Transporte escolar, Servicios inmobiliarios y administración de bienes, Servicios asesoramiento, dirección y gestión empresarial. Para la consecución de sus fines, la sociedad también podrá representar a otras empresas nacionales o extranjeras en todo tipo de actividades sin reserva ni limitación alguna; Capital \$ 300.000; Duración 99 años; cierre de Ejercicio 31/12, Gerente: Keller Eduardo Javier por el termino que dure la sociedad, domicilio especial en España 4342 San Miguel. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/11/2017

elsa angelica bonelli - T°: 402 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92303/17 v. 29/11/2017

ST TRATAMIENTOS S.R.L.

Por reunión de socios 4/9/2017 se reforma art. 4 “.. capital social queda en la suma de \$ 100.000...” y art. 5 “... la firma estará a cargo del gerente, socio o no, y en caso de ser mas de uno, lo será en forma conjunta, alternada o indistinta. Duraran en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad...depositaran la garantía prevista por el art. 76 RG 7/15”. Ceden cuotas, siendo los únicos socios Luis Fernando Aramburuzabala con 50 cuotas y Patricia Alejandra Torcivia con 50 cuotas. Renuncia gerente Carlos Enrique Torcivia. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2017

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92288/17 v. 29/11/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dinrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AFTER TANGO S.A.

Convócase a los Accionistas de AFTER TANGO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/2017 a las 15 hs en 1ra. convocatoria y a las 16 hs en 2da., a realizarse en Carlos Gardel 3168, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales las Asambleas que debían tratar los Estados Contables cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 no fueron convocadas en el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 y sus resultados. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Christian Axel Fabbri como Vicepresidente y su gestión. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros. 7) Otorgamiento de las autorizaciones. Designado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 07/11/2012 Reg. N° 2014 JUAN HORACIO FABBRI - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92267/17 v. 05/12/2017

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

Convócase a los Sres socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 2017, a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en la Avda. Las Heras 2977/2981, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-17. 2) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 55 de fecha 30/12/2015 Carlos Aram Barceghian - Socio Administrador

e. 29/11/2017 N° 92296/17 v. 05/12/2017

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria de clase A, B y C para el 21/12/2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 220, piso 16°, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Aumento del capital social dentro del quintuplo conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Emisión de acciones; 3) Otorgamiento de autorizaciones. Según el art. 238, ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/5/2017 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92301/17 v. 05/12/2017

CLO-CLO S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el domicilio de Avda. Cantilo y Av. Costanera Norte s/n de CABA el 18/12/2017 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los tiempos establecidos por la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31/10/2011 y 31/10/2012. 4) Destino del Resultado de los Ejercicios cerrados al 31/10/2011 y 31/10/2012. 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/10/2016. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección por dos ejercicios. 9) Autorizaciones. Los Sres. Accionistas deberán comunicar asistencia mediante notificación a la sede social (art. 238 Ley 19.550) hasta el día 13/12/2017, de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/01/2016 Antonio Anselmo Rota - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92268/17 v. 05/12/2017

EURO FOOD ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea general Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2017 en Emilio Lamarca 3965 piso 7 Dto. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16 horas a los fines de tratar el siguiente orden del día 1 - DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA 2. AUMENTO DE CAPITAL 3. REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29/03/2016 Dario Eliseo Giubergia - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92172/17 v. 05/12/2017

G.M.S. S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Diciembre de 2017, a las 14 horas en la sede social sita en la calle Rivadavia 611 Piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Claudio Cesar Celani y consideración de su gestión. 3) Retribución al director renunciante Claudio Cesar Celani. 4) Designación de un nuevo director en reemplazo del renunciante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 05/05/2016 Jorge Omar Panelli - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92560/17 v. 05/12/2017

HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2017, a las 10 horas en Arenales 1662 Piso 1° "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017. 2º) Designación de nuevo Directorio. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2014 Marcelo Carlos Rodriguez - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92630/17 v. 05/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

IDIOMAS PARA VIAJEROS S.A.**CONVOCATORIA**

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en la calle Montevideo 546 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el expediente "BOQUET, NATALIA YUMIE c/IDIOMAS PARA VIAJEROS S.A. Y OTRO s/SUMARISIMO" (Expte. 5430/2017), se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18-12-2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, bajo la presidencia del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero designado judicialmente al efecto, en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6°, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designar dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados los días 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, y distribución de los resultados acumulados correspondientes a dichos ejercicios.
- 4) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
- 5) Elección de los miembros del directorio por vencimiento de mandatos hasta la Asamblea que apruebe los estados contables al 31/12/2019.
- 6) Explicación de la Sra. Presidenta de los motivos por los cuales no ha convocado a asamblea desde la constitución de la sociedad

Los Sres. accionistas deberán cursar su notificación de asistencia a la asamblea al domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6°, CABA., en el horario de 9 a 19 hs. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 89529/17 v. 05/12/2017

LA RESERVA DE PILAR S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle CUBA 1940 Piso 9° - CABA - CP1428 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos por los que la Asamblea del año 2015 y del año 2016 se realiza fuera de los plazos legales 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, todo referido al ejercicio finalizado el 30/09/2015; 4) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, todo referido al ejercicio finalizado el 30/09/2016, 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha. 6) Designación de autoridades. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en CUBA 1940 Piso 9° - CP C1428 AED CABA de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/4/2015 aldo isaac liniado - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92544/17 v. 05/12/2017

MIJO S.A.

Se dispone convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 21/12/2017, a las 11:30 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 531, piso 9°, CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2.- Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3.- Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el día 31/10/2016; 4.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.10.16. Remuneración del Directorio. Determinación de causales de mal desempeño del cargo; 5.- Remoción del directorio unipersonal; 6.- Promoción de acción social de responsabilidad contra miembro del directorio unipersonal; 7.- Destino del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31.10.16; 8.- Revalorización patrimonial contable. Conveniencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 17 de fecha 12/03/2015 Barbara Anna Florence Van Andel - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92477/17 v. 05/12/2017

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A. –CONVOCATORIA–

Convócase a los accionistas de “Orazul Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y consideración de sus honorarios.
- 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
- 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 42 de fecha 27/01/2017 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92248/17 v. 05/12/2017

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20/12/2017 a las 10.00 hs. en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria en la sede social de Montevideo 1012 3° F CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 14 DE FECHA 11/10/2013 juan francisco sabato - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92185/17 v. 05/12/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**AFM ALTA FRECUENCIA MULTIPUNTO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/17, se designaron directores por el término de un ejercicio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Otamendi; y Director Suplente: Javier María Guerrico. Los señores directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, 1° piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017

DIEGO MIGUEL FISSORE - T°: 41 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92636/17 v. 29/11/2017

AGROJASPIM S.A.

Por Acta de Directorio N° 14 de fecha 2 de Agosto de 2017 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la calle Esmeralda 1347 CABA a la calle Carlos Pellegrini 1275 Piso 11° Dpto. “C” CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 14 de fecha 02/08/2017

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92415/17 v. 29/11/2017

AGROPECUARIA LAS RAICES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 5/11/15 designó el siguiente Directorio Presidente Mercedes Laphitzondo y Director Suplente Diego Alberto Ustariz, quienes fijaron domicilio especial en Arenales 1572 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2203 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92425/17 v. 29/11/2017

AGROSERVICIOS DOS MIL S.A.

Designación de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2017, se designaron los nuevos miembros del Directorio: Presidente: ELVIO EDUARDO BOSSIO, D.N.I. N° 11.904.911 y Director Suplente DANTE LUIS VACCARINI, D.N.I. N° 16.655.168 todos por el término de tres ejercicios y todos constituyen domicilio especial en calle Jorge Luis Borges N° 2315 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2014

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92543/17 v. 29/11/2017

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. Y AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U.**ESCISIÓN-FUSIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 83, inciso 3, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) que la sociedad AKZO NOBEL ARGENTINA S.A., con sede social en la Avenida Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio el 04/11/1925 bajo el número 184 al Folio 417 del Libro 41 Tomo A de Estatutos Nacionales, y posteriormente inscrita ante la Inspección General de Justicia el 19/01/2005 bajo el número 965 del Libro 27 de Sociedades por Acciones; y la sociedad AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U., con sede social en la Avenida Paseo Colón 221, Piso 5°, C.A.B.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia el 07/09/2017, bajo el número 18199 del Libro 86, Tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su reorganización mediante una escisión-fusión ("Escisión-Fusión") conforme la cual AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. escindirá parcialmente su patrimonio, específicamente todos aquellos bienes, pasivos y patrimonio neto que integran el Negocio de Productos Químicos Especiales, el cual será absorbido por AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. en la fecha efectiva de escisión-fusión, 1° de enero de 2018, en virtud del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto en fecha 04/10/2017 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades de fechas 04/10/2017 y 22/11/2017, respectivamente; 2) que de acuerdo con los Balances Individuales Especiales de las Sociedades Participantes (los "Estados Contables Especiales Individuales"), el Balance Especial de Escisión de AKZO NOBEL ARGENTINA S.A., y el Balance Especial Consolidado de Fusión AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. todos ellos al 31 de agosto de 2017, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente: (i) AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. Previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 2.288.470.737.-; Pasivo: \$ 1.607.373.523.-; Patrimonio Neto \$ 681.097.214.-; (ii) AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. Posterior a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 1.895.252.071; Pasivo: \$ 1.288.972.254; Patrimonio Neto: \$ 606.279.817.-; (iii) AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. Previo a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 100.000.-; Pasivo: 0.-; Patrimonio Neto: \$ 100.000.-; y (iv) AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. Posterior a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 393.318.666; Pasivo: \$ 318.401.269; Patrimonio Neto: \$ 74.917.397; 3) que AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. (sociedad absorbente), por asamblea extraordinaria del 22/11/2017 aprobó aumentar su capital social como consecuencia de la Escisión-Fusión en la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 20.346.076 y modificó en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social, y AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. (sociedad escidente), por asamblea extraordinaria del 22/11/2017 aprobó reducir el capital social de la suma de \$ 149.452.824 a la suma de \$ 134.806.806 y reformó en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en la sede social de Akzo Nobel Argentina S.A. sita en Avenida del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. en el horario de 9:30 a 18:30.

Autorizado según instrumento privado actas de asambleas extraordinarias de fecha 22/11/2017

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92270/17 v. 01/12/2017

ALCHYMIST S.A.

Acta Asamblea Ordinaria Nº 11 del 21/02/2017, designaron nuevos miembros del directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: María Isabel Escasany. Director Suplente: Felix Dominguez Alzaga; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 767, Piso 2º F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 429 de fecha 19/09/2017 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92189/17 v. 29/11/2017

ALMA CONSULORES S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 7 septiembre de 2017 se ha designado Gerente Titular de la sociedad la Sra NOEMÍ MARÍA GONZÁLEZ, argentina, nacida el 2 de marzo de 1954, titular Documento Nacional de Identidad Nº 11.154.291, CUIT 27-11154291-6, de profesión Licenciada en Sociología, quien fija domicilio en Tres Sargentos 463 1er. Piso, C.A.B.A. Asimismo, se comunica que con fecha 7 septiembre de 2017 que FERNANDO JORGE ACEIRO, argentino, nacido el 4 de abril de 1965 titular documento Nacional de Identidad Nº 17.287.612, CUIT 23-17287612-9 ha renunciado a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 07/09/2017
Juan Gabriel Scigliano - Tº: 21 Fº: 963 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92476/17 v. 29/11/2017

ALUTECNIC S.A.

Por asamblea del 23/10/2015 se designo como presidente: Julio Cesar Picchetti y Director Suplente: Maria Gabriela Picchetti, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Heredia 862 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2015
Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92562/17 v. 29/11/2017

ANTA SERVICIOS S.A.

Por acta de asamblea del 28/12/2015 transcrita en escritura 711 del 24/11/2017 pasada ante mí al folio 2799 del registro 1948; se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Luis Horacio VALENTE (CUIT 20-07736671-8) DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Hugo PUENTES (CUIT 20-13130434-0); ambos con domicilio especial en Talcahuano 750 9 piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 711 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92453/17 v. 29/11/2017

AQUI-GAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/5/16 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Raúl Sznaider, con domicilio especial en José Gervasio de Artigas 2558 piso 1 depto. A, CABA. Vicepresidente: Ignacio Singer, con domicilio especial en Billinghamurst 1929 piso 4 depto. A, CABA. Directora Titular: Silvia Inés Gluzman, con domicilio especial en José Gervasio de Artigas 2558 piso 1 depto. A, CABA. Director Titular: Carlos Alberto Tusset, con domicilio especial en Boyacá 270 CABA. Director Titular: Ignacio Mario Lerner, con domicilio especial en Av. Corrientes 5647 piso 9 depto. A, CABA. Director Titular: Hernán Lerner, con domicilio especial en Av. Corrientes 5647 piso 9 depto. A, CABA. Director Suplente: Ariel Horacio Antolini, con domicilio especial en Martinez Castro 2618 P.B., Lanús Oeste, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2016
Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92577/17 v. 29/11/2017

AREA 099 S.A.

Asamblea General Ordinaria del 8/11/2017. Se acepta renuncia al cargo de Presidente de Alejandro Jorge Costa y al cargo de Director Suplente de Norberto Oscar Bonifacio Nassiff, se designa nuevo Directorio: Presidente Orlando Oscar Martínez, Director Suplente Alberto Ramón Quiroga, quienes fijan domicilio especial en la sede social calle Tomás Le Breton 5661 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2017
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92623/17 v. 29/11/2017

ARGES - CASSARA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 28/04/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Alcira Angela Stefanetti y Carlos Alberto Mele a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ana María Carrio y Director Suplente: Jorge Alberto Cassará, ambos con domicilio especial en Pringles 10, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 22 de fecha 28/04/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92249/17 v. 29/11/2017

ARROYO URUGUA-I S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 4/8/2015, se designa como Presidente del Directorio, y como Director Suplente, respectivamente a: Gabriel Alejandro ANDREANO argentino, nacido el 31/12/1965, casado, DNI 17478483, CUIL 20174784834 y Fabiana Cristina GIUSSANI, argentina, nacida el 9/12/1968, casada, DNI 20404872, CUIT 27204048725, ambos con domicilio real y especial en la calle Simbron N° 3763, CABA. Duración: 3 ejercicios. Cesación de directores anteriores: Director titular: Gabriel Alejandro ANDREANO - Director suplente: Fabiana Cristina GIUSSANI - Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92213/17 v. 29/11/2017

AXON TRAINING S.A.

Por Asamblea del 15/1/17, se designa Directorio Presidente: Marcelo Fabian Vinzon, Director Titular: Carlos Alberto Da Cunha, Director Suplente: Margarita Rita Leon, ambos con domicilio especial en Viamonte 1167 Piso 1 CABA, autorizada por Asamblea Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/01/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 29/11/2017 N° 92478/17 v. 29/11/2017

BACHELLIER S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 22/05/2017, se resolvió: I) Reelegir Autoridades por vencimiento de mandato. Director Titular y Presidente: Osvaldo Alfredo Tortora. Director Titular: Lucas Alexis Colonel. Directora Suplente: Mónica Alicia Elizarraga. Por Acta de Directorio de fecha 23/05/2017 Los directores designados resolvieron: I) Aceptar sus cargos de total conformidad y fijar domicilio especial en la calle Alsina Nro. 833, piso 6, oficina 3, de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/05/2017

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92184/17 v. 29/11/2017

BELAUSTEGUI Y RAMAYON S.A.

Se hace saber que: (i) el 22 de Mayo de 2017 ha concluido el mandato del Director Titular Jorge Juan Ramayon y del Director Suplente Martín Enrique Ramayon, que fueran designados por Asamblea del 20 de Abril de 2015; (ii) por Asamblea del 22 de Mayo de 2017 se designó nuevo Directorio y por Acta de Directorio del 22 de Mayo de 2017 quedó consignado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Juan Ramayon, con domicilio especial en Reconquista 533, 2° piso "A", CABA y Director Suplente: Martín Enrique Ramayon, con domicilio especial en Reconquista 533, 2° piso "A", CABA. Jorge Juan Ramayon, Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/5/2017 jorge juan ramayon - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92096/17 v. 29/11/2017

BIOBEST ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea de fecha 06/04/2017 se designó por 3 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Jean-Marc Vandoorne-Feys; Vicepresidente: Juan José Antonio Guarracino; Directores Titulares: Félix Leopold WACKERS, Fernando Estanislao Bougain y Gustavo Jorge Palazzo; y Directores Suplentes: Pablo Raimondo y Roberto Horacio Crouzel. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA a excepción del Director Fernando E. Bougain quien lo hace en Av. Santa Fe 951, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2017

Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92592/17 v. 29/11/2017

BSAR S.R.L.

Hace saber que por Acta N° 1 del 29/08/2017, la señora María Cecilia Caminos presentó la renuncia a su cargo de Gerente aduciendo motivos personales. La renuncia fue aceptada y aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta N° 1 de fecha 29/08/2017

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92412/17 v. 29/11/2017

CAÑADON DEL PUERTO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 10 de noviembre de 2017, se aceptó la renuncia del presidente Juan Carlos Campos y de la directora suplente Aída María Falibene de Saslavsky, y se designó presidente a Juan Carlos Muñiz y a Claudio Miguel Picasso como director suplente, ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 329

PEDRO ALBERTO VILDOSOLA - Matrícula: 2473 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92602/17 v. 29/11/2017

CARBOSEAL S.A.

Asamblea 30/10/2017 se designo: Presidente: Daniel Carlos Brunelli, DNI 17453537, domicilio especial Vedia 1981,8 A Caba; Vicepresidente: Jose Pablo Alonso, DNI 18.106.242, domicilio especial Cucha Cucha 2339 Departamento 5, Caba; Directores Titulares: Hector Abdul Alonso DNI 4904409 domicilio especial Cucha Cucha 2339 8A Caba y Rafael Jorge Brunelli DNI 4262582 domicilio especial Francisco Solano Lopez 3318, Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/10/2017

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92512/17 v. 29/11/2017

CAUDALES NORTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3/11/17 renuncia el Presidente Walter Daniel Arneson y resulta electo Angel Victor Schechtel, DNI 22836101, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal que se trasladó a Avenida Corrientes 565 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92271/17 v. 29/11/2017

CEITTANS S.A.

Por Asamblea del 1/11/17 se aprobó la renuncia de Fernando Fabián Frías como Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo a Matias Ezequiel Calabrese, quien constituye domicilio especial en Pasaje Dinamarca 1135, CABA, continuando Sebastian Alejandro Ríos como único Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2017

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92219/17 v. 29/11/2017

CELUPAPER S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 10/01/2017 se aprobó la cesación de los cargos que regían hasta el 29/05/2014 por vencimiento de sus mandatos, al cual es aprobada por unanimidad. Por Acta de Asamblea del 05/05/2017 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Mario Luis Speranza DNI 13.990.280. VICEPRESIDENTE: Maria Laura SPERANZA DNI 32.140.878. DIRECTOR SUPLENTE: Silvia María Hermoso DNI 12.057.848. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en Av. L. N. Alem 639 Piso 8, Departamento H, de CABA. Por Acta de Directorio del 07/11/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a la calle Uruguay 467 piso 8 departamento 37 Unidad Funcional 37 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 08/11/2017 Reg. Nº 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92273/17 v. 29/11/2017

CENTRAL TERMICA ROCA S.A.

Aumento del monto total de obligaciones negociables en circulación de U\$S 250.000.000 a un monto total de hasta U\$S 350.000.000 y co-emisión de obligaciones negociables adicionales, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas, por parte de Generación Mediterránea S.A., y Central Térmica Roca S.A., en su carácter de co-emisores (las "Co-Emisoras") por un monto de hasta U\$S 100.000.000, a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (las cuales se ofrecerán conforme la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y serán emitidas y colocadas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 (según la misma fuera modificada y complementada), la Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831 y la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables Adicionales"). Aumento del monto total de obligaciones negociables en circulación y la Co-emisión de Obligaciones Negociables Adicionales resuelta por: (i) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Generación Mediterránea S.A. de fecha 26 de abril de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de Generación Mediterránea S.A. de fecha 26 de abril de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada asamblea; y (ii) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Central Térmica Roca S.A. de fecha 26 de abril de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de Central Térmica Roca de fecha 26 de abril de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. La Comisión Nacional de Valores autorizó el aumento de obligaciones negociables en circulación y la oferta pública de la co-emisión de Obligaciones Negociables Adicionales mediante Resolución de Directorio Nº RESFC – 2017-19033-APN – DIR #CNV de fecha 8 de noviembre de 2017. Co-Emisoras: (1) Generación Mediterránea S.A.: domiciliada en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 25 de enero de 1993 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta desde el 28 de enero de 1993 ante la Inspección General de Justicia, originalmente bajo la denominación "Enron Energy Investments S.A." bajo el número 644, libro 112, tomo A, de Sociedades Anónimas, y posteriormente inscripta bajo la denominación actual el día 17 de junio de 2003, bajo el Nº 8119, Libro 22, Tomo - de Sociedades por Acciones. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 27 de enero de 2092. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la generación y venta de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley Nº 21.526. Capital Social: \$ 138.172.150.-. Patrimonio Neto: \$ 2.212.208.589- (al 30 de septiembre de 2017); y (2) Central Térmica Roca S.A., domiciliada en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 8 de julio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta desde el 26 de julio de 2011 ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 14827, libro 55, tomo -, de Sociedades por Acciones. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 26 de julio de 2110. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la generación y venta de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Capital Social: \$ 73.070.470.- Patrimonio Neto: \$ 475.727.465.- (al 31 de diciembre de 2016). Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables Adicionales: monto de hasta U\$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses. Emisión de Obligaciones Negociables: las Co-Emisoras junto a Generación Frías S.A. (Sociedad absorbida por Generación Mediterránea S.A.) han co-emitado con fecha 27 de julio de 2016 obligaciones negociables por un valor nominal total de U\$S 250.000.000 (las "Obligaciones Negociables Existentes" y junto a las Obligaciones Negociables Adicionales, las "Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables Adicionales tendrán los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables Existentes salvo la fecha de emisión, la primera fecha de pago de intereses y el precio de emisión. Garantía: garantía personal de Albanesi S.A. bajo ley de Nueva York, Estados Unidos de América (la "Garantía") para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las Co-Emisoras bajo las Obligaciones Negociables. La garantía fue autorizada y aprobada mediante acta de directorio de Albanesi S.A. de fecha 26 de abril de 2017

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2017
Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92637/17 v. 29/11/2017

CHAMICAL COMPACTACION S.A.

Por asamblea del 30/08/2017 se designo presidente: Orlando Dante Salomone, Vicepresidente: Cano Mercedes y Director Suplente: Laura Cecilia Salomone estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2017
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92113/17 v. 29/11/2017

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/10/2017 se resolvió: i) mantener en 4 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Suplentes, ii) designar a Fernando Alberto Méndez como Director Titular y Presidente, iii) designar a Martín Fliess como Director Titular y Vicepresidente, iv) designar a Gustavo Andrés Farina y Mariano Pablo Lopardo como Directores Titulares, y v) designar a Juan Manuel Villa, Alberto Rodolfo Arena y Leonardo Barisio como Directores Suplentes. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2017

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92508/17 v. 29/11/2017

CICERCHIA & ASOCIADOS S.A.

Por acta de asamblea y de directorio del 11/08/17 se renovaron los cargos en el directorio quedando conformado así: Presidente: Luis Alberto Cicerchia. Director suplente: Mónica Edith Pineda. Aceptaron cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2835, Cuerpo B, Piso 8°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/08/2017

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92625/17 v. 29/11/2017

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Dto. N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 25 de Noviembre de 2017 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 499-2° Premio: 059-3° Premio: 866-4° Premio: 060.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92481/17 v. 29/11/2017

CODAS S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 27/7/2016 y Asamblea General Ordinaria del 10/8/2016 pasadas a escritura N° 1066 del 22/11/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mariano DI CIO, Director Suplente: Gabriel DI CIO quienes fijan domicilio especial en Thames 2155 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 1066 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 753

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 29/11/2017 N° 92194/17 v. 29/11/2017

COHEN S.A.

Comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 19.074 de fecha 16.11.2017, decidió aprobar la adenda de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "COHEN COBERTURA", quedando la misma a disposición de los interesados, en la sede social del Banco BC Sociedad Anónima (Agente de Custodia) sita en Tucumán 1, piso 13°, C.A.B.A. y de Cohen S.A. (Agente de Administración) sita en 25 de Mayo 195, 7° Piso, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 87 de fecha 11/1/217 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 980 DE FECHA 12/1/2017 Julián Cohen - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92620/17 v. 30/11/2017

COSTANERA UNO S.A.

La Asamblea de 17/01/2017 resolvió: 1) Trasladar la sede social a Av. Ramón S. Castillo esquina Calle 13, Dársena F, CABA; 2) Aceptó la renuncia del Presidente Nestor Jorge Grimoldi. 3) Designó Presidente: Néstor Maximiliano Grimoldi; Director titular Carlos Gustavo Guelfo; Directores suplentes: Gustavo Rubén Riess y Fernando Gabriel Soto. Todos con domicilio especial en la nueva sede social. Cesó por vencimiento del mandato directora titular Nilda Pilar Pickering. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/01/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92108/17 v. 29/11/2017

DEL RIO BUSINESS S.A.

Asamblea del 24/7/2017 designa Presidente: Juan Facundo EL IDD, Suplente: Felix Horacio EL IDD, ambos con domicilio especial en Reconquista 629 piso 2, departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/07/2017
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92129/17 v. 29/11/2017

DELTARBOR S.A. FORESTAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 10/10/17 se resolvió aprobar las renunciaciones y la gestión de Ezequiel Eduardo Vallejos como director titular y Presidente y Mariano Andrés Bertelli como director suplente y elegir en reemplazo de ambos a Stella Marys Vallejos (Directora Titular y Presidente) y a Alfredo Rubén Defelipe (como Director Suplente). Domicilio especial directores: Cabildo 3471, piso 2, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 10/10/2017
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92263/17 v. 29/11/2017

DON LEONCIO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/05/15 y reunión de directorio de la misma fecha se resolvió designar como director titular y Presidente a Pedro Francisco Irungaray y como directora suplente a Maria Pilar Irungaray. Asimismo por reunión de directorio del 11/09/2017 se resolvió modificar la sede social a Avenida Callao 1178, piso 5, Departamento D, C.A.B.A. donde también constituyeron domicilio especial los directores en funciones aquí mencionados. Autorizado según instrumento privado designación autoridades y cambio de sede social de fecha 11/09/2017
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92264/17 v. 29/11/2017

DOWERY S.A.

Por acta del 27/10/17, que me autoriza, se designó Presidente: Eduardo Binaghi y Director Suplente: Marta Ester Rossi, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1521 piso 6 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2017
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92388/17 v. 29/11/2017

EGGER INVESTMENT S.A.

Comunica que según Asamblea del 29/9/2017, se (i) aceptaron las renunciaciones de Horacio Esteban Beccar Varela como Presidente y Director Titular, y de Casiana Silveyra Perdrriel como Directora Titular; (ii) designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Luciano Rene Tiburzi; Vicepresidente: Sergio Esteban Boccadoro; Director Titular: Thomas Leissing. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Constanza Connolly autorizada por Asamblea 29.09.17
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92251/17 v. 29/11/2017

EL ALERTA S.C.A.

Asamblea General Ordinaria del 15/11/17 en Acta n° 131 aceptó la renuncia del Director Titular Santiago Carlos del Solar Dorrego. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1212 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92147/17 v. 29/11/2017

EL TROMPETA S.A

Hace saber que por acta de Asamblea Nro. 3 de fecha 18/05/2017, con motivo del vencimiento del mandato del Directorio, se renueva en su cargo a las actuales autoridades por el término de 3 ejercicios. Continúa como Presidente Eduardo Luis DANEO DNI 29.591.578; Director Suplente Pedro Ignacio DANEO DNI 31.009.241. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en Paraguay 1606 Piso 4° "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 3 de fecha 18/05/2017
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92414/17 v. 29/11/2017

ELTON S.A.I.C.F.I. Y A.

Por Asamblea del 3/5/17 designan nuevo Directorio Presidente Luis Cesar Forte, domicilio especial Teodoro Garcia 1990 Piso 15 CABA, Director Suplente Beatriz Haydee Guzzetti, domicilio especial Rasario 758 Piso 5 Dpto. A CABA. Autorizada por acta del 3/5/17 Rivero Gabriela Anahi Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2017
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 29/11/2017 N° 92480/17 v. 29/11/2017

EMIBIAN S.A.

Acta de Asamblea del 3/11/17 designa PRESIDENTE: Gustavo Iván ZUFFINETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Gastón FIORITO, ambos domicilio especial Laprida 1875, 3° piso, Of. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/11/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/11/2017 N° 92282/17 v. 29/11/2017

EMPRENDIMIENTOS LA CRISTINA S.A.

Por asamblea del 27/01/2017 se designo Presidente a German Fernandez y Director Suplente a Carlos Rodrigo Di Salvo ambos con domicilio especial en Juncal 802 piso 4 depto i de Caba .Cesan en sus cargos de directores titulares los sres Martin Gonzalo Moran, Susana Elizabeth Rimer y en sus cargos de directores suplentes los sres Juan carlos Haz, Maria Jorgelina de Roo, Julian Rodolfo Mundo Y Pedro Luis Serrano Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2017
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92496/17 v. 29/11/2017

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del día 25 de Noviembre de 2017. Primer premio: 499 Segundo premio: 059 Tercer premio: 866
Designado según instrumento privado acta directorio 357 de fecha 7/3/2015 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 29/11/2017 N° 92107/17 v. 29/11/2017

ESTANCIA DON JULIO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 31 del 24/04/2017 se designó la nueva composición del Directorio, con motivo del vencimiento del mandato, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Pablo Julio Otto Grunbaum; Directores Titulares: Pablo Gustavo Grunbaum; María de la Caridad Grunbaum e Isabel Leonor Grunbaum. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2017 todos los directores nombrados anteriormente, renunciaron a sus cargos y se estableció la nueva conformación del Directorio, por el término de dos ejercicios, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: María de la Caridad Grunbaum; Vicepresidente: Eugenio Martín Borrás; Directora Titular: Verónica Borrás y Directora Suplente: Paula Borrás. Los Directores electos fijaron domicilio especial en Av. Alvear 1807 Piso 1º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/08/2017

EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92413/17 v. 29/11/2017

ESTANCIAS ACHALAY S.A.

Por protocolización de actas por escritura de 9/11/17, Fº 477, Registro 476, C.A.B.A. se formalizó lo siguiente: por Acta de Directorio Nº 125 del 23/6/17 se trató la renuncia del directorio: Mariano Roque Díaz Bobillo, DNI 11.987.536 (presidente), Victor José Díaz Bobillo, DNI 13.881.796 (vicepresidente), Ignacio Javier Díaz Bobillo, DNI 13.211.067 (Director Titular), María Florencia Mihura de Díaz Bobillo, DNI 14.310.324 (Directora Suplente) y Bárbara Fabiana Schunemann de Díaz Bobillo, DNI 92.371.165 (Directora Suplente) y por Acta de Asamblea del 23/6/17, se aprobó su gestión, la renuncia, se designó nuevo directorio y se aceptaron los cargos: Presidente: Presidente: Carlos Alberto DANA, CUIT 20-12498534-0, nacido: 18/7/56, DNI 12.498.534, divorciado, comerciante; Vicepresidente: Miguel Angel DANA, CUIT 23-08643551-9, nacido: 29/5/51, DNI 8.643.551, casado, arquitecto; Director Titular: Isaac Jonathan DANA, CUIT 20-28702122-5, nacido: 5/2/81, DNI 28.702.122, casado, arquitecto y Directora Suplente: Barbara DANA, CUIT 27-33507334-2, nacida: 25/7/87, DNI 33.507.334, casada, comerciante; todos argentinos y con domicilio real en Ramsay 2055, Forum, Torre 1, piso 18º, dpto. 1, C.A.B.A. y todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 619, 3º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escr. Noemi M. Gueler. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 476

Noemi Miriam Gueler - Matrícula: 3215 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92221/17 v. 29/11/2017

ESTANCIAS EL CORRENTINO S.A.

Asamblea General Ordinaria del 8/3/17 en Acta 145 reestructuró el Directorio designando a Margarita Ester Sastre como Presidente, a María Teresa Sastre como Directora Titular y a Francisco Perkins y Santiago Carlos del Solar Dorrego como Directores Suplentes; todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12º, Cap. Fed. Y Asamblea General Ordinaria del 15/11/17 en Acta 150 aceptó la renuncia de Santiago Carlos del Solar Dorrego como Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1213 de fecha 17/11/2017 Reg. Nº 1235

Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92255/17 v. 29/11/2017

ESTANCIAS LAUQUEN DE INCHAUSPE S.A.

Asamblea General Ordinaria del 15/11/17 en Acta nº 10 sceptó la renuncia del Director Suplente Santiago Carlos del Solar Dorrego designando como tal a Margarita Ester Sastre, reeligiendo como Presidente a María Teresa Sastre y como Director Titular a Francisco Perkins, todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1209 de fecha 17/11/2017 Reg. Nº 1235

Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92187/17 v. 29/11/2017

FARMINVEST S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 9.5.17. Presidente: Manuel Santos Uribealarrea Balcarce y Director Suplente: Manuel Santos de Uribealarrea, ambos con domicilio especial en Cerrito 1266, 11º, Of. 46/47, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/05/2017

Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92470/17 v. 29/11/2017

FASHION FOR DESIGNERS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fabián Adolfo Sepiurka; Vicepresidente: Silvia Marcela Sciu; y Director Suplente: Agustín Valtier, quienes fijaron domicilio especial en Soler 5114, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 1991 ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92285/17 v. 29/11/2017

FEEDBACK CONTROLS S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria y Directorio del 11/05/2017: se aprueba por unanimidad: i) Renuncias de la Directora Titular, Flavia Rita Castagnino y Directora Suplente, María Verónica Urcola; ii) Reducir número de directores titulares a uno; iii) Designar Directora Suplente a Paula Santano quien acepta el cargo y fija domicilio especial en calle Pierina Dealessi 518 UF 2, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 27/11/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92196/17 v. 29/11/2017

FIELTROS ARGENTINOS S.A.

Por Asamblea del 16/08/2017 y acta de directorio del 16/08/2017 se designo presidente a Oscar Ceballos, vicepresidente a Josefina Teresa Limoli y director Suplente a Paula Andrea Ceballos todos con domicilio especial en Monroe 5702 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/09/2017

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92190/17 v. 29/11/2017

FORESTAL LAS LOMAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Agustín Bossi, Silvina Bossi, María Cecilia Bossi y Pablo Bossi en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Agustín Bossi, Vicepresidente: Silvina Bossi, Directora Titular: María Cecilia Bossi y Director Suplente: Pablo Bossi, todos con domicilio especial en Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/10/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92247/17 v. 29/11/2017

GALSANFE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y COMERCIAL S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 30.10.17. Presidente: José Antonio David y Director Suplente: Nicolás David, ambos con domicilio especial en Av. Santa 1660, Of. 92, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/10/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92483/17 v. 29/11/2017

GARAGE CENTRAL S.R.L.

Por reunión de socios del 10/08/17 se designa Gerentes a José Rodríguez Gomez y María Del Carmen Lema Vilar, ambos con domicilio especial en Avellaneda 960, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 10/08/2017

Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92186/17 v. 29/11/2017

GENERACION MEDITERRANEA S.A.

Aumento del monto total de obligaciones negociables en circulación de U\$S 250.000.000 a un monto total de hasta U\$S 350.000.000 y co-emisión de obligaciones negociables adicionales, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas, por parte de Generación Mediterránea S.A., y Central Térmica Roca S.A., en su carácter de co-emisores (las "Co-Emisoras") por un monto de hasta U\$S 100.000.000, a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (las cuales se ofrecerán conforme la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y serán emitidas y colocadas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (según la misma fuera modificada y complementada), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables Adicionales"). Aumento del monto total de obligaciones negociables en circulación y la Co-emisión de Obligaciones Negociables Adicionales resuelta por: (i) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Generación Mediterránea S.A. de fecha 26 de abril de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de Generación Mediterránea S.A. de fecha 26 de abril de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada asamblea; y (ii) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Central Térmica Roca S.A. de fecha 26 de abril de 2017 y términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de Central Térmica Roca de fecha 26 de abril de 2017, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. La Comisión Nacional de Valores autorizó el aumento de obligaciones negociables en circulación y la oferta pública de la co-emisión de Obligaciones Negociables Adicionales mediante Resolución de Directorio N° RESFC - 2017-19033-APN - DIR #CNV de fecha 8 de noviembre de 2017. Co-Emisoras: (1) Generación Mediterránea S.A.: domiciliada en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 25 de enero de 1993 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta desde el 28 de enero de 1993 ante la Inspección General de Justicia, originalmente bajo la denominación "Enron Energy Investments S.A." bajo el número 644, libro 112, tomo A, de Sociedades Anónimas, y posteriormente inscripta bajo la denominación actual el día 17 de junio de 2003, bajo el N° 8119, Libro 22, Tomo - de Sociedades por Acciones. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 27 de enero de 2092. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la generación y venta de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526. Capital Social: \$ 138.172.150.-. Patrimonio Neto: \$ 2.212.208.589- (al 30 de septiembre de 2017); y (2) Central Térmica Roca S.A., domiciliada en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 8 de julio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta desde el 26 de julio de 2011 ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 14827, libro 55, tomo -, de Sociedades por Acciones. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 26 de julio de 2110. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la generación y venta de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Capital Social: \$ 73.070.470.- Patrimonio Neto: \$ 475.727.465.- (al 31 de diciembre de 2016). Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables Adicionales: monto de hasta U\$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) a ser denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses. Emisión de Obligaciones Negociables: las Co-Emisoras junto a Generación Frías S.A. (Sociedad absorbida por Generación Mediterránea S.A.) han co-emitado con fecha 27 de julio de 2016 obligaciones negociables por un valor nominal total de U\$S 250.000.000 (las "Obligaciones Negociables Existentes" y junto a las Obligaciones Negociables Adicionales, las "Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables Adicionales tendrán los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables Existentes salvo la fecha de emisión, la primera fecha de pago de intereses y el precio de emisión. Garantía: garantía personal de Albanesi S.A. bajo ley de Nueva York, Estados Unidos de América (la "Garantía") para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las Co-Emisoras bajo las Obligaciones Negociables. La garantía fue autorizada y aprobada mediante acta de directorio de Albanesi S.A. de fecha 26 de abril de 2017

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2017

Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92626/17 v. 29/11/2017

GLOBAL YUNQI S.R.L.

IGJ 1902933 Reunión de Socios unánime del 22/11/2017 se acepta la renuncia de Martin Nahuel GONZALEZ, quedando como único gerente el Sr. Guido Alejandro DI BENEDETTO con domicilio especial en Dorrego 2023, P.B., Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/11/2017.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92287/17 v. 29/11/2017

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Quiniela Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 25/11/2017 Premios: 1° 499; 2° 059; 3° 866; 4° 060; 5° 498. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 25/05/2009 Reg. Nº 1461

yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92183/17 v. 29/11/2017

GRAFICA LATINA S.A.

Por acta del 31/10/17, que me autoriza, se designó Presidente: Eugenio Eduardo Alejo, Vicepresidente: Emiliano Alejo; Directores Titulares: María Cristina Yanel y Karina Alejo y Directora Suplente: Romina Albizu, todos con domicilio especial en Avenida de Los Constituyentes 3423, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92387/17 v. 29/11/2017

GRIZZLY'S TRAVEL AGENCY S.A.

La Asamblea del 13 de octubre de 2017 eligió Presidente Eduardo Roberto SATOYAMA, D.N.I. 4.703.520; Directora Titular Friedel HESSELMANN, D.N.I. 92.310.510 y Suplente Nicolás Martín SATOYAMA, D.N.I. 26.735.557, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 523, 3° "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 23/11/2017 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92144/17 v. 29/11/2017

GRUPO INDUMENTARIA UNO S.R.L.

Acta del 28/3/2016 renuncia Juan Miguel Garcia Gandolfo a la gerencia Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 28/03/2016

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92128/17 v. 29/11/2017

GRUPO ODI S.R.L.

Conforme notificación fehaciente enviada a los socios Florencia Revah (DNI 37.933.431) y Gabriel Revah (DNI 13.530.751), la Sra. Mariana Paola Spitale DNI 21.795.762 renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado CARTAS DOCUMENTO de fecha 06/11/2017

vanesa soledad sanchez hermida - T°: 123 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92057/17 v. 29/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

GRUPO ZETA S.A.

Por resolución del 20/10/2017 de Grupo Zeta S.A. se decidió la apertura e inscripción de una Sucursal en la República Argentina. Casa Matriz: Sociedad extranjera, constituida e inscripta conforme a las leyes de España, inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona el 30/06/1987. Denominación: Grupo Zeta S.A. Accionista: Ingrid Asensio Mosbah, Jessica Asensio Mosbah, Jennifer-Chantal Asensio Mosbah, Antonio Asensio Mosbah, Obras y Servicios Colpa S.L. y Grupo Zeta S.A. Con domicilio en Barcelona, España. Fecha instrumento constitutivo: 05/06/1987. Capital social: 10.320.182,32 Euros. Objeto: a) intervención en la gestión administrativa, financiera y técnica de todo tipo de empresas, ya sean comerciales o industriales; b) auditoría de empresas y realización de estudios financieros, contables, comerciales y técnicos. En general, asesoramiento, gestión y administración en los más amplios términos de todo tipo de empresas comerciales o industriales; c) la compra-venta de todo tipo de bienes muebles, incluyendo especialmente valores mobiliarios, ya sean de renta fija o variable, así como participar en el capital de compañías existentes o de nueva creación; d) cualquier otra actividad análoga o semejante, que acuerde la Junta General previos lo trámites legales pertinentes. Plazo de duración: indefinido. Sede social: 08009 Barcelona, Calle Consell de Cent N° 425-427. Sucursal: Sede social: Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Of. "B", CABA. Capital asignado: No. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Representantes legales: Luis Matías Ponferrada, argentino, abogado, casado, nacido el 02/02/1966, DNI 17.796.285 y Leopoldo Gay Rosell, español, abogado, casado, nacido el 07/09/1974, DNI 94.235.313, ambos con domicilio especial constituido en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Of. "B" CABA, con poder para actuar indistintamente en actos de administración, disposición, bancarios, representación ante autoridades administrativas y judiciales. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 20/10/2017

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92286/17 v. 29/11/2017

GUADEAL S.A.

Por acta de Asamblea del 31/5/12 se aceptó la renuncia del Presidente Osvaldo Alejandro Perez y se designó Presidente: Carlos Alberto Navedo y Director suplente a Pamela Judit Esquivel; por acta de asamblea del 23/5/15, fueron reelegidos. Por acta de asamblea del 7/10/16 se designó Presidente a Carlos Alberto Navedo, Director Titular a Pamela Judit Esquivel y Director suplente a Miguel Angel Blaskoviz; quienes fueron reelegidos por acta de asamblea del 5/4/17, todos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/04/2017

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92257/17 v. 29/11/2017

GUIDEWIRE SOFTWARE, INC.

Sociedad constituida en el extranjero el día 20/9/2001 bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos. Domicilio social: 1001 E. Hillsdale Blvd., Suite 800, Foster City, California, Estados Unidos. Guidewire Software, Inc. cotiza el 100% de sus acciones en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Decide inscribir una sucursal en la República Argentina mediante resolución del Directorio de la sociedad de fecha 6/6/2017. Se establece su sede social en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio. Se designa como representante legal de la sucursal en Argentina al Sr. Miguel Patricio Murray, DNI 22.654.911, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2017

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92118/17 v. 29/11/2017

HARAS OCARAGUA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 28/4/2017, Designación de Directorio: Presidente: Mara Silvina Prieto. Vicepresidente: Robertino Tucci; Designación de la sindicatura Síndico Titular: Carlos María Casalis, Síndico Suplente: Beatriz Ilacqua; todos constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, 1° piso, of. 105 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92297/17 v. 29/11/2017

HOTEL GURRUCHAGA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2017 se resolvió designar, por dos ejercicios, a Nicolás Bonta como presidente y único director titular y a Ileana Laura Berman, como director suplente. Los directores constituyeron domicilio según art. 256 Ley 19550 en José Antonio Cabrera 5556, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2017 se resolvió por unanimidad extender de dos a tres el plazo de duración del mandato de los directores y reformar el Artículo Octavo de Estatuto Social, cuya nueva redacción se transcribe a continuación: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno o dos Directores titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. Para el caso en que la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección del Director Suplente, será obligatoria. El término de su elección es tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Por el desempeño de sus funciones los directores titulares, constituirán garantía mediante el depósito de la suma de diez mil pesos (\$ 10.000-) cada uno, en cualesquiera de las opciones que admita la normativa aplicable, a saber, títulos, seguros de cauciones, entre otros, conforme lo dispone la Resolución 20/2004 y concordantes. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras ó entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio ó al Vicepresidente, en su caso." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general Extraordinaria de fecha 28/09/2017
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92211/17 v. 29/11/2017

HTT LATAM S.A.

Por Escritura 369 del 21/11/2017 se protocolizo asamblea extraordinaria de fecha 30/10/2017 donde se acepto la renuncia al cargo de presidenta y aprobó la gestión de Sabrina Monica Wagner, y se designó Presidente: Silvia Andrea Duran, Director Suplente: Taiana Jessica Gonzalez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2310 piso 8 oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1618
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92125/17 v. 29/11/2017

**ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSION - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK
OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA)****Fondos Comunes de Inversión**

Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 19.047 del 09/11/2017, aprobó las modificaciones a los textos de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los siguientes Fondos Comunes de Inversión, a saber: "Alpha Renta Crecimiento", Esc. 630, Folio 3927; "Alpha Mercosur", Esc. 631, Folio 3934; "Alpha Renta Capital", Esc. 632, Folio 3941; "Alpha Renta Cobertura", Esc. 633, Folio 3948; "Alpha Acciones", Esc. 634, Folio 3955; "Alpha Renta Balanceada Global", Esc. 635, Folio 3963; "Alpha Mega", Esc. 636, Folio 3970; "Alpha Planeamiento Equilibrado", Esc. 637, Folio 3978; "Alpha Retorno Total", Esc. 638, Folio 3985; "Alpha Planeamiento Conservador", Esc. 639, Folio 3992; "Alpha Planeamiento Dinámico", Esc. 640, Folio 3999; y "Alpha Recursos Naturales", Esc. 641, Folio 4006; todas de fecha 28/11/2017 y del Registro 77, C.A.B.A. a mi cargo. Las escrituras mencionadas por las que se protocolizaron las Modificaciones de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión, se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92464/17 v. 30/11/2017

IMPLANTES BIO - CORP S.A.

Por Asamblea 14/11/17; escritura 351 del 24/11/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Alejandro INSUA (Lerma 241, PB, unidad "C", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Tomás MARTINEZ (Vicente López 4334, Villa Ballester, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92281/17 v. 29/11/2017

INDUSTRIAS ARTEMEC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 31/05/2017 cesa: Gerente Sr. Guido Rubén Petavs. Se designa por dos ejercicios: Gerente Sr. Guido Rubén Petavs. Fija domicilio especial en Nahuel Huapi 5265, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 31/05/2017
gloria salvietti - Tº: 122 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92556/17 v. 29/11/2017

INPET S.A.

Se hace saber que por reunión de Asamblea de 23/06/2017 se designó al Sr. Armando Fabián Ricci al cargo de Director Suplente por el término de 3 ejercicios, quien constituye domicilio en Sarmiento 580, 4º piso, de la C.A.B.A., y en el mismo acto se confirmaron los cargos de los Directores designados anteriormente por idéntico mandato. En consecuencia, el Directorio queda compuesto por Felipe Carlos Resck Bonnin (Presidente), Juan Sonoda (Vicepresidente), Roberto Federico Godoy (Director Titular), Susana María Sáenz (Director Suplente), y Armando Fabián Ricci (Director Suplente), todos por el término de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2017.
Juan Sonoda - Tº: 69 Fº: 210 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92493/17 v. 29/11/2017

INTERNO 15 S.R.L.

En esc. 443 folio 1459 del 07/11/2017 Registro 1017 a cargo de escribano Mariano Diego Miro, los socios resolvieron: 1) Aceptar la Renuncia de Marcos AIZAR ASSEFH, Y 2) Designar como gerente a Néstor Daniel SANTANSIERO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 745 piso 4º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 07/11/2017 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92627/17 v. 29/11/2017

INVERSORA DEL FARO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/07/2017 se resolvió: I) aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente: Hector Veronelli. II) Designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Daniela Sarsa y Director Suplente: Melina Trovatto. Los directores designados aceptan expresamente los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en la Av. Corrientes Nº 345, piso 3, CABA. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Hector Veronelli; Director Suplente: Melina Trovatto. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 27/07/2017.
Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 Nº 92631/17 v. 29/11/2017

JUEGOS Y JUGUETES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 26/07/2017 cesan: Gerentes Sr. Héctor Rubén Bircz y Sra. Ana Krochik. Se designan por tres ejercicios: Gerentes Sr. Héctor Rubén Bircz y Sra. Ana Krochik. Ambos fijan domicilio especial en Tte. Gral. Donato Álvarez 1660, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 26/07/2017
gloria salvietti - Tº: 122 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 Nº 92555/17 v. 29/11/2017

LA BLANQUEADA DEL SUD S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/10/2017, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por renuncia de anteriores integrantes (María Cristina Galli y Federico David Schujman). La nueva composición es: Presidente: María Cristina Galli, DNI 11351999, y Director Suplente: Federico David Schujman, DNI 36217408. Ambos constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 1557, 2° "C", CABA. Por Reunión de Directorio del 31/10/2017 se resolvió cambiar la sede social al domicilio sito en Jorge Newbery 1557, piso 2, departamento "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/2017

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92201/17 v. 29/11/2017

LA DIOSMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-12-15 y acta de directorio de la misma fecha, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y distribuir los cargos así: Presidente: Ernesto Martin Hary; Vicepresidente: Marcela Inés Lopez Ayala; Director Titular: Santiago Hary; Director Suplente: Alfonso Carlos Hary. Domicilio especial directores titulares y suplente: Quintana 555, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 10/09/2017

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92265/17 v. 29/11/2017

LA PATAGONIE S.R.L.

Por contrato del 16/11/2017: 1) Se trasladó la sede social a O' Higgins 3440 Piso 1 Depto B, CABA. 2) Se designó gerente a Mirta Viviana FACHINI. Con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/11/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92112/17 v. 29/11/2017

LESMONT S.A.

Expediente 1707741. Por Acta de Asamblea del 30/08/2016, por vencimiento del mandato se designa el siguiente Directorio: Presidente: Hector Restaino, DNI: 8.389.297, Director Suplente: Julio Caldeiro, DNI: 24.973.809, soltero, comerciante, 03/03/1976, argentino, con domicilio real y especial en Hernandez N° 1885, Pehuajo, Buenos Aires. En Asamblea del 30/10/2017, se acepta la renuncia presentada por Julio Caldeiro al cargo de Director Suplente, designando el siguiente Directorio: Presidente: Hector RESTAINO, DNI: 8.389.297, 24/08/1950. Director Suplente: Silvia Norma ALT, DNI: 12.953.987, 06/07/1957; ambos argentinos, comerciantes, divorciados y con domicilio real y especial en Rosales 148, piso 2°, depto. A, Localidad de Ramos Mejia, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92473/17 v. 29/11/2017

LITHIUM POWER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2017 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: el Sr. Daniel Boris Gordon como Presidente y Director titular, y el Sr. Fernando Martín Hanna como Director suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 890, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2017

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92595/17 v. 29/11/2017

LONG LARGE S.A.

Asamblea del 13/01/2016 designa: Presidente Pablo Martin Nistal, Vicepresidente: Jorge Alberto Schamne, Director Titular: Sergio Omar Oñate, Suplente: Lorena Nazaret Altamiranda. Todos con domicilio especial en Tucuman 1516 Piso 9 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/01/2016

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92127/17 v. 29/11/2017

LOPEZ TOUSSAINT, SCLAVO, BRES Y ASOCIADOS S.R.L.

Se hace saber que por escritura 1355 del 21/11/2017, Registro Notarial 359 CABA: a) la Señora Laura Mónica Daneri CEDIO la totalidad de sus cuotas sociales al Señor Leandro Ariel Sclavo; b) el Señor Leandro Ariel Sclavo CEDIO 30.000 cuotas al Señor Germán Alberto López Toussaint y c) La Señora Laura Mónica Daneri renunció a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1355 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92302/17 v. 29/11/2017

LOS LOFT DE GODOY S.A.

Por acta de directorio de fecha 9/8/2013 y asamblea de fecha 23/08/2013 se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente Ricardo Juan Marcico. Malvina I. Balossi. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 15/11/2017

Malvina Isabel Balossi - T°: 82 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92111/17 v. 29/11/2017

LUZ Y FIESTA S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/11/2017 se resolvió: designar como Presidente a la Sra. Debora V. Lorenzon, y como Director Suplente al Sr. Franco Gonzalez Panal constituyendo ambos domicilio especial en la calle Piedras 1680 CABA fijándose esta última como sede social de la misma. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/11/2017

Paola Vanesa Dimuro Moraña - T°: 307 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92541/17 v. 29/11/2017

MAESTRO Y HUERRES S.A.

Se comunica que por Esc. n° 178 de fecha 27/11/2017 pasada ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea 57 y el Acta de Directorio 428 ambas del 25/10/2017 por la cual se designó el siguiente Directorio: Presidente: Señor Antonio Maestro. Vicepresidente: Señor Rodolfo Alexis Rodriguez. Directora Titular: Señora María Pía Maestro. Director Titular: Señor Juan Domingo Crisnejo; quienes constituyeron Domicilio Especial en Sarmiento 470, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92254/17 v. 29/11/2017

MEILY S.A.

Esc. 211 del 2/11/17, reg. 2014. Acta: 27/4/17. Cambio de sede a Luis Maria Campos 1075, 8° piso, dpto C, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92206/17 v. 29/11/2017

MONTE POTRERO S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 10.11.17. Presidente: Nicolás David y Director Suplente: José Antonio David, ambos con domicilio especial en Callao 1870, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/11/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92472/17 v. 29/11/2017

NACION FIDEICOMISOS S.A.

RENUNCIA VICEPRESIDENTE. El 14/11/2017 NACION FIDEICOMISOS SA recepcionó la renuncia del director y vicepresidente Ernesto Juan MARTI RETA. El Directorio aceptó la renuncia según Acta 1526 del 15/11/2017. Escribana Carina P. Molozaj. Matrícula 4462. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 88 Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92561/17 v. 29/11/2017

OBRAFI S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Por asamblea del 11.7.2017 se designó presidente a Yolanda Tailhade y director suplente a Gabriela Tailhade ambas con domicilio especial en Reconquista 661 piso 9 contra frente CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1915 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92540/17 v. 29/11/2017

ORGANIZACION TORZILLI S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 24 de abril de 2017 se designa: Presidente: Horacio TORZILLI, DNI 4.441.514. Vicepresidente: Maria Luz BLANCO JUAN, DNI 15.219.157. Directores Suplentes: Carolina TORZILLI, DNI 25.676.249 y Sebastián TORZILLI, DNI 24.496.647. Ejerceran su cargo por el termino de un ejercicio. Constituyen domicilio especial y legal en Pasaje del Carmen 768 cuarto piso oficina A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92274/17 v. 29/11/2017

OUTSORCING & CONSULTING S.A.

Comunica que por reunión de directorio de fecha el 22/09/2017 trasladó la sede social de Reconquista 1.016 piso 3, CABA, a en Reconquista 1.088 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2017

FRANCISCO CAPELLI - T°: 127 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92538/17 v. 29/11/2017

PADIC S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 08/09/17 se resolvió designar 1 director Titular y 1 suplente: Paula Inés Di Campello (Directora Titular y Presidente) y Mario Vicente di Campello (Director Suplente). Domicilio especial directores: Arenales 973, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 08/09/2017

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92266/17 v. 29/11/2017

PANDO ASESORES S.A.

Por Reunión de Directorio del 13/11/2017 se fijó nueva sede social en la Avenida Figueroa Alcorta N° 3351, Oficina 105, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/11/2017

Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92588/17 v. 29/11/2017

PATAGONIA ALIMENTARIA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 22/11/17 se aprobó la renuncia del Sr. Sebastián Odetti a su cargo de Gerente y la designación del Sr. Hector Odetti como Gerente, quien fija domicilio especial en Avenida del Libertador 7820 Piso 1 Departamento D CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/11/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92215/17 v. 29/11/2017

PAY LAUQUEN S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria del 02/05/2017 se designó como Director Titular a Mercedes Achaval Dodero, DNI 21.980.521, CUIT 27-21980521-2, argentina, nacida el 31/01/1971, soltera, licenciada en psicopedagogía, con domicilio real en Victor J. Del Carril 51, Catrilo, La Pampa; y, como Director Suplente a Sebastián Ignacio Achaval Dodero, DNI 22.809.033, CUIT 20-22809033-7, argentino, nacido el 22/09/1972, casado, empresario, con domicilio real en Av. Santa Fe 1675, piso 1° "A", CABA; ambos, con domicilio especial en Arenales 1132, piso 3°, CABA. Mediante Asamblea General Ordinaria del 23/10/2015 se fijó nuevo domicilio de la sede social en Arenales 1132, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2017
María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92174/17 v. 29/11/2017

PLM S.R.L.

Por reunión de socios del 21/11/17 se mudó la sede social a Sanchez de Bustamante 1193 piso 4 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/11/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92119/17 v. 29/11/2017

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 25/11/2017 el número ganador ha sido el N° 499 (CUATRO NUEVE NUEVE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92238/17 v. 29/11/2017

PREMIUM FRUIT S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 22/11/17 se aprobó la renuncia del Sr. Sebastián Odetti a su cargo de Gerente y la designación del Sr. Hector Odetti como Gerente, quien fija domicilio especial en Avenida del Libertador 7820 Piso 1 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/11/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92216/17 v. 29/11/2017

PRIDEMAX S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 22/09/17 resolvieron designar: Presidente: Adalberto Armando Díaz García; Directores Titulares: Nelson Darío Díaz Aguirre, Walter Adalberto Díaz Aguirre y Natalia Lorena Díaz Aguirre; y Directoras Suplentes: Silvia Graciela Bertone y Claudia Valentina Carra, quienes constituyeron domicilios especiales en Esmeralda 1066, Piso 9°, Oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 858
SUSANA ESTHER CATUREGLI - Matrícula: 3154 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92109/17 v. 29/11/2017

PROKOBRA S.A.

Por Asamblea del 30/9/13 fue electo Presidente Hugo Diego Rosati y Director Suplente Maria Pura Ricci; Por Asamblea del 05/10/16 fueron reelectos Presidente Hugo Diego Rosati y Director Suplente Maria Pura Ricci, ambos domicilio especial en la sede legal que por acta de directorio del 7/12/16 se traslado a Cabello 3591, piso 3 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/12/2016
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92594/17 v. 29/11/2017

PROMORED S.A.

Hace saber que por Asamblea de fecha 15/11/2017 se resolvió fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director Suplente, designándose al Sr. Adolfo Eulogio Castro como Director Titular y al Sr. Marcelo Eduardo Valsecchi como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 768, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2017
Erica Sabrina Geringer Zapico - Tº: 111 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92591/17 v. 29/11/2017

RAYMOS S.A.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria del 06/03/2017 se resolvió designar el Directorio de la Sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Christian Alexander Von Alvensleben, Vicepresidente: Gustavo Ariel Janeiro, y Director titular: Michel Wehe. Todos los Directores designados fijan domicilio especial en Cuba 2760, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2017
Paz Guerin - Tº: 73 Fº: 220 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92452/17 v. 29/11/2017

REKREA SERVICIOS DE CATERING S.A.

Por Asamblea del 4/8/2014 se designa Presidente: Simon Poliak, Director Suplente: Paula Nadina Poliak, aceptaron cargos y con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 259 Piso 9 Ofiicna A CABA Autorizado por acta citada
Marcelo Ariel Jawerbaum - Tº: 58 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92510/17 v. 29/11/2017

RENATAS S.A.

Por acta de asamblea del 28/7/2017 se designan directores: Presidente: Maria Cristina Deluca; director Suplente: Roberto Adrián Morana. En acta de directorio de 28/7/17, ambos presentes, aceptan los cargos y fijan domicilio real Lisandro de la Torre 316 piso 2 departamento "A" y el especial en Lisandro de la Torre 372 ambos de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado autorizacion certificada de fecha 13/11/2017
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92269/17 v. 29/11/2017

RESIAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 17 de 31/10/17 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Maria Lorena Meradi; Director Suplente: José Francisco Meradi, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av. Córdoba 456, Piso 10, Unidad D, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 24/11/2017.
Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92098/17 v. 29/11/2017

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Por Asamblea del 14/09/17 y Directorio del 15/09/17, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux, Vicepresidenta Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Federico Ferro, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4º Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/09/2017
CARLOS MARIA BREA - Tº: 31 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92424/17 v. 29/11/2017

RINCON DE DON EUGENIO S.A.

Por Asamblea del 14/09/17 y Directorio del 15/09/17, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidentes: Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Federico Ferro, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/09/2017

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92421/17 v. 29/11/2017

RINCON DE SAN FRANCISCO S.A.

Por Asamblea del 14/09/17 y Directorio del 15/09/17, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidentes: Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Federico Ferro, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/09/2017

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92423/17 v. 29/11/2017

RINCON DEL PARANA S.A.

Por Asamblea del 14/09/17 y Directorio del 15/09/17, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidentes: Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Federico Ferro, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/09/2017

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92420/17 v. 29/11/2017

ROBLE NUEVO S.A.

Designación de autoridades. Por 1 DIA-Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2015, se eligió el nuevo directorio: PRESIDENTE: LABORDE, Rafael Ignacio, D.N.I.: 22.293.829; DIRECTOR SUPLENTE: German Daniel PARIANI, DNI 21.999.27. Todos los directores electos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 1654 Piso 9 Dto. D - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 73 de fecha 12/09/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92545/17 v. 29/11/2017

ROCA SOLIDA S.A.

Roca Solida S.A. Por acta de directorio del 31/07/2017 cesaron como Presidente Jose Ernesto Brea, como Director titular Florencia Otero Monsegur y como Director Suplente Antonio Brea. Se designo Presidente Jose Ernesto Brea, Directores Titulares a Florencia Otero Monsegur y Antonio Brea, Director Suplente Jose Brea todos con domicilio especial en la sede social. Se traslado la sede a Libertad Nro. 1386 7° Piso Departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 186 del 22/11/2017 registro 1985

Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92220/17 v. 29/11/2017

ROPHE S.A.

Acto privado: 9/11/17. Actas: 11/3/15 y 16/6/17. Cambio de sede a San Martin 439, 12° piso, CABA. Se designo: Presidente: Nieves Rocha y Suplente: Ruben Bernat, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por directorio del 16/6/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92207/17 v. 29/11/2017

S.N.F. ARGENTINA S.R.L.

Inspección General de Justicia 1.852.279. Se comunica que por Reunión de Socios del 21 de Noviembre de 2017, se aceptó la remoción del señor Alexandre Rabaça a su cargo de Gerente Titular y Presidente de la Gerencia. Asimismo, se designó en su reemplazo a la señora Patricia De Palma como Gerente Titular hasta la Reunión de Socios que considere el ejercicio a cerrarse el 31/12/2017, quien aceptó el cargo por Reunión de Gerencia de la misma fecha y constituyó domicilio especial en la calle La Pampa 1517, piso 9°, "B" C.A.B.A. Finalmente, se ratificó en sus cargos de Gerentes Titulares a Gerardo Eduardo Francia y Christian Fleischer quienes fueran elegidos por Reunión de Socios N° 19 del 05/ 04/2017. La Gerencia quedó compuesta así: Presidente: Patricia De Palma; Gerentes titulares: Gerardo Eduardo Francia y Christian Fleischer. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Reunión de Socios del 21/11/2017.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/11/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92471/17 v. 29/11/2017

SAN JUAN LOMA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 03 de Abril de 2017 se eligieron los miembros del Directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente: Sr. Juan Andrés Gelly y Obes, DNI 11.774.290 - 25 de Mayo 749 - 5° Piso - Of. 17 - C.A.B.A, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 749 - 5° Piso - Of. 17 - C.A.B.A.; Director Suplente: Luz García Rams, DNI 13.717.906 - 25 de Mayo 749 - 5° Piso - Of. 17 - C.A.B.A, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 749 - 5° Piso - Of. 17 - C.A.B.A., todos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables al 31 de Diciembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2017

Anibal Alberto VALSECCHI - T°: 176 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92145/17 v. 29/11/2017

SARMIENTO 398 S.R.L.

1 Día: 1) Reunión de socios: 09/11/2017. 2) Disolución de sociedad. 3) Nombra Liquidador: Horacio Samuel Gozman, D.N.I. 4.645.257, domicilio especial: Pacheco de Melo 2465, P° 8, Depto. A, C.A.B.A. Autorizada: Monica Stefani, Instrumento privado: 09/11/2017

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 09/11/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92436/17 v. 29/11/2017

SASTRE INCHAUSPE S.A.

Asamblea General Ordinaria del 18/7/16 reestructuró el Directorio de signando a María Teresa Sastre como Presidente, a Margarita Ester Sastre como Vicepresidente y a Francisco Perkins y Santiago Carlos del Solar Dorrego como Directores Suplentes; todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12°, Cap. Fed. y Asamblea General Ordinaria del 15/11/17 aceptó la renuncia de Santiago Carlos del Solar Dorrego como Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1214 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1235

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92256/17 v. 29/11/2017

SEN & CHA S.R.L.

Se rectifica aviso del 15/11/2017 Ref: T.I.: 88332/17 se resuleve por acta de reunión de socios del 06/10/2017 trasladar la sede social a la Av. Asamblea 387 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 33

Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92426/17 v. 29/11/2017

SERVICE AND FOOD S.A.

Por medio de asamblea del 8/05/2017 se designo como Presidente: Julio Cesar Quevedo y como Director Titular Nicolas Andres Quevedo, estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Malabia 2363 piso 21 departamento H Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2017

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92579/17 v. 29/11/2017

SERVIMAGNUS S.A.

Informa que en Asamblea 7 se eligen autoridades y en Directorio 28 ambas del 5/6/2017 se distribuyen cargos: Presidente Ricardo Raúl Roman, Vicepresidente: Enrique José Rivas y Director Titular Ariel Ricardo Roman, todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 27/11/2017

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92290/17 v. 29/11/2017

SIETE RIOS S.A.

Expediente 1801452. Por Acta de Asamblea del 30/10/2017 se reelige el actual Directorio; quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Hector RESTAINO, DNI: 8.389.297, 24/08/1950, con domicilio real y especial en Rosales 148, piso 2°, depto. A, Localidad de Ramos Mejia, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Silvia Norma ALT, DNI: 12.953.987, 06/07/1957; ambos argentinos, comerciantes, divorciados y con domicilio real y especial en Rosales 148, piso 2°, depto. A, Localidad de Ramos Mejia, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92474/17 v. 29/11/2017

SISTEMAS MANTENIC S.A.

Por Asamblea 27/10/17, Directorio 15/11/17, y escritura 352 del 24/11/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Omar Daniel PLACIDO (Manuela Pedraza 2560, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.), VICEPRESIDENTE: María Ignacia LOPEZ (Manuela Pedraza 2560, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.), DIRECTORA TITULAR: Andrea Laura PLACIDO (Manuela Pedraza 2560, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.), y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Omar PLACIDO (Melincué 3324, piso 8, unidad "D", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92590/17 v. 29/11/2017

SISTEMAS PARA COLEGIOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/10/2016 se acepta renuncia del Presidente: Leonardo Andrés Mindez. Designación de Director Titular y Presidente: Alan Nicolás Schenquerman. Director Suplente: Leonardo Andrés Mindez. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 5748 PB "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/10/2016

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92195/17 v. 29/11/2017

SOMALE S.A.

Por medio de asamblea del 02/09/2016 se designo como Presidente: Ignacio Isaac Metrebian y como Director Suplente: Pablo Alberto Metrebian, estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/09/2016

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92603/17 v. 29/11/2017

SYMTRON S.A.

Asamblea del 30/4/2015 designa: Presidente: Gabriel Roberto Troncoso, Suplente: José Luis Troncoso. Ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 piso 1 oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2015

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92130/17 v. 29/11/2017

TESTANI S.R.L.

Por Acta de reunion de socios del 2/11/17 se traslado la sede legal a Alicia Moro de Justo Nro. 740, piso 3ro. Oficina "16" CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 02/11/2017

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92212/17 v. 29/11/2017

TIGOLDAR S.A.

Asamblea unánime del 19/4/17: Por vencimiento del mandato del directorio se renuevan por dos ejercicios los cargos de Presidente Carlos Alberto Cantarella, DNI 6084554 y Director suplente Miguel Ángel Pascuccio DNI 16710547. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 8008, piso 17, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2017

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92494/17 v. 29/11/2017

TMX S.R.L.

Por Esc. 77 del 23-11-17 Registro 1855 CABA, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Pablo Ezequiel Rodriguez; 2. Fijar nueva sede social en Av. Congreso 1534 piso 11 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1855

Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92307/17 v. 29/11/2017

TOYOTA BOSHOKU ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Gerentes y de Socios ambas del 20/07/2017, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Julio Alfredo Vieito al cargo de Gerente Titular y Vicepresidente; (ii) designar a Tetsuya Kajino en su reemplazo, quien constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/07/2017

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92280/17 v. 29/11/2017

TRADING SERVICIOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/04/16 se designó directorio: Presidente: Alicia Andrea Ávila, Vicepresidente: Juan José Ize y Director Suplente: Juan Pablo Lara. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Corrientes 327 piso 18 CABA. Por Acta de Directorio del 10/11/17 se resolvió fijar sede en Avda Corrientes 1898 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/11/2017

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92599/17 v. 29/11/2017

TRANSPORTES MOVILOG S.A.

Asamblea General Ordinaria del 3/11/2017. Se acepta renuncia del Presidente Hector Oscar Guerra. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Luis Alberto Yacono, Director Suplente Silvio de Jesus Miranda, quienes fijan domicilio especial en la sede social de Avenida Belgrano 634 piso 4 departamento F caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92557/17 v. 29/11/2017

TRANSVENT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/10/2017 y Reunión de Directorio de igual fecha, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad: María Griselda Díaz, DNI 16.427.906, Presidente del Directorio; Luís Javier Picco, DNI 13.053.315, Vicepresidente y Director Titular; Pablo M. R. Guance, DNI 20.350.690 y Jorge G. Muñoz, DNI 20.051.353, Directores Suplentes; todos constituyen domicilio especial en Av. Julio A. Roca 751 6º piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2017
Fidel Martinez - Tº: 101 Fº: 607 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92575/17 v. 29/11/2017

TREINE S.A.

Por Asamblea del 15/8/17 se aprobó la renuncia de German Ariel del Valle como Director Suplente y se designó en su reemplazo a Anita María Manzini, quien constituye domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB, CABA, continuando Alejandro Martin del Valle como único Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2017
Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92218/17 v. 29/11/2017

TRES RINCONES S.A.

Por Asamblea del 14/09/17 y Directorio del 15/09/17, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Vicepresidentes: Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Federico Ferro, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4º Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/09/2017
CARLOS MARIA BREA - Tº: 31 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92419/17 v. 29/11/2017

UDAFICAL S.A.

1 DIA- "UDAFICAL S.A." CUIT. 30-58146624-9, sede social Beauchef 257/259 C.A.B.A., inscripta I.G.J. N° 4065, L° 86, Tomo A el 22/11/ 1977, por Actas Asamblea Nro. 45 del 7/02/2017 protocolizada por Escritura Nro. 379 del 9/10/2017, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Hernán Ruben RICO, DNI. 23.152.571, CUIT. 20-23152571-9, soltero; DIRECTORES SUPLENTE: Marta Haydee SALAS, DNI. 2.996.181, CUIT. 27-2996181-1, casada y Mariel Andrea RICO, DNI. 25.824.892, CUIT. 27 -25824892- 4, soltera; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Gentile 258 Cdad y Pdo. Florencio Varela, Pcia. Bs. As; aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en el social. G. D'ANDREA. ESCRIBANA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 26
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 29/11/2017 N° 92621/17 v. 29/11/2017

VELUCSE S.A.

Mediante acta del 14/3/1, por vencimiento de mandato se reelige como Presidente a: Osvaldo Antonio Alfonso, y Directora suplente a Marta Elena Gerónima Dominguez, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Virginia Codó, autorizada por instrumento privado acta asamblea de fecha 14/03/2017.
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92298/17 v. 29/11/2017

VIAL CONTROL S.A.

1. Por Asamblea General Ordinaria del 6/1/16 y de Directorio del 11/1/16 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto De Noia. Director Suplente: Javier Maschietto; 2. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/7/16: a) Se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Javier Maschietto; b) Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto De Noia. Director Suplente: Mónica Viviana Peila; 3. Por Asamblea General Ordinaria del 24/11/16 y de Directorio del 21/12/16 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto De Noia, Directora Suplente: Mónica Viviana Peila; ambos con domicilio especial en Crisóstomo Alvarez 5179 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/01/2016
Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2017 N° 92578/17 v. 29/11/2017

ZOTEX S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria N° 14 fecha 20/10/17 con 100% de quórum y decisión unánime: Se cambia domicilio legal sin reforma de estatuto de Lima 711 Piso 2 CABA a Guamini 5677 Piso 1 Departamento D CABA. Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Daniel ZOPPI. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas DE PIERO; ambos fijan domicilio especial en Guamini 5677 Piso 1 Departamento D CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2017
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2017 N° 92284/17 v. 29/11/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS****EDICTO**

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 10455/2017, caratulada "BLADIMIRO MATTO MARTINEZ S/FALSEDAD IDEOLOGICA CONFORME 2952 ULTIMO PARRAFO", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a BLADIMIRO MATTO MARTINEZ, DNI Nro. 93.987.941 con ultimo domicilio conocido en Cerro Poblacional S/N° de la localidad de Villa Paranacito, Dpto. Islas del Ibicuy, para que en el plazo improrrogable de diez días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 1 sito en Galarza 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 21 de noviembre de 2017.

LM Pablo Andrés Seró Juez - Gladys Mabel Villar SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 92336/17 v. 05/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a MAXIMILIANO EZEQUIEL MORALES ELIZAALDE (DNI 31.764.298) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 30.363/2017 que se le sigue en su contra por el delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Dra. Tamara García Secretaria

e. 29/11/2017 N° 92369/17 v. 05/12/2017

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

11244/2016 IMPUTADO: RAFO, DAMIAN ALEJANDRO s/INFRACCION LEY 23.737

EDICTO

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa caratulada "FPA N° 11244/2016 IMPUTADO: RAFO, DAMIAN ALEJANDRO s/ INFRACCION LEY 23.737", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza al Sr. Damián Alejandro RAFFO D.N.I. N° 40.568.198, con último domicilio, según la Excm. Cámara Nacional Electoral en calle Miguel Cané N° 3064 de la localidad de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 (diez) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 1 sito en Galarza 614, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial por la presunta comisión -prima facie- del delito previsto y reprimido por el Art. 5, inc. "a" de la ley 23737, todo ello bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de junio e 2017.

PABLO ANDRÉS SERÓ

Juez Federal

GLADYS MABEL VILLAR

Secretaria

MFR

Pablo Andrés Seró Juez - Gladys Mabel Villar SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 92331/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 70193/2017 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza el día 6 de diciembre de 2017 a las 11 horas a ADOLFO NICOLÁS URQUIZA, oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017 Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 29/11/2017 N° 92350/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, hace saber a Juan David CARDONA BENJUMEA (D.N.I. N° 94.456.446) y a ALGETEC S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71204988-6) en la causa N° 20068/2016, caratulada "ALGETEC S.R.L. S/INF. LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta ciudad, que con fecha 15 de noviembre de 2017 se resolvió sobreseer parcialmente en la causa de referencia a los nombrados con respecto a las supuestas evasiones de pago del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondientes al ejercicio anual 2012, a las que se habria encontrado obligada la empresa antes referida -arts. 334, 335 y 336 incs. 2°, del C.P.P.N y se declaró que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, C.P.P.N.). Y con fecha 24 de noviembre de 2017, se resolvió suspender el trámite del proceso respecto de ALGETEC S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71204988-6) y Juan David CARDONA BENJUMEA (D.N.I. N° 94.456.446) en ordena a la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado del ejercicio anual 2012, por la suma de \$ 445.510,87, a cayuo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente ALGETEC S.R.L. PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 92188/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a FRANCISCO ARMANDO AGUIRRE (titular del D.N.I. 13.124.786) para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 11479/2014 que se le sigue por el delito de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017.

Rodolfo Canicoba Corral Juez - Gaston Javier Cameranesi secretario

e. 29/11/2017 N° 92531/17 v. 05/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a NICOLAS Ruiz Diaz (DNI Nro. 95.297.387) en la causa nro. 15470/2016 caratulada "Ruiz Díaz Nicolás s/Falsificación Documento destin. a acreditar identidad", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación, en la causa de mención a efectos de recibirle declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el mí, Dr. Juan Manuel Grangeat, Secretario.

Dr. Luis Osvaldo Rodriguez Juez - Dr. Juan Manuel Grangeat Dr. Juan Manuel Grangeat, SECRETARIO FEDERAL

e. 29/11/2017 N° 92404/17 v. 05/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a NICOLAS Ruiz Diaz (DNI Nro. 95.297.387) en la causa nro. 15470/2016 caratulada "Ruiz Díaz Nicolás s/Falsificación Documento destin. a acreditar identidad", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación, en la causa de mención a efectos de recibirle declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el mí, Dr. Juan Manuel Grangeat, Scretario.

En Buenos Aires, a los 02 días del mes de Noviembre de 2017. Dr. Luis Osvaldo Rodriggez Juez - Dr. Juan Manuel Grangeat Dr. Juan Manuel Grangeat, SECRETARIO FEDERAL

e. 29/11/2017 N° 92408/17 v. 05/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear nro. 1840, Planta baja, edificio anexo de CABA, hace conocer que en los autos caratulados: "HILANDERIAS M.G. S.A. s/Quiebra" Expte. Nro. 40000/1999", en fecha 22/11/2017, se ha puesto a disposición de los interesados el informe final y proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago. Buenos Aires, de Noviembre de 28 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 92448/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 29/08/2017 fue decretada la quiebra de "INSUMOS PLASTICOS C & C S.R.L.", en los autos caratulados "INSUMOS PLASTICOS C & C S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO", habiéndose designado síndico a la Contadora Ventura Ana Graciela, con domicilio en la calle 25 de mayo 758, piso 8° y TE: 4311-1618, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M GALMARINI SECRETARIO

e. 29/11/2017 N° 92375/17 v. 05/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "GADALE S.A. S/QUIEBRA" (CUIT 30-71152578-1) -expte. 37129/2014- se decretó la quiebra el 31 de octubre de 2017 resultando desinsaculado síndico Silvia Jorgelina Zajac (domicilio: Panamá n° 984, 4° "A" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 5 de febrero de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.03.2018 y 02.05.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 91058/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Libertad 533 P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA. s/QUIEBRA", Expte. N° 9523/1993, ha ordenado publicar el presente edicto por dos días a fin de poner en conocimiento de los interesados el proyecto de distribución de fondos complementario presentado en agosto del 2017 (fs. 4669/80), el que será aprobado en caso de no merecer observaciones. Buenos aires, 28 de noviembre del 2017. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 92489/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ENRICO DIEGO ALEJANDRO S/QUIEBRA" (EXPTTE NRO 3455/2015) QUE CON FECHA 09/11/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE DIEGO ALEJANDRO ENRICO CUIT: 20.910.656 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR DARDIK GASTON PABLO MANUEL CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA CORRIENTES 5331 PISO 13 OF. 28 CABA TEL: 4855-1891 CEL: 1555944708, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 19/02/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05/04/2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 18/05/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 29/11/2017 N° 92093/17 v. 05/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SUCESION DE RUIZ PEDRO CARLOS S/QUIEBRA", expediente N° 63876/2001, que el 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 16 de marzo de 2018 ante el Síndico Cdor. Enrique José Battellini, con domicilio constituido en Lavalle 1718 P. 7 A, Capital Federal, tel. 4372-4505 cel.: 1549169844 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 8 de mayo de 2018, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 22 de junio de 2018. Ordénase a los herederos y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos al causante, los que serán ineficaces. Intímase a los herederos a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 92383/17 v. 05/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 3º piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "GALEANO, JUAN GABRIEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. Nº 75.511/2015, notifica a la Sra. Alicia Escobar por el término de dos días, que por resolución de fecha 12 de octubre de 2017, se ha decretado la situación de adoptabilidad de los niños Juan Gabriel Galeano Escobar, Araceli Escobar y Manuel Escobar, en orden a su futura adopción en los términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado, por el término de dos días. Buenos Aires, 28 noviembre de 2017. Fdo. Patricia F. Martin. Secretaria interina Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria interina

e. 29/11/2017 Nº 92397/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 3º piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "GONGORA, YONATHAN ALEXIS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. Nro. 36864/2016, notifica a la Sra. María Silvia Góngora por el término de dos días, que por resolución de fecha 22 de agosto de 2017, se ha decretado la situación de adoptabilidad del niño Yonathan Alexis Gongora, en orden a sus futuras adopciones en los términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días. Buenos Aires, noviembre de 2017. FDO. PATRICIA F. MARTIN. SECRETARIA INTERINA MYRIAM M. CATALDI Juez - PATRICIA F. MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 29/11/2017 Nº 92400/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 54, Secretaría única a mi cargo, en autos "CONS. PROP. DOBLAS 233 S.C.A. C/FALAK KARINA ALEJANDRA Y OTROS S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 67628/2016), cita a FABIAN MOISÉS FALAK, a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por un día. fabiana salgado secretaria

e. 29/11/2017 Nº 86797/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, con sede en Uruguay 714 piso 6 CABA, comunica a José Enrique CORBELLA o CORBELLA y LIVIO, en el juicio "PASTORINO, Susana Herminia Ángela c/CORBELLA Y LIVIO o CORBELLA, José Enrique s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. nº 74777/2013), la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2013. ... II. De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de 15 (quince) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal. Notifíquese y en su caso en los términos de ley 22.172. ... III. En orden a lo previsto por el art. 121 del Código Procesal y la Resolución nro. 3909/10 CSJN, exímase al presentante de acompañar copia de la documentación, si ésta supera las cincuenta hojas, debiendo dejarse debida constancia en la cédula respectiva que las copias se encuentran a disposición de los letrados, quienes al retirarla deberán indicar a que parte representan ... Fdo: Luis A. Dupou - Juez". "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017. ... en los términos del art. 145 del Cód. Procesal, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario LA LEY, cumpliendo con la forma dispuesta por el art. 147 del CPCC, emplazando a José Enrique CORBELLA o CORBELLA y LIVIO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo presente en juicio. ...". Fdo: Luis Alberto DUPOU-Juez". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Dr. Luis A. Dupou Juez - Daniel H. RUSSO Secretario

e. 29/11/2017 Nº 86899/17 v. 30/11/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/11/2017	SANTIAGO SPECIA	89585/17
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/11/2017	NELIDA ZANINI	90969/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/11/2017	ARMIENTO VICTORIA	88264/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	24/11/2017	DIANA BRUNO	91527/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/11/2017	BARBIOTTO CECILIA HILDA	91071/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	05/04/2017	OMAR ARMANDO CARRETONI	78952/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/11/2017	CASTRONUOVO ARNOLDO EDUARDO E IBARGARAY DELIA SUSANA	91212/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/11/2017	CAVALIERE ALICIA NINA	90249/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/11/2017	DISTASIO HECTOR	87109/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/11/2017	AIDA CRISTOBAL	90635/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2017	CLAUDIO ARRIGO MERLINO	92352/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	22/11/2017	EYO CELIA CONCEPCION	90777/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/11/2017	DI BOSCIO BEATRIZ ZULEMA	89560/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/11/2017	CERIATI JORGE ALBERTO	85119/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/11/2017	MANUELA ANGELA CASTRO	91950/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/11/2017	STELLA RODRIGUEZ MAGDALENA ELVIRA	92385/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/11/2017	ERNESTO GORELIK	86212/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/11/2017	ZULMA LIDARES ALBO	91381/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/11/2017	NINIO ISAAC	86971/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	24/11/2017	HERMITAS CANCELO	91654/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	15/11/2017	SACCO MARIA	88722/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/11/2017	CLARA ELENA LEVY	91069/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2017	GOZZI VALDEZ JUAN CARLOS	91397/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2017	RIVAS JORGE ORLANDO	91447/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/11/2017	VIVIANA GILDA MARTINO Y RAUL ANGEL MARTINO	90225/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/10/2017	MENDOZA GLADI NERI	76710/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2017	ENRIQUETA ECHARTE, SIMEON MANUEL ECHARTE, JOSE ECHARTE, JUAN TOMAS ECHARTE Y BERNARDA BASILIA ECHARTE	81452/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/11/2017	ELISA HOLM	87602/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	14/11/2017	RODRIGUEZ AMALIA LETICIA	88340/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/11/2017	NORMA EDELWEIS DE CARO	86159/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	21/11/2017	JORGE ANTONIO MELCHOR RAGO	90148/17
43	UNICA	MARCELO J. CAPPELLA	21/11/2017	ALICIA ANTONIA CAYETANA TRIPODI	90219/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	24/04/2017	HERNAN ENRIQUE ALDAZ	26226/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2017	SARA KOSOVSKY	90506/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	27/11/2017	TREJO MARTA ISABEL	91835/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/11/2017	ANTONIO MARIO DE LOS RIOS	86610/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/11/2017	MARIA ELISA POUVELL	90086/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/11/2017	FERNANDEZ PIEDAD	90026/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	24/11/2017	MARIA ANTONIA CORRADO	91405/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	13/11/2017	SAMUEL FEDERICO TERRERO Y MARIA ROSA DEL CARMEN LEZICA	88005/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/11/2017	CARLOS ALBERTO CARCABA	91651/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/11/2017	SILVIO MARCELO GRUBER	91653/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/11/2017	ROBERTO ADRIAN NADOR	90339/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/11/2017	VALENTINA ORTEGA Y DAVID FISCHBERG	87131/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2017	CELSI CATALINA	87405/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/11/2017	RAVELO OSVALDO RAUL	88956/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2017	ANTONIA RONDINELLA	68916/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/11/2017	RIDE CARMEN	91865/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/11/2017	LUIS ALBERTO QUARANTA	91660/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/11/2017	NELIDA ROSARIO CALIFRE	91491/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/11/2017	ANTONIO FRANCISCO SPATARO	87077/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	09/11/2017	ISRAEL FASKOWICZ	87017/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/11/2017	TERESA SALGADO FRANCO	91810/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/11/2017	MARIA DEL CARMEN MARCOS	91353/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/11/2017	CARMEN TELESKA	86378/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/11/2017	ELSA ARRASTÍA	92054/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/08/2017	MARÍA LILIA BAFFI Y JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ	64768/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	21/11/2017	CAMJALLI NELIDA Y AKAUÍ NASIM	90113/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/11/2017	EUSEBIO MARIN	91881/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/11/2017	AMALIA JUANA ARANA	91822/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/04/2017	SANTIAGO CESAR BESUSCHIO	27246/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2017	ELSA CATALINA BOERO Y JORGE BORGHESI	84166/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/11/2017	MERCEDES ELISABE TOFANELLI	88883/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/11/2017	RAQUEL CHESZES	91528/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/11/2017	MARÍA PEREZ ARREGUIZ	91529/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	24/11/2017	VILLA DOLORES	91400/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	14/11/2017	ARSENIO ABEL ROCCHETTI	88341/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	28/11/2017	POLITANO MARIO	92335/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/11/2017	BEATRIZ NAGIB SROUR Y ADIB SALIM SARQUIS	91391/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/11/2017	ELISA CHAME	91631/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/11/2017	FLORENTINA CUÑARRO	90914/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/11/2017	FERNANDO JAVIER CASTRO	88585/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/11/2017	MELLUSO SANTOS	92349/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/11/2017	CELIA BEATRIZ NATALE Y HÉCTOR JUAN CASAL	84116/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/11/2017	EDGARDO EUGENIO MARENCO	87014/17

e. 29/11/2017 N° 3901 v. 29/11/2017

Sres. ESCRIBANOS

REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaria N° 4 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa", en los autos: "TORRES RAUL ALBERTO S/QUIEBRA S/Incidente N° 1 S/Incidente de Venta Bien Inmueble Calle DONIZETTI 435" Expte. N°, 14743/2014/1, que el martillero Diego López Moar, CUIT N° 20-21788645-8, rematará el 18 de Diciembre de 2017, a las 10 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, el 50% indiviso del INMUEBLE propiedad de TORRES RAUL ALBERTO (D.N.I. 18.286.503); ubicado en Donizzetti 435, en el Barrio de Villa Luro de esta Ciudad (NC: C: 1; S: 60; M: 114; P: 43; Matricula: 1-64299). El inmueble se desarrolla en tres plantas y sobre un lote de 8 mts. x 40,13 mts. La Planta Baja consta de Living - Comedor con balcón al frente; Toilete y acceso a cochera; cocina y comedor diario con acceso al patio seco del contrafrente y Lavadero. El 1er Piso consta de: hall distribuidor, 5 dormitorios, uno de ellos en suite y vestidor; y un baño completo. La Planta Subsuelo consta de: garage para 4 autos, habitación y baño de servicio, sala de caldera, parrilla con accesos al patio seco y al Living. La superficie cubierta total, aproximada, es de 336 m2. El patio seco consta de parrilla y piscina. El estado de conservación es malo. Actualmente no tiene servicio de gas natural habilitado. El inmueble está ocupado por el copropietario del restante 50% indiviso, con ocupantes tres (3) de ellos mayores de edad y cinco (5) menores de edad. Base de subasta: Usd 115.000.-. Las condiciones de venta son: Señá 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%. Sellado Boletó: 1%. Todo ello en dinero en efectivo. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto ni la compra bajo poder. La compra del inmueble se abonará en Pesos al tipo de cambio vigente el día del remate según la cotización del Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación previa, bajo apercibimiento de perder la seña. Cuando la aprobación del remate se efectúe transcurridos más de 30 días de efectuado el mismo, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de remate y hasta el efectivo pago; que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Consultar las deudas del inmueble en el Expediente. Las deudas del inmueble originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonados por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores a esta última fecha serán a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 11 y 12 de Diciembre de 2017, en el horario de 10 hs. a 12 hs. Buenos Aires, 24 Noviembre de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/11/2017 N° 92362/17 v. 30/11/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Diag. R. S. Peña N° 1211, panta baja, C.A.B.A., comunica por tres días, en autos caratulados: "GRAMATIKA S.A. S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 11428/2014/2), que el martillero Luis Alberto López (CUIT 20-11455132-6) rematará el 22 de Diciembre de 2.017, a las 10:15 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, el automotor marca Toyota, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 707- Corolla SE-G 1.8 A/T, motor marca Toyota Nro. 1ZZ4811968, Chasis marca Toyota nro. 9BRBA48E095036289, Modelo Año 2008 y dominio HPN 608. El automotor en cuestión cuenta con los siguientes faltantes, batería, sistema de filtro de aire, accesorios del sistema de freno, ambos espejos retrovisores, paragolpes delantero suelto y quebrado, capot con golpe y detalles en la carrocería en general siendo su estado de conservación, bueno. AD-CORPUS. BASE: \$ 45.000.00.- (pesos cuarenta y cinco mil), Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA, deberá ser solventado por el comprador y el martillero deberá retenerlo en acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás datos, los interesados deberán concurrir a la sede del Tribunal a consultar el expediente. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Exhibición el días 18 y 19 de Diciembre de 2017, de 15:00 a 17:00 hs, en el depósito policial de Villa Astolfi, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, (sito en la Ruta Provincial N° 25, Km 7,500). Para más informes consultar al martillero al teléfono 011-6013-9313/011-5869-9538. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2.017. Publíquese edicto por tres días en el diario "BOLETIN OFICIAL". javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 29/11/2017 N° 92529/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, secretaria Nro. 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "LOPEZ, FERNANDO JOSE S/QUIEBRA" Exp. N° 24499/2013, que la martillera Graciela Weisinger, rematará el día 20 de diciembre de 2017 a las 11,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Los siguientes bienes: 1) el 50% de las cuotas sociales de la empresa Electrónica Industrial S.R.L. -Inscripta el 6 de febrero de 1962 bajo el número 36 folio 459 libro 41 de S.R.L.- 2) el 50% de las cuotas sociales de la empresa Elece Electrónica S.R.L. -Inscripta en el registro bajo el número 5071 del libro 118 de S.R.L. con fecha 24 de Junio de 2003-, y 3) El 100% de la embarcación denominada "MATRERO" juntamente con su motor - embarcación bote motor, matrícula 043579-REY fecha de inscripción 8/11/2007. Condiciones de venta: Bases: 1) \$ 777.465 2) \$ 44.861,25 3) \$ 5.000 respectivamente. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta (Arcondada 10/ 99) CSJN 0,25%. Se deja constancia que respecto de las cuotas partes de la firma "Elece Electrónica S.R.L." se autorizó al Sr. Enrique Alberto Cerfoglio a ejercer el derecho de preferencia otorgado por los estatutos sociales. El interesado cuenta con un plazo de 10 días para ejercer el derecho de preferencia que le asiste. Se aclara que en caso de corresponder el pago de I.V.A. sobre los bienes a subastar el mismo deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a subastar. Se deja constancia que todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto y que deberá el/los adquirente/es materializar la traslación de dominio de la embarcación, como así también, la inscripción de las cuotas sociales en la I.G.J. a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al tribunal su cumplimiento. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales-.Se hace saber que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición de la embarcación denominada "MATRERO" el día 18 de diciembre de 2017 de 11,00 a 12,00 hs en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tanto que para el inmueble sito en la calle Mozart 1834/40, junto con las máquinas y herramientas que integran el activo de las sociedades, el día 18 de diciembre de 2017 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017.

JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 29/11/2017 N° 92422/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 6, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4° piso de Cap. Federal, comunica por dos (2) días en autos: “GRUPO BAIREZ SRL c/ORRICO, Juan Alberto y otro s/ejecución hipotecaria” Expte.: 81866/15, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 13 de diciembre de 2017 a las 11 hs. –en punto– en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en la calle Centenera n° 1448/1452 (entre los nros. 1438 y 1456) entre Av. Castañares y Avelino Diaz de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 38, manzana 21, Parcela 39. Partida 42448, Matrícula 45176. El terreno mide 8,66 mts. de frente, 47,16 mts en costado noroeste, 52,50 mts costado sud oeste y por \$ 10,20 en contrafrente. Según constatación obrante en autos el inmueble se compone de: una planta baja amplia y en estado de refacción con numerosos escombros y una especie de terraza, un ascensor montacarga en desuso, un primer piso dividido en tres ambientes y baño también en refacción, otra dependencia dividida en dos ambientes y baño en refacción; otros dos ambientes y baño en refacción. En el segundo piso idéntico al primero también en refacción. Una terraza y un subsuelo con escombros y gran cantidad de agua. El inmueble se encuentra desocupado como surge del acta labrado por el Oficial de Justicia. Registra deudas a fs. 118/122 a AYSA por \$ 57.799,56. al 15/7/16142,07.; a OSN a fs. 80/2 al 11/7/126 \$ 2.300,32. y al Gobierno de la Ciudad ABL al 6/11/17 por \$ 158.685,03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones de acuerdo al art. 133 del CPCC. De conformidad con lo resuelto por la Excm. Camara Nacional del Fuero en autos: “Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto I. s/elec. Hipotecaria” se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte los impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto a la ley 13522. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Base U\$S 500.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% y sellados de ley y Arancel Acord. 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 1 y 4 de diciembre de 2017 de 10 a 12 hs.. Buenos Aires, noviembre de 2017.

SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 91998/17 v. 30/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: "MIRANDA LAGES JORGE MARCELO C/PISAPIA DARIO EDGARDO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. N° 86649/2004/CA4, que el martillero Juan Alberto Solimano, rematará el día 07 del mes de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad: el inmueble sito en la calle CASEROS 3247/49 entre veinticuatro de Noviembre y Sánchez de Loria UF 56, Piso 10, C.A.B.A.; Nomenclatura Catastral Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 71, Parcela 24, Matricula 2-1301/56. Superficie Total 31 m2. 41 dm2. Porcentual 1 con 25 centésimos. Conforme constatación efectuada por el martillero se trata de un departamento de un ambiente con una buena cocina que da al contrafrente con puerta de salida al balcón corrido y donde se encuentra un sector utilizado como lavadero y baño. Sus medidas aproximadas son en el caso del living 5.30 x 3.50, Cocina 3.00 x 1.50, el baño es interno de 2.00 x 1.60 con bañera, y balcón corrido de aprox. 5 mts. x 1, el mismo esta ubicado en el contrafrente del edificio orientado al Norte el cual tiene buena iluminación ya que no tiene edificios que obstruyan la vista. El mismo se encuentra en regular estado. Ocupado por el Sr. Marcelo Franta DNI 21612726 quien manifestó ocupar el inmueble por ser amigo personal del demandado Sr. Pisapia. DEUDAS: EXPENSAS informadas por la Administración Magallan SRL a fs. 683 \$ 31.523,57 al 31 de Julio de 2017 importe que comprende capital e intereses conforme sentencia recaída en los autos "Cons. Prop. Av. Caseros 3247 Capital Federal c/Pisapia Dario Edgardo y otro s/ejecución de expensas" en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 108. ABL \$ 12.943 a fs. 669 al 19/07/2017, AGUAS ARGENTINAS a fs. 676 \$ 6.426,17 al 20/07/2017, OBRAS SANITARIAS DE LA NACION Fs. 679 NO REGISTRA DEUDA al 19/7/17; AYSA a fs. 689 \$ 7.034,28 al 07/08/2017. BASE \$ 612.742. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% -0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deber abonarse en efectivo en el acto del remate. Conforme lo dispuesto en el decreto de subasta no corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el Art. 598 inc. 7 C.P.C.C. y que no resultara procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa, por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Asimismo deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del Art. 580 del CPCCN. Visitar los días Jueves 30 de Noviembre y Viernes 01 de Diciembre de 2017 en el horario de 10 a 12 horas. Bs. As, de Noviembre de 2017.

MARISA S. SORINI Juez - ANDREA A. IMATZ SECRETARIA

e. 29/11/2017 N° 90141/17 v. 30/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

Edicto. Juzgado Federal de Primera Inst. Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns, Secretaria N° 3, a cargo del Dr. Carlos Alejandro Derderian, sito en Calle 85 (Bonifacini) N° 1770, Piso 4, de San Martín, Pcia. de Bs. As, comunica por dos días en autos "OSPL C/RIBEIRO HNOS. S/EJECUCIONES VARIAS" EXP. N° 18019842/1996, que la martillera HILDA B. GARCIA PEREZ, CUIT 27-16315448-5, rematará en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros de San Martín, sito en la calle 95 N° 1839, San Martín, Pcia. Bs. As. el 06 de Diciembre de 2017 a las 11 hs, el 50% de Cuatro Inmuebles ubicados en Pedro Arata S/N°, entre Nuñez y Caldas, atrás Loeffler del Brio. Sarmiento, de la Localidad de Virrey del Pino (C.P. 1763), Pdo. de la Matanza (070), Matricula 185360, 185357, 185358, 185359; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6 Sección: J; Chacra/Manz: 13; Parcelas: 5, 2, 3, 4. Superf. 21.379,68 m2. cada parcela, Ocupado por Carlos Manuel Albornos, manifiesta que está allí, hace 20 años y que cría cerdos, que el hijo del dueño lo dejo permanecer allí, no tiene documentación que lo acredite. El campo Consta de una casa precaria, un horno de ladrillo en desuso, luz eléctrica. Deudas: fs. 487/494 al 16/03/2016 Partida Municipal: 184211 Pla 5 (\$ 8625,21), 184208 Pla 2 (\$ 8623,13), 184209 Pla 3 (\$ 8625,21), 184210 Pla 4 (\$ 8625,21); fs. 501/517 al 09/05/2016 Partida de Arba: 821 Pla 5 (\$ 2398,50), 163747 Pla 2 (\$ 2398,50), 163748 Pla 3 (\$ 2398,00), 163749 Pla 4 (\$ 2398,00); Base: \$ 701,866,55. Venta al contado, en pesos y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Sell. 1,2% todo en dinero efectivo, en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina Suc. San Martín, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento del art. 133 del Código Procesal. El martillero podrá valerse del auxilio de la fuerza pública, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Visitar el 04 y 05 de Diciembre de 2017 de 14 a 15 hs. 0220 - 483 - 2828 // 15 - 5156 - 0397. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Prensa. San Martín, 23 de Noviembre 2017.

Secretario Carlos Alejandro Derderian

Martina Isabel Forns Juez - Carlos Alejandro Derderian Secretario

e. 29/11/2017 N° 91163/17 v. 30/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio del 25/10/17 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/12/17 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en calle Florida 165, Edificio Mitre, 1er piso Of. 127 (Galería Güemes), CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31 de diciembre de 2016 y destino de los resultados del mismo. 4) Informe de gestión del Directorio y aprobación de todo lo actuado y resuelto por el mismo. 5) Renuncia del actual Directorio y elección de miembros de nuevo Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/9/2016 Fabián Oscar Vacca - Presidente
e. 28/11/2017 N° 91600/17 v. 04/12/2017

ALOPEX S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria; y 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.02.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234, inciso 1ro. De la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 44, cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y distribución de Utilidades., 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 45, cerrado el 31 de octubre de 2016. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y renovación de los integrantes del mismo por el término de tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente
e. 24/11/2017 N° 91176/17 v. 30/11/2017

BALGAR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 12,30 horas en primera convocatoria, y 13,30 horas como segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 35 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente
e. 24/11/2017 N° 91175/17 v. 30/11/2017

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2017 a las 15:30 hs. en primera convocatoria, y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 91 Piso 8° CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de Bapro Mandatos y Negocios S.A. en sus reuniones de Directorio de fechas 17/11/2017 y 21/11/2017 transcriptas como Actas 1097 y 1098 respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 9/5/2017 bernardo gustavo custo - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91720/17 v. 04/12/2017

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA, en la calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, CABA, para el día 20 de diciembre de 2017 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2.- Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea Ordinaria, para que se realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, Ciudad de Buenos Aires. 3.- Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea, fuera del plazo legal establecido. 4.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2016. 5.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2016. 6.- Remuneración de directores y síndicos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 12/4/2017 jose luis galvan - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91737/17 v. 04/12/2017

BLISTERNOVA S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanera 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico No. 12 cerrado el 30/06/2017. 3) Tratamiento y aprobación del Balance General No. 12 cerrado el 30/06/2017, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio No. 12 y sus destinos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 40 de fecha 15/12/2014 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91094/17 v. 30/11/2017

BOLSARPIL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, en el domicilio social de Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas presentes. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1° Ley 19.550, por el Ejercicio N° 69 finalizado el 31/07/2017. 3) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Consideración del destino del resultado del Ejercicio N° 69. 7) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio por el Ejercicio N° 69, en su caso en exceso conforme artículo 261 último párrafo Ley 19550. Remuneración al Síndico. Nota: Conforme al art. 238 Ley 19550 los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los plazos de Ley, al domicilio arriba indicado. El Directorio.

Designado según instrumento privado publico, Esc. 160 de fecha 30/07/2016. Angel Emilio Baratti - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90888/17 v. 30/11/2017

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 21 de Diciembre de 2017 a las 11:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública previsto en la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus modificatorias y complementarias, a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables. 3. Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 150.000.000,- (o su equivalente en otras monedas), con posibilidad de re-emitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"). 4. Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa ante el ByMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 15 de Diciembre de 2017, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91141/17 v. 01/12/2017

CARBOCLOR S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el Hotel de las Américas, Libertad 1020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social de la Compañía), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta \$ 173.161.363 (Pesos ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres) mediante la emisión de hasta ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 3) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital se considerará la delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión - considerada en el punto segundo del presente orden del día - que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, fijación de la prima de emisión dentro de los límites que establezca la asamblea, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (incluyendo la posibilidad de integrar el aumento mediante el aporte de créditos contra la Sociedad). 4) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital, se considerará la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social -considerado en el punto segundo del presente orden del día-. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerido por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 18 de diciembre de 2017 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/05/2017 Marta Gabriela Jara - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90651/17 v. 29/11/2017

CHES S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 11 de diciembre de 2017 en la sede de Lavalle 1506 Piso 7 "31" Capital Federal a las 14:00 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 y aprobación de la gestión del directorio. 3) Consideración del resultado. 4) Elección de nuevo directorio. 5) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas. 6) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley 19550. Presidente: Horacio Alberto Tineo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 10/11/2014 horacio alberto tineo - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90978/17 v. 30/11/2017

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Convócase a los Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2017 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda, en la sede sita en el Club de Campo Santa Catalina sito en Ruta 6-km 166,5, Open Door, Lujan, Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre propuestas de designación de Intendente y Gerente del Club de Campo. 3) Consideración de la conformación de las comisiones de trabajo conforme el Estatuto. 4) Consideración de la conformación del Tribunal de ética conforme el Estatuto. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 12/12/17 en la Avda. Callao 1045, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs, o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90868/17 v. 30/11/2017

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39°, inciso l y 44° inciso g, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2017 a las 10,30 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71 del Estatuto Social).
 - 2) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76 inc. b del Estatuto Social).
 - 3) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1° de Octubre de 2016 y el 30 de Septiembre de 2017.
 - 4) Creación de un fondo de previsión para juicios laborales equivalente a 45 cuotas sociales activas mensuales acumulativas, las que se canjearán también mensualmente en moneda extranjera o plazo fijo para el mantenimiento de su valor. Tal fondo será obligatorio y no podrá dársele un destino distinto del indicado sin autorización previa de una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria. La previsión acumulada hasta el presente equivalente a \$ 48.006,13 conforme el acta de H.C.D. de fecha 30 de Agosto de 2017 pasará a integrar el fondo de previsión creado en este punto. Si causas imprevisibles hiciesen imposible cumplimentar los montos mensuales establecidos, se convocará a una Asamblea Extraordinaria que determinará los pasos a seguir.
 - 5) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14° inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
 - 6) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1° de Enero de 2018 (artículo 14 inciso c y 72° inciso c del Estatuto Social).
 - 7) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente 2° por dos años en reemplazo del Sr. Nestor Tella, Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Luis Alberto Klein, de siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Manuel Mezquita, Roberto Jiménez Santos José Melilli, Jorge Araneo, Juan José Mattes, Norberto Leandro Gurruchaga y Antonio Salvador Gaudio; de cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Martín Guillermo Tipitto, Ricardo Alberto Delgadillo, Oscar Romano y dos cargos vacantes. b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuenta por un año en reemplazo de los Sres. Edgardo Salaberry, Jorge Luis Martinez y Osvaldo Gari Costa. c) Jurado de Honor: dos Vocales Suplentes por tres años en reemplazo de los Sres. Nestor Hernán Maresca y Antonio Vaccarezza.
 - 8) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.
- Presidente, Angel Colombo - Secretario, Carmen AMALIA CORDONNIER
- Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el día 18 de Diciembre de 2016.
- Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Registro N°: 1468. Matrícula N°: 3532. Fecha: 08/11/2017. Acta N°: 74. Libro N°: 29.

e. 27/11/2017 N° 91597/17 v. 29/11/2017

CLUB HINDU S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/12/2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de las causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Destino de los resultados y saldos de las cuentas del patrimonio neto del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6) Determinación del número de directores titulares y designación de directores titulares. 7) Designación de síndicos titulares y suplentes. 8) Conferir autorización y poder especial para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 30/01/2015 Julio Eduardo Aisenstein - Presidente
e. 23/11/2017 N° 90723/17 v. 29/11/2017

CRISGER S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.07.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de Marzo de 2016. 3ro) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19.550) y Distribución de Utilidades, 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 cerrado el 31 de marzo de 2017. 5º) Consideración de los Resultados de cada Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 nicolas schwanek - Presidente
e. 24/11/2017 N° 91172/17 v. 30/11/2017

CRONIMO S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2017 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanares 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico No. 26 cerrado el 31/12/2016. 3) Tratamiento y aprobación del Balance General No. 26 cerrado el 31/12/2016, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio No. 26 y sus destinos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de los dos directores que integrarán el Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 17/12/2015 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91093/17 v. 30/11/2017

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017. 3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio. 4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91468/17 v. 01/12/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017. CONVOCASE a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 05 de diciembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91485/17 v. 01/12/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017, CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 15 hs y a las 16 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Tratamiento y compra de inmueble y/o Bienes de Uso 3) Análisis y tratamiento de crédito del Banco de la Nación Argentina. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 05 de diciembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91616/17 v. 01/12/2017

EL AMIGO S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 20 de Diciembre de 2017 a las 11.00 horas, en el local de la calle Pte. Perón 679 6o. Piso Of. 603, Capital Federal. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Considerar documentación art. 234 Inc I ley 19550 y mod., por el ejercicio Nro. 19 cerrado al 31 de Agosto de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio. Carlos Eduardo Basanta DNI 10506181 - Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 23/12/2015 CARLOS EDUARDO BASANTA - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91636/17 v. 04/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

EL CUARTITO S.A.

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 09:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente. Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su remuneración.
- 4) Fijación del Número de directores y elección de los mismos por el término de 3 (tres) ejercicios.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2012 Manuel Diz - Presidente

e. 27/11/2017 Nº 91607/17 v. 01/12/2017

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE EL NUEVO HALCON S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 Hs EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN B. IRIGOYEN 330 3º PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2.- CONSIDERACIONES RESPECTO A LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO.
- 3.- RATIFICACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL APROBADO POR ASAMBLEAS DEL 11 DE MARZO DE 2013, 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016. CONSIDERACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE EVENTUAL PRIMA DE EMISIÓN.
- 4.- CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ARTICULO 234 INCISO 1º DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017.
- 5.- CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
- 6.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 7.- CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA.
- 8.- ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA QUE VENCEN SU MANDATO.

CONFORME LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO Y LA LEY DE SOCIEDADES LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA POR LO MENOS CON TRES DIAS HABLES DE ANTICIPACION.

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria de fecha 11/12/2015 rodolfo gonzalez - Presidente

e. 27/11/2017 Nº 91511/17 v. 01/12/2017

EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

En reunión de Directorio del 24/11/17 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19/12/17 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Copérnico 2338, 8 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 22/10/2013 Silvia Ines Caimi - Presidente

e. 27/11/2017 Nº 91617/17 v. 01/12/2017

FRIOLIM S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Diciembre a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Remedios 5960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. De la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico N° 32, cerrado el 30 de junio de 2017.
2. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3. Consideración y Distribución del resultado del ejercicio.
4. Aumento del Capital Social.
5. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91157/17 v. 01/12/2017

GASNIC S.A.

Se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se llevara a cabo el día 22 de diciembre de 2017 a las 12 hs. en su sede social sita en Miralla 2111, CABA, a los efectos de tratar el siguiente. **ORDEN DEL DIA**
1 Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico n° 14, cerrado el 30 de junio de 2017. 3 Consideración de la gestión del directorio y renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 7 de fecha 13/06/2013 ROBERTO GASTON BOLEDI - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91272/17 v. 01/12/2017

HIELO Y AVENTURA S.A.

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7° C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideracion Asamblea fuera de termino.
- 3º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5º) Consideracion de los resultados y distribucion.-
- 6º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 7º) Analisis, consideracion y aprobacion de designacion de un auditor.-

Presidente electo en acta de directorio N° 185 del 11/11/2016.

Presidente - Juan Pablo Nicola.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 185 de fecha 11/11/2016 Juan Pablo Nicola - Presidente

e. 28/11/2017 N° 92058/17 v. 04/12/2017

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 21 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.. 2) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico n° 47 cerrado el 30 de junio de 2017. 3) aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550. Buenos Aires 21 de noviembre de 2017. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91533/17 v. 01/12/2017

INPLACA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 14/12/2017 a las 10 hs. en Av. Pedro Goyena 1100, CABA, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/07/2017. 2) Consideración del destino de los Resultados. Remuneración del Directorio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2014 Daniel Ruiz - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90706/17 v. 29/11/2017

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de INTEMA COMUNICACIONES S.A., para el día 13 de Diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en el local social sito en Lola Mora N°457 Piso 8 Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de los resultados y distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 23/11/2015 DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90652/17 v. 29/11/2017

LA DIGUE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 22 y 23, respectivamente cerrados el 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017. 4º) Consideración de los Resultados de cada Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2016 Maria Jose Schwanek - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91177/17 v. 30/11/2017

LAGO VIEDMA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Diciembre de 2017, a las 11,00 hs., la que se celebrará en la Avda. Belgrano N° 1680 – P.B. “B”, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 3) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2014 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91281/17 v. 01/12/2017

LANES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia lunes 18 de Diciembre e 2017, a las 11:00 hs en 1ra convocatoria y a las 12:00 hs en 2da convocatoria, a realizarse en Cucha Cucha 2145, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 27, cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que excedan de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores. Elección de autoridades 6) Elección de sindico titular y suplente por un nuevo ejercicio. Designado según instrumento privado acta de fecha 02/03/2017 Graciela Ferrari-Presidente Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 2/3/2017 graciela marta ferrari - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91068/17 v. 30/11/2017

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2015 Genaro Antonio Trezza - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91565/17 v. 01/12/2017

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Diciembre de 2017 a las 17 hs en 1ª Convocatoria y a las 18 en 2ª, en la calle Suipacha 760 8° "44" CABA para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Razones del llamado fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016 y destino de sus resultados 4) Fijación y Elección del número de Directores con mandato por tres años y su remuneración 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores 6) Autorización venta de la propiedad ubicada en Arenales 441 y 443 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires 7) Autorización Venta de las propiedades ubicadas en Arenales 433 y Almirante Brown 630 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires. Leonardo A. Niborski PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 67 de fecha 21/10/2016 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91608/17 v. 01/12/2017

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 14.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 15.30 horas en 2da. convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento del aumento del capital social.
- 3) Tratamiento de la reforma del art. 4 del Estatuto de la Sociedad.
- 4) Tratamiento de la duración del mandato de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia y eventual reforma del art 8 del Estatuto de la Sociedad.
- 5) Autorizaciones.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/3/2017 Oscar Anibal Lopez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/11/2017 N° 91131/17 v. 30/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MADERAS FONTANA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Maderas Fontana S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrara el 19/12/2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San Martín 536 PB- CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Posibilidad de conciliación en los juicios laborales mediante el producido de la venta o la dación en pago al actor del inmueble sito en Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, de Lomas de Zamora, designado según plano 63-157-2012 como parcela 8 a de la manzana 50. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 8 a. 3) Venta del inmueble sito en Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, Lomas de Zamora, designado según plano 63-157-2012 como parcela 7 a de la Manzana 50, Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 7 a.- 4) Venta del inmueble sito en Pereyra Lucena e/ Santa Fe y Estrada, Lomas de Zamora, inscripto Matrícula 35428 Lomas de Zamora. Circunscripción I, Sección B Manzana 50 parcela 6. 5) Autorizar a la Sra. Silvia Analia Fontana a suscribir las escrituras necesarias para cumplimentar los puntos 2), 3) y 4) en caso de aprobación. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 05/04/2013 SILVIA ANALIA FONTANA - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90895/17 v. 30/11/2017

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Diciembre de 2017, a las 18 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 19 hs, en Viamonte 1453 7° piso Of. 47 CABA, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2017 y de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 140 de fecha 23/12/2013 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91132/17 v. 30/11/2017

MEJORSIL S.A.

Convócase a Asamblea para el 20/12/17 a las 11 hs en 1° y 12 hs en 2° convocatoria en Suipacha 1336, piso 2° of. "B" CABA. Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los EECC al 31/07/17 y demás documentos del Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550. Aprobación en su caso de la gestión del directorio correspondiente a dicho período. 3. Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al Art. 261. 4. Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2014 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90828/17 v. 30/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MELVIL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de MELVIL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría n° 2146, piso 2° departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Suscripción del Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración del balance general, estados de resultados y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4°) Asignación de utilidades y Aprobación de los honorarios de los directores en lo que excedan del porcentual fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi

PRESIDENTE

DNI 17.636.200

Designado según instrumento privado acta d e asamblea 60 de fecha 28/12/2016 Jorge Juan Bernasconi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90332/17 v. 29/11/2017

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2017.
- 3°) Consideración de la creación de un Fondo para Futura Suscripción de Acciones.
- 4°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Síndico - Norberto José Perrone

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 52 de fecha 16/12/2016 Norberto José Perrone - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90560/17 v. 29/11/2017

NUTRAL S.A.

Correlativo N° 1531834. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Peru 457 5° F CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideracion de los motivos de la convocatoria a asamblea realizada fuera de termino respecto del ejercicio finalizado el 31/10/2016; 3) Consideracion y aprobacion de los Estados Contables e informes preparados conforme art. 234 de ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2016; 4) Consideracion del resultado del ejercicio cerrado el 31/10/2016; 5) Consideracion de la gestion del Directorio en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31/10/2016; 6) Fijacion de la retribucion del Directorio por ejercicio cerrado el 31/10/2016; 7) Ratificacion de la decision de presentacion de Nutral SA en concurso preventivo adoptada por resolucion del directorio de fecha 6 de octubre de 2017 sobre continuacion de dicho proceso. El Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA directorio 118 de fecha 19/8/2016 carlos alejandro lavalle cobo - Presidente

e. 28/11/2017 N° 92020/17 v. 04/12/2017

ORQUIN S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 12 de Diciembre de 2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Julián Álvarez 2414 piso 7º Dto A, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Desistimiento de la inscripción de las Autoridades Designadas mediante la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-01-2012 3) Consideración de la Ratificación de la Asamblea de fecha 08-06-2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 67 de fecha 12/07/2016 GUSTAVO ALFREDO ORQUIN - Presidente

e. 27/11/2017 Nº 91142/17 v. 01/12/2017

PABERPLAST S.A.

Convocase a los Accionistas de PABERPLAST S.A. a Asamblea Extraordinaria para el 26/12/2017, 18 hs. en Primera convocatoria y 19 hs. en Segunda convocatoria en sede social: Avenida Nazca 565, Piso 1º Departamento 1, Caba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del desistimiento de los trámites en curso en IGJ; 2) Consideración y aprobación de la renuncia de la Directora Suplente; 3) Consideración y aprobación de la Designación nuevas autoridades; 4) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2017 marcelo alejandro bertone - Presidente

e. 27/11/2017 Nº 91454/17 v. 01/12/2017

PACANIMA HOLDING S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 25.08.2015 y el 25.08.2016, cuyos respectivos Ordenes del Día fueron los siguientes: "Orden del Día de la asamblea celebrada el 25.08.2015": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 30 de Abril de 2015. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio por encima del monto fijado por el art. 261 Ley 19.550. "Orden del Día de la asamblea celebrada el 25.08.2016": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 30 de Abril de 2016. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio por encima del monto fijado por el art. 261 Ley 19.550. 5º) Renovación de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios. 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 30 de abril de 2017. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio, 6º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 Nº 91174/17 v. 30/11/2017

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Maipú 942 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Designación de un Director Suplente en reemplazo del Sr. Sergio Antonio Tovar Amaro.
- 3.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 4.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 5.- Tratamiento de los aportes realizados: Absorción de Pérdidas: Respecto de los aportes por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) aprobados por Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495 resuelva la remisión de los aportes efectuados como contribución de capital por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) para la absorción de pérdidas, destinando dicho importe a la cuenta de Resultados no Asignados del Estado de Cambios en el Patrimonio, que se encuentra en negativo.
- 6.- Aumento del capital: Alternativamente, de no haber los accionistas optado por la absorción de quebrantos descripta en el punto precedente, se apruebe el aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000), que podrá ser integrado en efectivo o con aportes irrevocables realizados por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) y que fueran aprobados por el Directorio mediante Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495, mediante la emisión de hasta 117.200.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Derecho de Suscripción Preferente de los Accionistas- Plazo del Ejercicio.
- 7.- Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea de Accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
- 8.- Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.
- 9.- Absorción de pérdidas: Utilización de las eventuales Contribuciones de Capital que realice PDVSA Argentina S.A., como accionista mayoritario, mediante la conversión de parte de la deuda de \$ 389.582.895,72 a efectos de reducir los resultados negativos de la Sociedad.

Nota 1°: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 14 de Diciembre de 2017 inclusive.

Nota 2°: Asimismo se informa que el punto 6 respecto del Derecho de Suscripción Preferente-Plazo de Suscripción será tratado por la Asamblea General Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 482 de fecha 28/4/2017 EZEQUIEL MARIA MORALEJO RIVERA - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90630/17 v. 29/11/2017

POLYMONT ARGENTINA S.A.

El Directorio de Polymont Argentina S.A. ha resuelto: "Convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en la sede social sita en Esmeralda 351, 2° piso "A", CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de situaciones y desarrollo de posible actividad en competencia e interés contrario al social por parte del Director Pablo Ernesto Bessia; 2) Remoción del Director Pablo Ernesto Bessia; 3) Cambio de Jurisdicción y traslado de sede social a Av. Colón 5244 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Modificación del artículo décimo primero del estatuto social a efectos de fijar el mandato de los Sres. directores por el período de tres ejercicios. Se hace saber que los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la LS para asistir a la Asamblea." Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91710/17 v. 04/12/2017

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS**CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2017 a las 11: 00 horas, en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015, fuera del término legal;
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Facultativa;
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 6) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios;
- 8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio;
- 9) Consideración de la modificación del Objeto Social y de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Autorización;
- 10) Capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital". Emisión de acciones. Autorización; y
- 11) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 72.285, es decir de la suma de \$ 27.715 a \$ 100.000, mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

PABLO FIRPO, Presidente designado por Asamblea del 04/03/2016.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2016 PABLO FIRPO - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90746/17 v. 29/11/2017

REIDENS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2017 a las 16 hs. En primera convocatoria y a las 17 hs. En segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 464 Piso 1 Depto. A C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 referidos al ejercicio económico N°21, cerrado al 31 de enero de 2017. 3ª) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su distribución. 4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto, distribución de los cargos entre los mismos y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 20/08/2014 Florindo Blandi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90749/17 v. 29/11/2017

SCHWANNEK S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 12,30 horas en primera convocatoria y 13,30 horas en segunda convocatoria en la calle Chile 1155 piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.02.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37 cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3ro) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19.550). 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 38, cerrado el 31 de octubre de 2016. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 nicolas schwanek - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91173/17 v. 30/11/2017

SDI GROUP S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de SDI GROUP S.A., a celebrarse el 21 de Diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en Corrientes 484, 3er, piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firma el libro de actas. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 30/04/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Aprobación de la remuneración del Directorio. 6) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. 7) Consideración del cambio de domicilio de la sociedad. 8) Autorizaciones para realizar las inscripciones correspondientes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/7/2016 Juan Ignacio Ricciotti - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/9/2012 juan ignacio ricciotti - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91335/17 v. 01/12/2017

TALCAHUANO 937 S.A.

Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 15:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente. Orden del Día:

1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.

2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su destino.

3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su remuneración.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2013 Horacio Anibal Borzillo - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91606/17 v. 01/12/2017

TALLERES MARTINS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 15 hs. en la calle Sarmiento N° 459, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con segunda convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio, para la consideración del siguiente orden del día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2).- Motivos por los que la Asamblea es celebrada fuera de término. 3).- Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de sus resultados.- 4).- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.- 5).- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por tres (3) ejercicios.- Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550".

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 14/05/2014 SUSANA AMALIA MARTINS - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90621/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2017, a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Av. del Libertador 8008 Piso 19 Dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivo de la convocatoria fuera del término legal y del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 referida al 12° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de nuevos directores titulares y suplentes Duración de su mandato. 8) Información sobre los aportes de fondos a la sociedad, su tratamiento y capitalización. 9) Aumento de Capital con Reforma del Artículo quinto del Estatuto Social si correspondiere. 10) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Designado según acta de asamblea general ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2014.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 nestor enrique nuñez - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91988/17 v. 04/12/2017

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevara a cabo el día 14 de Diciembre de 2017, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 Cap. Fed., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la desafectación de la suma de \$ 4.100.000 de la Reserva facultativa para aplicar dicho monto a la distribución de un dividendo en acciones, con derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 2017.3) Aumento del capital social de \$ 42.600.000 a \$ 46.700.000. Reforma del ARTÍCULO QUINTO del estatuto social. Emisión de acciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/12/2016 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91249/17 v. 01/12/2017

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Callao SA a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en Santa Fe 4927, Capital Federal el día 15 de diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Aprobación del Revaluo Técnico a la fecha del 13 de Diciembre de 2017. Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1501 de fecha 4/5/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91612/17 v. 01/12/2017

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL**CONVOCATORIA**

Convocase a asamblea Gral. ordinaria a celebrarse el día 16/12/2017 a las 12 Hs en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Elección de Directores titulares, suplentes y Órgano de Fiscalización. 3) Consideración del Art. 234 inc. I Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Distribución de los resultados no Asignados. 5) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 19/12/2015 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91248/17 v. 01/12/2017

UN-AR S.A.

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de Diciembre de 2017 a las 11 hs. en Sarmiento 1367, 3° Piso Depto. "E" de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobar los Estados Contables cerrados del 31/3/2011 al 31/3/2016 y documentación del Art. 234 inc. 1 L.G.S. puestos a disposición en la sede social y de la asamblea y razones de la demora en la presentación de los mismos. Exención de recaudos de la memoria. 2.- Elección del número y directores titulares y suplentes. 3.- Aprobación de la gestión de cada uno de los Directores en ejercicio hasta la fecha. 4.- Reconocimiento de deudas con terceros y con socios, su registración y cancelación según corresponda y decida la asamblea. 5.- Aprobar la negociación de la venta, locación o leasing del inmueble ubicado en Ascensión, Partido de Gral. Arenales (Circunscripción IV, Sección C, Chacra 14, Fracción I, Parcela 6ta. Partida 11175) ante su no explotación. Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sede social o a la de la reunión Sarmiento 1367, 3er. Piso, Depto "E", C.A.B.A. con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2009 Arturo Pedro Ratto - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91295/17 v. 01/12/2017

VALMAIRA S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 14/12/2017 9 hs en Dekay 4057, C.A.B.A., ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, Ejercicio al 30/09/17. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección Directorio y Sindicatura. 4) Elección de 2 Socios para firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/1/2016 francisco luis gattoni - Presidente
e. 24/11/2017 N° 91183/17 v. 30/11/2017

VEAGRAX S.A.

VEAGRAX SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 11 horas, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. Destino de resultados acumulados. 5) Consideración de la gestión de los directores. 6) Remuneración de directores.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA N° 209 DEL REGISTRO 1261 DE FECHA 29/06/2016 Julio Maria Sosa - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90636/17 v. 29/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Andrea Silvana Cornejo, domiciliada en Alvarado 698, Ramos Mejia Pcia. Bs. As. transfiere fondo de comercio de Farmacia del Carmen de Mataderos, sita en Av. de los Corrales 7228 CABA, rubro farmacia, herboristería, artículos perfumería y tocador, y otros rubros, libre de deuda y gravamen a Marcelo Ariel Centurión, domiciliado en Vito Donato Sabia 4857, Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Av. de los Corrales 7228 CABA.
Andrea Silvana Cornejo DNI 17933113

e. 27/11/2017 N° 91202/17 v. 01/12/2017

María Noelia CAPUTO, Escribana Matrícula 5178 del Colegio de Escribanos de Capital Federal, con domicilio en Olavarría 1762 CABA anuncia transferencia del Fondo de Comercio ubicado en la calle Suipacha 1022 piso 5 departamento C CABA y que gira en la plaza bajo la denominación de fantasía "Ayrways Intl. Tvl. & Tours", que se dedica a la venta de servicios relacionados con el turismo, será transferido por Ada Emilse GARAU, DNI 16.763.395, C.U.I.T. 27-16763395-7, con domicilio en Vidal 2458 piso 3 departamento 14 CABA a favor de AIRWAYS INT. S.R.L., C.U.I.T. 30-71527831-2, domiciliado en Suipacha 1022 piso 5 departamento C de CABA. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en Olavarría 1762 Capital Federal en el horario de 11:00 a 16:00 hs.

e. 27/11/2017 N° 91507/17 v. 01/12/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BANCO SUPERVIELLE S.A.**

AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Banco Supervielle S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas que, en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24/11/2017 (la "Asamblea"), emitirá un total de hasta 105.452.749 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una, de un voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones ordinarias, escriturales, Clase B, que se encuentren en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"). De las Nuevas Acciones: (i) 101.509.479 acciones serán entregadas al aportante del aporte de capital en efectivo y/o en especie por valor nominal de \$ 2.600.000.000 (el "Aporte") cuya capitalización fue aprobada por la Asamblea (las "Acciones a ser Entregadas al Aportante"); y (ii) 3.943.270 acciones serán ofrecidas en suscripción a los accionistas que consten en el registro de accionistas de la Sociedad al finalizar el día hábil anterior al inicio del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer (tal como se define más adelante) (las "Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción") a los efectos de garantizar a tales accionistas el debido ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550. Luego de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 642.876.872 a \$ 748.329.621, representado por 930.371 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, y por 747.399.250 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, representando las Nuevas Acciones un aumento de hasta el 16,4033% del capital social. La suscripción se realizará según los siguientes términos y condiciones: 1) Período de Suscripción Preferente y de Acrecer: Las Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción se ofrecerán a los accionistas de la Sociedad para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer en forma simultánea durante el período que comenzará el 1° de diciembre de 2017 a las 10.00 horas y finalizará el 2 de enero de 2018 (inclusive) a las 15.00 horas. La Sociedad no prevé extender la duración del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer. 2) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas que deseen ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer pueden hacerlo presentando, dentro del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer, ante Banco Supervielle S.A. en Bartolomé Mitre 434, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los formularios pertinentes indicando en ellos la cantidad de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre las que se tenga intención de ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el monto máximo de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre el cual se ejercerá el derecho de acrecer, o el porcentaje máximo de tenencia accionaria de la Sociedad que se compromete a suscribir en ejercicio de este derecho. Los accionistas que deseen ejercer tales derechos de suscripción preferente y de acrecer, deberán suministrar a la Sociedad toda la información y documentación que les sea requerida a fin de dar cumplimiento a las regulaciones aplicables, incluyendo sin limitación, las leyes y reglamentaciones relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las normas de la Comisión Nacional de Valores y las regulaciones del Banco Central de la República Argentina. 3) Precio de suscripción: Es de \$ 25,61 (Pesos veinticinco con 61/100), de conformidad con lo resuelto por la Asamblea. 4) Relación proporcional: La relación proporcional para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer será de 1 Nueva Acción por cada 6,09635005 acciones en circulación. No se liquidarán fracciones de Nuevas Acciones por un monto menor a \$ 1. 5) Integración: Las acciones suscriptas deberán ser integradas en efectivo y/o en especie, en un ciento por ciento (100%) al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para pagar el precio de suscripción, mediante transferencia a la cuenta CBU 0270036660000050002270, radicada en Banco Supervielle S.A. 6) Emisión y acreditación: Una vez registrado el aumento de capital aprobado, la Sociedad acreditará las Nuevas Acciones en las mismas cuentas comitentes y/o cuentas del registro de accionistas de la Sociedad, según corresponda. 7) Aportes sujetos a capitalización: Excepto por el Aporte, a la fecha del presente aviso, no existen otros aportes de capital efectuados en la Sociedad pendientes de capitalización. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3078 de fecha 21/04/2016 Julio Patricio Supervielle - Presidente

KAPLANSON BROS S.A.

DOMICILIO: Nazarre 2865, piso 4, dpto. "B", C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio 6/9/94, N° 1345, folios 2357/8, Libro 2 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 2/12/16, (accionistas: Fernando Adrián Zommer y Rita Irina Zommer), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 10.600.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 155.000.-, \$ 0.-, y \$ 155.000.- Después: \$ 15.000.-, \$ 0.-, y \$ 15.000.- Oposición acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91735/17 v. 30/11/2017

MR TECHNOLOGIES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 17.400.000 a \$ 28.400.000, es decir en \$ 11.000.000, mediante la emisión de 110.00 acciones ordinarias, escriturales, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción; (ii) reformar el artículo 4° del estatuto; y (iii) hacer saber que Diego Hernán Pino y Matias Garat han expresado en la asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y su voluntad de acrecer sobre el remanente de las acciones no suscriptas. A fin de ejercer los derechos del Art. 194 LGS, los accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos en el horario de 10 a 18 hs. en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/10/2017 RODRIGO MAURICIO GERMAN GIAMMARINI - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91732/17 v. 30/11/2017

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

DERECHO DE PREFERENCIA: Se cita por tres días a los señores accionistas a suscribir el aumento de capital social en dinero efectivo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2016 por la cual se resolvió el aumento del capital social de \$ 0,0000040 a \$ 50.000, de los cuales \$ 0,0000001 corresponden a la capitalización de la cuenta ajuste y \$ 49.999,9999959 al aporte en dinero efectivo. Guillermo H. MacLoughlin. Presidente designado por Asamblea del 6/12/16

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/12/2016 GUILLERMO HERIBERTO MACLOUGHLIN - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91584/17 v. 29/11/2017

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2014 Acta N° 23; Escritura N° 112 folio 249 de fecha 02/06/2014, Registro Notarial N° 1698, resolvió aumentar el capital social de \$ 5.000.000,00 a \$ 8.000.000,00, a integrar del siguiente modo: a) por capitalización de utilidades la suma \$ 900.000,00 autorizando para ello la emisión de 900.000 acciones liberadas de valor nominal un peso cada una que serán ordinarias, nominativas no endosables, Clase A con derecho a cinco votos por acción y serán asignadas a cada accionista en proporción a las respectivas tenencias. Los accionistas deberán retirar de la sede social: Avenida de Mayo 1370, piso 2ª izq. C.A.B.A. los pertinentes títulos accionarios; b) complementar el aumento aprobado llamando a suscripción, de una nueva emisión de acciones por importe de \$ 2.100.000,00, representado por 2.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un peso cada una, Clase A con derecho a cinco votos por acción. Se hace saber además que la citada Asamblea aprobó la Prima de Emisión del 2,27572% sobre el valor nominal de las acciones que se efectivicen en dinero. Se notifica a los señores accionistas que conforme el art. 194 de la Ley 19.550 podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en proporción a las acciones que posean y a las que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán enviar notificación fehaciente a la sede social sita en Avenida de Mayo 1370 piso 2ª izquierda, CA.B.A. Presidente; Alfredo A. González Moledo s/Actas de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 155, ambas con fechas 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 24 de fecha 07/05/2015 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91614/17 v. 30/11/2017

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 52679/2017 (NRO. INTERNO 35664), "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/BERGARA URBINA, VICTOR MANUEL/DIAZ URREJOLA, LORENZO ANDRES S/ROBO". CITASE POR EDICTOS A VICTOR MANUEL BERGARA URBINA ((Prio. Pol. R.H. 312.709, C.I. de Chile 16.380.820-K, chileno, nacido el 13/5/86 en Santiago de Chile, República de Chile, soltero, comerciante, hijo de Juan Manuel y de Gladis Del Carmen Urbina, con domicilio real en Urquiza 246, de esta ciudad, y constituido en Cerrito 536, 4° -Defensoría Oficial N° 1-) A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 A CARGO DE LA DRA. PATRICIA GUICHANDUT, SECRETARÍA NRO. 80 A CARGO DE LA DRA. MARCELA MANZIONE SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950 3° PISO OFICINA 358 DE ESTA CIUDAD, A FIN DE ESTAR A DERECHO FDO PATRICIA GUICHANDUT JUEZ ANTE MI EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO PATRICIA GUICHANDUT Juez - EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91646/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 119**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 21 días de noviembre de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a JONATAN FACUNDO BERMUDEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 37.674/2017 por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Rodolfo Cresseri Juez- Natalia Le Pera Secretaria Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 24/11/2017 N° 91160/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15**SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Rafael Bordoli, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 46968/2016 seguida en orden al delito de homicidio simple en tentativa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90309/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125 -sito en Talcahuano 550, 3° piso, Oficina 3074 de esta ciudad-, cita a JOEL ALBERTO CARDOSO (titular del DNI 18.899.250, con último domicilio conocido en Mateo Echegaray 5250 de esta ciudad) en causa n° 44.498/17, seguida en su contra por el delito de lesiones culposas, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO: YAMILE BERNAN -JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL- YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 90839/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 8, Secretaría nº 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Christian Ruliano Belzu Velazco para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa nº 17.506/2017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90517/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 52679/2017 (NRO. INTERNO 35664), "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/BERGARA URBINA, VICTOR MANUEL/DIAZ URREJOLA, LORENZO ANDRES S/ROBO". CITASE POR EDICTOS A LORENZO ANDRES DIAZ URREJOLA (Prio. Pol. R.H. 312.711, C.I. de Chile 18.251.413-6, chileno, nacido el 16/2/93 en Santiago de Chile, República de Chile, soltero, vendedor ambulante, hijo de Manuel y de Jaqueline Urrejola, con domicilio real en Anchorena 38, 3° "36", de esta ciudad, y constituido en Cerrito 536, 4° -Defensoría Oficial N° 1-) A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 A CARGO DE LA DRA. PATRICIA GUICHANDUT, SECRETARÍA NRO. 80 A CARGO DE LA DRA. MARCELA MANZIONE SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950 3° PISO OFICINA 358 DE ESTA CIUDAD, A FIN DE ESTAR A DERECHO FDO PATRICIA GUICHANDUT JUEZ ANTE MI EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO PATRICIA GUICHANDUT Juez - EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91639/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03/11/17 se decretó la quiebra de DUFFLOC SA - CUIT 30-70973942-1, en la cual ha sido designado síndico la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, 7° "C" (tel. 5811-3897), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20/04/18 y el general el día 05/06/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DUFFLOC S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 13452/2016. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 27/11/2017 N° 91577/17 v. 09/11/2201

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 3 CABA comunica por cinco días que con fecha 20/10/2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ETIGRAF SA CUIT N. 30-50043084-9 con domicilio en Av. Corrientes 5077 CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 8/02/2018 ante la síndico Liliana María Montoro con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 dto B CABA, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26/03/2018 y el 14/05/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 30/10/2018 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Se expide el presente en autos "Etigraf S.A. s/ concurso preventivo" Expte. N° 21037/2017. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2017

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 23/11/2017 N° 85130/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10.11.2017, en autos "FINSERV S.A. s/QUIEBRA" expte. Nº 525/2017 se decretó la quiebra de FINSERV S.A. CUIT Nº 30-65807833-6 con domicilio en Julio A. Roca 570 9º piso "D", CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 2º piso "A" CABA tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 20.02.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 10.04.2018 y 23.05.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 23/11/2017 Nº 90168/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 53 del Dr. Francisco Carlos Ponte, Secretaria nº 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal nº 941, piso 1º de C.A.B.A.), en el marco de la Causa nº 70559/2017, seguida en orden al delito de disparo de arma de fuego, cita a Andre GUTIERREZ –boliviano, de 37 años de edad, sin domicilio conocido– para el día 20 de diciembre del corriente año a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mi: Julio Augusto Pedroso, Secretario. FRANCISCO CARLOS PONTE Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 27/11/2017 Nº 91532/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 7, Secretaría nº 121, cita y emplaza a Marcela Del Valle Metallo –titular del DNI 23.762.013–, en la causa nº 28.755/12, seguida por el delito de abuso sexual, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Omar Anibal Peralta Juez - ivana neme secretaria ad hoc

e. 27/11/2017 Nº 91401/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 53 –ex Correccional Nro. 4–, en la causa Nro. 66412/17 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que dentro del tercer día de notificadas comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria BRAIAN ALEXANDER MONTENEGRO –DNI nro. 40.351.069–, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la

Defensoría Oficial Nº 4 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9º "A" de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.- Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte juez

e. 28/11/2017 Nº 92049/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Victor David Gonzalez Reinoso (titular del DNI n° 41.417.714) a efectos que comparezca al Juzgado a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue (c/n° 49.292/2017 seguida en orden al delito de lesiones), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Buenos Aires, 27 de octubre de 2017. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 28/11/2017 N° 91882/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 53
SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 –ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 77891/16 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que dentro del tercer día de notificadas comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria CAMILA GISELE SAYAGO –argentina, con DNI nro. 48.376.255- Y SAMANTHA ELUNE SAYAGO argentina, con DNI nro. 40.712.642-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificadas, serán asistidas por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 4 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017 Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 28/11/2017 N° 92051/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 63054/2013 (NRO. INTERNO 34208) A FIN DE NOTIFICAR a ANDRES GABRIEL STECCONE, que debera concurrir el día 18 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 62, Secretaría n° 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y notificarse en forma personal de la fecha señalada para llevar a cabo el debate oral y público fijado en esta causa n° 63054/2013 (número interno 34208), seguida por LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde, ejecutarse la fianza que oportunamente se depositara y ordenarse su inmediata captura. fdo. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ ANTE MI MARCELA MANZIONE.SECRETARIA PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC

e. 23/11/2017 N° 90527/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Miguel Ángel Gómez –documento de identidad nro. 20.226.292-, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos nro. 11493/2017 caratulados “Gómez, Miguel Ángel s/ Infracción ley 23.737”, dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria -artículo 294 del C.P.P.N.-. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría nro. 6, 21 de noviembre de 2017.-

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 23/11/2017 N° 90512/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 26238/10, caratulada "Baldoni Juan Carlos y Otro s/ Estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 23 de noviembre del año 2017 se dispuso notificar mediante boletín oficial al Sr. Juan Daniel Benítez (DNI N° 8331755) que deberá comparecer por ante esta Secretaría el día 12 de diciembre próximo, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su pedido de parader ante una nueva incomparecencia. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/11/2017 N° 91369/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

En los autos "Consumidores Libres Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria y Otro C/ CMR Falabella S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. N° 7571/2011), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, CABA, por resolución de fecha 13/7/2017 se ha homologado el acuerdo alcanzado entre las partes. De acuerdo a lo previsto en la cláusula quinta del acuerdo homologado se hace saber la existencia de las presentes actuaciones sus clientes y ex clientes de la Tarjeta CMR.

Asimismo, se informa que se ha eliminado del contrato de la tarjeta de crédito CMR los cargos denominados (i) De exceso al límite de compra contado, (ii) De exceso al límite de adelanto en efectivo y (iii) De exceso al límite de compra en cuotas.

IMPORTANTE: Dentro de los 30 días de publicados los edictos en el Boletín Oficial, los interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión de las consecuencias que dimanen del acuerdo homologado (art. 54 de la ley 24.240). A tales efectos los interesados deberán presentar una nota simple, sin necesidad de firma de abogado, indicando que **NO DESEA SER ALCANZADO POR LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO** en el expediente "Consumidores Libres Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria y Otro C/ CMR Falabella S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. N° 7571/2011), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, Planta Baja, CABA. La nota podrá ser presentada de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13.30 hs.

El silencio será considerado como manifestación de voluntad de **ACEPTAR** los términos del acuerdo y sus consecuencias. Para mayor información puede consultar en www.cmrfalabella.com.ar Asimismo, podrá comunicarse al TE 0810 777 3344 de lunes a domingo en el horario de 9 a 20 hs.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91894/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.11.17, se decretó la quiebra de "FORCADELL APARTMENTS S.A.", Expediente Nro. (16981 / 2016), en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en 25 de Mayo 611, P 1, OF 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.18. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017.-

Juan Pablo Sala

Secretario

Juan Pablo Sala Secretariio

e. 24/11/2017 N° 90932/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "LUNA, SEBASTIAN CRUZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 19685/2017) con fecha 15/09/2017 se presentó en concurso preventivo SEBASTIAN CRUZ LUNA -CUIT 20-24313268-2- con domicilio en José Bonifacio 1521 3° "B", Capital Federal, habiéndose dispuesto la apertura el 18/10/2017. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico LILIANA BEATRIZ BASUALDO -con domicilio en Lavalle 1537 3 "H", Capital Federal y tel: 4372-1014-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/02/2018-oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/03/2018 y 7/05/2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20/04/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23/10/2018 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 88281/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos "MECCA CASTELAR SAIC y F S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 11635/2011) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91908/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2017 se decretó la quiebra de SERVISA AGRO S. A., C.U.I.T. 30712117822, en la cual ha sido designado síndico la contadora SILVIA GIUDICE, con domicilio constituido en Av. Córdoba 456, 8° "B", C.A.B.A. (Tel.: 4442-2502), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de abril de 2018 y el general el día 16 de mayo de 2018 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8, L.C.Q.) en los autos "SERVISA AGRO S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 33643/2015, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 90987/17 v. 30/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - CABA, comunica por cinco días la quiebra de RIOS GUSTAVO ADOLFO (CUIT 20-17588791-2), Expediente Nº 21924/2017, decretada el 07/11/2017, habiéndose designado síndico al contador Mario Romano Luis Pompilio Buda, con domicilio constituido en Baigorria 4464 - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/2018, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 Nº 90933/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "Viale Mirtha Francisca Ana", (CUIT 23-04242311-4) Expte. Nº 27972/2015 decretada el 03.10.2017 habiéndose designado síndico al contador José Luis Abuchdid, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 Piso 10 "A", C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.03.2018, en el horario de 11 a 19. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 Nº 91090/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.11.17 en el Exp. Nro. 36233/2012 se decretó la quiebra de IDEA FARMACEUTICA S.A. -CUIT 30-70988301-8- con domicilio en Gallo 120 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el nro. 15569 del Lº 33. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Carlos Gabriel Toledo -con domicilio en Viamonte 377 6º piso CABA y tel: 4866-1483-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.3.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.4.18 y 30.5.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.4.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.5.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 28/11/2017 Nº 91827/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.11.17 se ha decretado la quiebra de WORLD AMERICAN LOGISTICS S.A. (CUIT Nº 30-71476397-7), en la cual ha sido designado síndico la contadora Nancy Nicoletti con domicilio constituido en Esmeralda 949 Piso 5 Dpto 149, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02.03.18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.04.18, y el general el día 01.06.18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "WORLD AMERICAN LOGISTICS S.A. S/QUIEBRA" (expte. Nº 14.977/2017). Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/11/2017 Nº 91128/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "Foto Club Buenos Aires AC " (Expte. nro. 32130/2015) se ha decretado la quiebra de FOTO CLUB BUENOS AIRES AC, C.U.I.T. 30-59292586-5, con fecha 8 de noviembre de 2017. El síndico actuante es el contador Jorge Edmundo Sahade con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324, 1er. piso, of. 24 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2018. Se deja constancia que el 26 de abril de 2018 y el 11 de junio de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/11/2017 Nº 91647/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nº 17 Secretaría 33 sito en M. T. de Alvear 1840, 3º "331" de CABA hace saber que se han fijado nuevas fechas en "Luongo & Asociados S.A. s/ Conc. Prev. -Expte. 20589/2017", a saber: el plazo para insinuar los créditos ante el síndico vence el 27/12/17. Presentación de informes del art. 35 y 39 l.cq. los días 14/03/18 y 04/05/18 respectivamente. Audiencia informativa: 18/10/18 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/11/2017 Nº 90239/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2017 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS DEL SUR S.A., (Inscripta en la IGJ con fecha 26/09/17 bajo el n° 20586 L° 56), CUIT 30-71205137-6, con domicilio en la calle Presidente José Uriburu 1010, piso 9° de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 01 de marzo de 2018 por ante la síndico ELSA TABORCIAS con domicilio constituido en la calle VALENTIN VIRASORO 1425 PB y domicilio electrónico 23-05306541-4 de la CABA (Tel n° 4327-2207) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 17 de abril de 2018 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 03 de mayo de 2018. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS DEL SUR S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 28812/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017.

ADRIANA BRAVO

SECRETARIA VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 28/11/2017 N° 92026/17 v. 04/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 03 de noviembre de 2017 se ha decretado la quiebra de XIOME CH SRL, (Inscripta en la IGJ con fecha 02.11.2012 bajo el nro. 8695 L° 1 39 de SRL), CUIT 30-71353130-4, con domicilio en NAVARRO 5030 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 05 .02.2018 por ante el síndico Carlos Daniel La Torre con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 1217 piso 12, dto "128" con domicilio electrónico 20-13102859-9 (TEL: 5272-0791) de CABA, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21.03.20 18 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 08.05.2018. Se ha da do orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "XIOMECH SRL S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 28/11/2017 N° 92030/17 v. 04/12/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO SAN JOSE LDA./QUIEBRA" (Expte N° 320/2013) que con fecha 7 de septiembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico al contador JORGE HORACIO ERICE con domicilio en la calle TUCUMAN 983 PISO 1° OFICINA G DE CABA TE 4856-5875 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 1 de marzo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 24/11/2017 N° 91028/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Juzgado Comercial N° 20 - Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COMPUTACION COMERCIAL ARGENTINA S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 10672/2014), hace saber que con fecha 10 de noviembre de 2017 se decretó la quiebra de "COMPUTACIÓN COMERCIAL ARGENTINA S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2017 por ante el síndico Raúl Brener, con domicilio constituido en la calle Combatientes de Malvinas 3704 piso 5 "E", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 08 de marzo de 2018 y 10 de abril de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 28/11/2017 N° 91891/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos " LISOPRAWSKI LEON MARIO S/ QUIEBRA" (EXPT. 16065/1992), se presentó proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. Fdo: Andrea Rey. Secretaría. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 28/11/2017 N° 91859/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8/11/2017 en los autos caratulados "COVIMET S.A. s/Concurso Preventivo 9626/2016", se decretó la quiebra de COVIMET S.A. (CUIT 30585028556) en la que se designó síndico a Susana Laura Britti, con domicilio en Rivadavia 6817 piso 2 of. "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/03/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/04/2018 y 1/06/2018, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "8/11/2017)...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez".

SANTIAGO MEDINA

SECRETARIO MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 28/11/2017 Nº 91826/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "ECOFISA EMPRESA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA S.A. s/QUIEBRA" (7405/2016), CUIT 30-50273593-0, que el 06/11/2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26/02/2018 ante el Síndico designado contador Héctor Gustavo Martín Caferatta, con domicilio constituido en Laprida 1898, piso 5 dpto. "O", Capital Federal, (TE. 1551780878) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24522 el 12/04/2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 29/05/2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/11/2017 Nº 91370/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas y Secretaria Única a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MISURACA ARIEL CLAUDIO Y OTRO C/ LAGO MANUEL ALBERTO Y OTRO S/ ESCRITURACION EXPTE NRO. 52.323/13, cita y emplaza a presuntos herederos de MANUEL ALBERTO LAGO para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017.

Juan Alberto Casas Juez - Graciela Susana Rosetti Secretaria

e. 28/11/2017 Nº 68830/17 v. 29/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL:

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, secretaria n° 3 a cargo de la Dra. Natalia Wanusse, tramita la causa n° FLP60002579/2013, caratulada: "PIANS SRL s/INFRACCIÓN LEY 24.769", en la que se ha resuelto CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, titular del D.N.I. n° 23.192.934, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21 de agosto de 1973 en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en las actuaciones de referencia en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en esta sede judicial (art. 288 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Para mayor ilustración se transcribe a continuación el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de noviembre de 2017. Por recibido el presente sumario de la Fiscalía Federal n° 2 de Lomas de Zamora. Atento que a fs. 444 el Fiscal Federal a cargo de la presente investigación en función de la delegación dispuesta a fs. 8, ordenó citar a Adrián Guillermo Hagopíán a fin de notificarle la presentación efectuada por el Dr. Gerardo Oscar Mapelli a fs. 439 mediante la cual renuncia a su defensa técnica y hacerle saber el derecho que le asiste de designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres (3) de notificado como así también que en caso que no hiciera uso de ese derecho se le designará de oficio a la defensora pública oficial que por turno corresponda. Que a fin de llevar a cabo la diligencia ordenada se dispuso la notificación del nombrado en su domicilio real de la calle Darragueira n° 686 de la localidad de Banfield (indicado por él mismo al momento de prestar declaración indagatoria conforme acta glosada a fs. 297/298), como así también en el domicilio informado a su respecto por la AFIP, sito en la calle Beauchef n° 980 de CABA, diligencias que, en ambos casos arrojaron resultado negativo (ver constancias de fs. 492 y 500 respectivamente). Que con el objeto de obtener el actual lugar de residencia de Adrián Guillermo Hagopíán se requirieron informes al Renaper, a la Cámara Nacional Electoral y a la AFIP, cuyas respuestas se glosan a fs. 504/508, no surgiendo de las mismas domicilios distintos a los ya mencionados en donde poder ubicar al nombrado. Por lo expuesto, de acuerdo con lo solicitado por el Fiscal Federal precedentemente y de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, corresponde CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, argentino, divorciado. Comerciante, nacido el 21/8/73 en Vicente López, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. n° 23.192.934, a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, con el objeto de cumplimentar la diligencia ordenada a fs. 444 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150, 288 y cctes del CPPN). A tal fin procédase a la publicación del correspondiente edicto judicial mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia de su diligenciamiento. Notifíquese al Dr. Mapelli y al representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas. Fdo. Alberto P. Santa Marina. Juez Federal. Ante mí: Pablo G. Leale. Secretario Federal".

Alberto P. Santa Marina Juez - Dr. Pablo G. Leale Secretario Federal.

e. 23/11/2017 N° 90516/17 v. 29/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a HECTOR GABRIEL BRAVO –D.N.I. nro. 38.009.707 y con último domicilio conocido en la calle Godoy Cruz 2732 de la localidad de El Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires– a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de extraer a su respecto, tres juegos de fichas dactiloscópicas previo lavado de manos, en forma rodada y con entinando parejo en la causa nro. FSM 34003452/2013 caratulada "BRAVO, Héctor Gabriel y otro s/encubrimiento" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera (art. 150 C.P.P.N.). FDO: PABLO JAVIER FLORES, SECRETARIO FEDERAL. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO JAVIER FLORES SECRETARIO FEDERAL

e. 24/11/2017 N° 91026/17 v. 30/11/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/11/2017	FRANCISCA FERNÁNDEZ	85098/17

e. 28/11/2017 Nº 3900 v. 30/11/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro 5, Secretaría Nro 9, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211, P.B, Capital Federal, comunica a los interesados que en los autos "PAIS ANTONIO DOS SANTOS S/ QUIEBRA" Expte. 80714/2004 se ordenó el llamado a mejora de oferta por tres días, respecto del 66,66% del inmueble, en el estado físico (OCUPADO) y jurídico en que se encuentra, ubicado en la localidad de Mar del Tuyu, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As., identificado como Nomen. Cat.: Circ. IV, Secc. M, Man. 8, Par. 14, Matrícula 122096, sobre la calle 1 Nro. 6068. Precio base \$ 650.000 pesos. Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado en la mesa de entradas de la secretaría hasta el 15 de diciembre de 2017 a las 8.30 hs., en horario hábil judicial, no admitiéndose las recibidas posteriormente. Los oferentes deberán depositar \$ 65.000 en la cuenta judicial a nombre de autos, a la orden de este Tribunal, Banco Ciudad, Suc. Tribunales, acreditándolo con la boleta de depósito emitida exclusivamente por dicho banco, agregándola al sobre cerrado con la oferta respectiva. El depósito de garantía requerido resultará condición excluyente para la consideración de la oferta, deberá individualizarse la persona del oferente y sus datos (nombre completo, denominación o razón social, C.U.I.T. o C.U.I.L., domicilio real y especial constituido en esta jurisdicción) y, en su caso, acompañar original, testimonio o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada y, para el supuesto de ser la oferente una persona jurídica, deberá acompañarse copia del contrato constitutivo y los documentos que acrediten la personería del firmante. La identificación del oferente deberá constar en la parte exterior del sobre con mención expresa de los autos. La apertura de los sobres se efectuará el 15 de Diciembre del 2017 a las 10.30 hs. -en punto- en la Sala de audiencias del Juzgado (sita en el 8vo. piso) con la presencia de los Sres. Juez, Secretario, síndico, y aquellos interesados en presenciar dicho acto. Se procederá a la selección y calificación de las ofertas en función del precio ofrecido y el cabal cumplimiento de las condiciones que integran la misma. Se procederá a la eventual puja -a viva voz- entre los oferentes habilitados al efecto y posterior adjudicación a aquella que resulte más elevada, dejándose constancia además de aquella que resultare la segunda mejor oferta. Déjase constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen los \$ 10.000 (pesos diez mil) de la última oferta expresada a viva voz. Publíquese edictos por el plazo de tres días en el Boletín oficial y en el diario La Prensa. Hágase saber, y déjese constancia en los edictos, que respecto del inmueble cuya mejora de oferta se propone, los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, a cargo de quien resulte adquirente. Más información a disposición de los interesados en el juzgado. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 27/11/2017 Nº 91438/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., CABA, comunica por cinco días, en autos: "ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION JUDICIAL FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA NECOCHEA", Expte. N° 15005515/1988/2, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. MONOTRIBUTISTA) rematará el 18 de diciembre de 2017, a las 10:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble del fallido sito en la ciudad y partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, parte de la quinta 194 y a su vez de la manzana C, con frente en la calle 87 esquina 26, designado como lote 13, Matrícula 23.107, Nom. Cat: I; F; quinta 232-d; parcela 7.d. Título propiedad: fs. 260/263. Certificado de dominio fs. 433/435. Se trata de un chalet sito en calle 87 N° 1008, esquina calle 26, Necochea, sobre un terreno de 194 mts. 9438 cm. cdos. según título, que se compone de living, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, jardín y espacio guardacoché. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: \$ 1.188.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y denunciar, de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley(CPr. 580);si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, en forma no acumulativa, hasta su efectivo pago. Con relación a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). EXHIBICIÓN: 8 y 9 de diciembre de 2017, en el horario de 10:30 a 12:00 horas. Más información: ver el expediente. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 91363/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB de C.A.B.A, comunica por tres días que en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FUNES HERNAN GABRIEL s/EJEC. PREND." Exp. 100725/2001, el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 15 de diciembre de 2017 a las 10:45 hs.(en punto) en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Ford, modelo KA, Dominio DNA 665, año 2000, tipo sedán 3 puertas, motor marca Ford Nro. C4DY716467, chasis marca Ford Nro. 9BFBSZGDAYB716467, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 22.000.-. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total de la compra más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSNJ. Las deudas por patentes impagas deberán ser abonadas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor -de corresponder- y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deuda de patentes al 9/10/17 \$ 23.922,26. Al 30/10/17 no se registran infracciones. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, debiendo notificar en forma fehaciente y extrajudicial (carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hágese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal. Exhibición: 13 y 14 de diciembre de 10 a 16 hs. en depósito Av. Luis Piedrabuena 3880, C.A.B.A.. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 90713/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Callao 635, 2º Piso, comunica por dos días en autos "CASA SARMIENTO S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 987/2013), que el martillero José Omar Sánchez, CUIT. Nº 20-10248984-6, rematará el día 15 de Diciembre de 2017, a las 11:30hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un rodado dominio VNT 097, micro Leiland, modelo 1966; en el estado en que se encuentra en exhibición. Base de venta: \$ 20.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en esta quiebra, los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Una vez aprobada la misma por el Juzgado se entregará la posesión del automotor. EXHIBICIÓN: días 13 y 14 de Diciembre de 2017, de 10:30 a 12:30 Hs., en el Camping Municipal "El Veredón", de Capilla del Señor, partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. CUIT. Nº 30-51758255-3 (Casa Sarmiento S.R.L.). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 28/11/2017 Nº 91973/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso Capital Federal, comunica en el juicio: "BIOGAMA S.A. s/QUIEBRA" - Expte. 34318/2013, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el Miércoles 20 de diciembre de 2017 a las 11:30 hs en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed, el Inmueble denominado "Planta Industrial" de propiedad de la fallida, continuadora de Estiquim S.A.I.C. (CUIT: 30-50531082-5) ubicado en la localidad de Garín Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires, sobre las calles Santiago del Estero, José Hernández y Tucumán a unos 300 m de la Ruta Panamericana-Ramal Ruta 9, identificado Catastralmente como Circunscripción IX - Sección Rural, Parcela 1386 ss, Matricula 60245 Según Plano municipal aprobado: Superficie de terreno: Según título 9.359,80 m2 y según plano municipal 8.607,55 m2. El total de sus tres frentes es de 264 m lineales. Superficie cubierta no menor a 1.500 m2 entre sus oficinas, sus galpones ubicados detrás de las oficinas; galpón en sector de José Hernández esq. Tucumán y un gran tinglado paralelo a calle Tucumán. Además hay unas construcciones no computables a este efecto. Las alturas de las construcciones van de los 5,50 m a los 6,10 m a partir de las cuales se desarrollan las cabreadas. Informes municipales indican Zona: Industrial Mixta, FOS: 0,60 y el FOT de 2,00 y la posibilidad de subdivisión en lotes con no menos de 20 m de frente y 600 m2 de superficie. Las construcciones con las que cuenta son variadas. Tres amplios galpones de material con ladrillo vista. Dos en los que se producía el biodiesel (producción de la fallida) y el restante en el que se encontraban (tiempo pasado) las máquinas principales (generadores, compresores, calderas, etc. y sus instrumentales). Otras construcciones y mejoras de menor envergadura visual, pero necesarias para el desarrollo de cualquier industria, tales como cercos perimetrales (nótese su magnitud en metros lineales), balanza para camiones, calles internas de material resistente al paso de camiones y tinglados. Otras mejoras, no tan visibles pero importantes son las de infraestructura (servicios de electricidad, agua, desagües, etc.) y una importante cantidad de tanques (subterráneos y aéreos) para tratamiento y almacenamiento de materia prima y combustibles, con su correspondiente red de conexiones de tuberías metálicas. VENTA EN BLOCK conjuntamente con los bienes muebles que se hallan descriptos en fs. 639 vta. Se destacan entre ellos una gran cantidad de instalaciones de la actividad que la fallida desarrollaba de producción de biodiesel, tales como aprox. 51 tanques metálicos para la producción de biodiesel y aprox. 10 pallets de tanques de plástico reforzado; todas las instalaciones se encuentran interconectadas con tuberías metálicas; partes de máquinas y piezas de caldera, de compresor, motores, etc. y una planta depuradora absolutamente en desuso, de las bombas que facilitaban la circulación por las tuberías y otras piezas que por su estado, abandono y desguace sin identificar. Inmueble desocupado y en regular/mal estado de conservación. BASE U\$S 650.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 10% - COMISIÓN: 3% + 21% IVA - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. Prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si

no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Atento el resultado de la constatación efectuada por el martillero y la actividad que se desplegaba en la planta a subastarse imponese a quien resulte comprador de la misma que deberá hacerse cargo del eventual saneamiento del predio. Su sola participación en la subasta implicará el conocimiento de las condiciones físicas del inmueble por haberlo revisado como que ha tomado conocimiento de las constancias de autos respecto de los eventuales trabajos de adecuación y puesta en valor de la propiedad. Queda a cargo exclusivo de los interesados realizar las consultas pertinentes a la evaluación y ejecución de los trabajos que resulten necesarios, como así también de sus costos, en tiempo y dinero. Por ello, la quiebra queda expresamente liberada de cualquier tipo de responsabilidad, ya sea de costos, administrativa o judicial. Deudas: Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores. Visitas: martes 12 y el miércoles 13 de diciembre próximos de 11 a 13 hs, sin perjuicio de las visitas que puedan concretarse con el martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Sin Previo Pago y en el Diario Clarín. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

SECRETARIO

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91393/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaria única a cargo de la Dra. Marisa V Mazzeo, comunica por dos días en autos: "MEJALELATY, Mario Alejandro c/RUDMAN DE ABRAHAM, Marta y OTROS s/ejecución hipotecaria" Expte.: 29.703/16, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará en el local sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 5 de diciembre de 2017 a las 10,45 hs en punto el 100% del inmueble sito en la calle Julian Alvarez 2526/32, Unidad n° 4, ubicada en el piso 4°, de esta ciudad, matrícula FR 18-3548/4: la superficie cubierta de la Unidad funcional 4 es de 103,36 m2, porcentual 11,13% AD-CORPUS; la U. Complementaria VIII (baulera) ubicada en el Sótano tiene una superficie total de 3,95 m2 porcentual 0,28%. Según constatación obrante en autos el departamento se desarrolla de la siguiente manera; cocina, lavadero, dependencias de servicio con baño, living-comedor con balcón corrido al frente, dos dormitorios al frente, baño completo, otro dormitorio interno con un baño, puerta principal y de servicio y pasillo de distribución, todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Marta Rudman en calidad de propietaria.. BASE: \$ 2.115.260.- SEÑA 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordad 10/99 CSJN) AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federa. Asimismo al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina plenaria de la Excm. Camara del Fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecucion hipotecaria, criterio receptado por el art. 2249 del Código Civil y Comercial de la Nación. Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas, se encontrara a su cargo. Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondeite a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel arrobado por ela Acordada 10/99 del 0,25%. Queen caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento pertinente y, para el supuesto de resultado comprador, corrobora el martillero acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente con antelación al cierre del acto del remate. Las deudas surgen de las constancias de autos. DIAS DE EXHIBICION: 1 y 4 de diciembre de 2017 en el horario de 15 a 17. Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 2017 eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 28/11/2017 N° 91479/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33
SECRETARÍA ÚNICA

Por dos días, el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 4º CABA, comunica en autos: "VILLALBA MIRIAM NANCY C/MORALES ALFREDO NICOLAS Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 84190/2008, que el Martillero Jorge L. Micheli, Col. 205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, rematará el 6 de diciembre de 2017 a las 11,45 hs., en punto en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado sobre calle Domingo Olivera Nº 779 (hoy s/nº) entre Medrano y Rondeau de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Cir.: II, Sec: C, Mza.: 169, Parc.: 15 (136), Matrícula 29571 (136) Pda. Inmob.: 136-352; titularidad a nombre de Alfredo Nicolás Morales CUIT 20-12449749-4 y Emma del Valle Alsogaray DNI 14.480.163. Tratándose de un lote de 226,87 m2. con lo plantado y edificado, ad corpus, ocupado por propietarios. El bien registra las siguientes deudas: Municipales a fs. 155 al 12-8-11 \$ 35.404,80; ARBA a fs. 167 al 30-8-11 \$ 6.255,70; AYSA a fs. 194 al 25-10-12 \$ 89,41. BASE: U\$S 80.000.- COMISION: 4% mas I.V.A.; SEÑA: 30%; SELLADO: 1,2%; Ac. 10/99 0,25%; todo al contado en efectivo y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y el adquirente deberá tomar posesión del inmueble en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librando el pertinente oficio. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 Cód. Pcsal.). Para el supuesto que resulte comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por Escribano que designe el Juzgado. El adquirente en la subasta no afrontará las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado (art. 133 Cód. Pcsal.). Exhibición: 05/12/17 de 10,30 a 12,30 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2017.

HORACIO ALEJANDRO LIBERTI Juez - CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA SECRETARIA

e. 28/11/2017 Nº 85141/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DIARIO "BOLETIN OFICIAL".- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Doctor Pablo Torterolo, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1.950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DEVOTO HECTOR EDUARDO Y OTROS C/ CERSOSIMO LUIS ALFREDO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente 10914/2000 que el martillero Alfonso Francisco Caldeo, subastara el día 12 de Diciembre del 2017 a las 12,00 horas (en punto), en la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Venezuela Nº 3586/92/96/3600 esquina Avenida Boedo Nº 410/12/14/16/18/20/28 - U.F. 89 - Piso 9 - Departamento 1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 3, Parcela 7, Matrícula 9-3435/89.- Según acta de constatación que consta en autos, ocupado únicamente por el señor Luis Cersosimo. Adeuda: A.B.L. al 19-9-17 \$ 1.205,83.- AySA al 29-9-17 sin deudas.- Expensas al 20-9-17 sin deudas.- Aguas Argentinas sin deudas al 25-2-16 (Fs. 472/474).- Obras Sanitarias sin deudas al 7-3-16 (fs. 468/469). Al contado y al mejor postor. Con la Base \$ 1.200.000.- Seña 30%, comisión 3%, 0,25% sobre el precio-arancel CSJN- Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se trata de un departamento ubicado en el 9º Piso, identificado en el número "1" y consta de: living comedor de aprox. 6 x 3,20 mts. con un amplio ventanal, hall de distribución y un dormitorio con placard, todos estos ambientes con piso parquet, baño totalmente instalado y cocina instalada con lavadero incorporado. Es un edificio de 45 años aprox. Cuenta con 3 ascensores y vigilancia permanente. Su estado general es regular.- Se hace que los concurrente al acto de la subasta deberán asistir muñidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identificación de la persona concurrente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C. lo dispuesto por el art. 588 del CPCC. Conforme lo resuelto por la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512.- Exhibición días 7 de Diciembre del 2017 en el horario de 13 a 14 horas.- Buenos Aires, 23 de Noviembre del 2017.- PABLO TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91060/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 P. B. de esta Ciudad, comunica que en los autos "SALERNO DE DIBELLA, HILDA AZUCENA c/PANACCIO, MARÍA TERESA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente N° 72958/2014, Reservado, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble identificado según títulos como la Unidad Funcional N° 1, integrada por el Polígono 00-01 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Aguado N° 1191. 1195 y 1199 esquina a la calle Juan A. Mazza N° 1357, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con entrada independiente por la calle Aguado N° 1191, conforme surge el Reglamento de Copropiedad a fs. 98 vta., Matrícula 127624/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 467, Parcela 10, Subparcela 1, la que se realizará el día 4 de diciembre de 2017 a la hora 10, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, días de exhibición 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017 de 10,30 a 12 horas, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 4982-3753 // (15) 4971-2211), en las siguientes condiciones: Base \$ 450.000.- dispuesta a fs. 193, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Impuesto de Sellos 1,20%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos un mil (\$ 1.000.-). Según informe del martillero a fs. 142/4, pto. III, la unidad de autos posee las siguientes características: tiene entrada exclusiva desde la vía pública con acceso peatonal y vehicular a través de un portón de rejas de dos hojas, linda en su frente por la calle Aguado con los inmuebles identificados con los números 1179 (parcela 9) y 1195, (UF 2), consta de espacio descubierto para estacionamiento de un vehículo, living comedor con cocina incorporada y ventana a la calle, un dormitorio con ventana al patio, un baño y un patio con pileta lavadero, se halla en buen estado general y ocupado por quien dijo ser el Señor Francisco D'Anna, el que no exhibió sus documentos de identidad y manifestó ser locatario de la demandada, informando que no tenía en su poder el contrato de locación. En el acto del diligenciamiento el martillero fue atendido por el precitado locatario y la Sra. Liliana Mónica Mamani, quien se identificó con su DNI 26061499, manifestó ser abogada integrante del estudio que patrocina a la demandada, CPACF T° 92 F° 381, la que suscribió el acta del diligenciamiento. El espacio descubierto tiene pisos de baldosas, el living comedor con la cocina incorporada cuenta con pisos de mosaicos graníticos, el sector cocina se halla parcialmente azulejado, el piso del dormitorio es del tipo flexiplast, el baño cuenta con tres artefactos sanitarios (bidet, lavatorio e inodoro), piso de mosaico granítico y paredes parcialmente azulejadas, y el patio con piso de baldosas rojas. Deudas: OSN sin deuda al 18-11-15 (fs. 59), Aguas Argentinas SA al 11-11-15 \$ 1020,75 (fs. 62), Municipales al 15-12-15 \$ 2.558,49 (fs. 67/8), ARBA sin deuda al 12-7-16 (fs. 119), AySA SA al 13-7-16 \$ 251,76 (fs. 122). No tributa Expensas Comunes. El inmueble no tiene administrador. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción a las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El martillero deberá depositar las sumas que percibe y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, noviembre 22 de 2017.

CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 28/11/2017 N° 90712/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, sito en la Av. R. S. Peña N° 760, piso 1° de C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ OSCAR ALBERTO C/DIAMES S.A. S/DESPIDO" (Expte. N° 41.465/2013), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, (Tel. 11-5725.9209/11-5869.9538) rematará el día 13 de Diciembre de 2017 a las 10:45 hs, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el 100% del inmueble Matrícula 473 Nomenclatura Catastral XI Parcela 2902ª sito en la Calle Dorrego del Partido 118 de la localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, superficie 15.155 m2. Conforme constatación de fecha 29 de junio de 2017, Se trata de un terreno, con acceso sobre la calle Dorrego, siendo un lote irregular, que cuenta por la calle Dorrego con unos 110 m aprox., por 140 m de fondo aprox. Contando con construcciones de uso recreativo, a saber: Dos canchas de paddle; Dos canchas de tenis de polvo de ladrillo con su correspondiente alambrado perimetral; una pared para frontón; cancha de futbol sin delimitación, con sus correspondientes arcos; mezclado dentro de la arboleda que delimita el lote cuenta con juegos infantiles de plaza; un quincho de (16 x 7 m aprox) con techo paja, cerramiento perimetral media pared, vidrio y aluminio y un camino de acceso al mismo de lajas. En su interior cuenta con cocina, estar y baño; vestuarios/baños uno para cada sexo; parrillas con bachas y mesada; dos piscinas, rodeada de caminos de simil ladrillos, vegetación variada y palmeras; una de ellas grande (25 x 12 m aprox), 3 mtrs de profundidad y una para pequeños (5 x 10 m aprox); ambas con revestimiento de azulejos celestes. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: U\$S 350.000,00. Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2017 de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Escobar: \$ 11.209,00 al 20/02/17 (fs. 567/74); A.R.B.A.: \$ 359,10 al 15/02/17 (fs. 576/86); (AySA. / O.S.N / Aguas Argentinas, sin servicio). Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión de boleto de compraventa. Operada que sea la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble lo será por intermedio de Escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. La registración de titularidad del inmueble lo será exclusivamente respecto de la misma persona que adquirió en el acto de subasta al tiempo de suscribirse el boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la demandada: 30-61994841-2. Publíquese edicto por tres días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017.

LILIANA FERNANDEZ JUEZ SUBROGANTE Juez - LILIANA FERNANDEZ JUEZ SUBROGANTE

e. 27/11/2017 N° 91572/17 v. 29/11/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina